

2013



Informe de seguimiento y monitoreo del primer semestre de 2013

Conclusiones. Tablero de monitoreo. Informes de seguimiento.

## Contenido

Introducción. ....	2
Resumen de conclusiones del informe de seguimiento y monitoreo de IDEC del primer semestre de 2013.....	3
Tablero de monitoreo. ....	9
Informe de seguimiento. Acciones ordenadas por mesas. ....	
Informe de seguimiento. Acciones ordenadas por dimensiones.....	9

## Introducción.

El Ministerio de Educación de República Dominicana (MINERD) puso en marcha, en los últimos meses del año 2012, la Iniciativa Dominicana por una Educación de Calidad (IDEC).

El 16 de agosto de 2012, el presidente Danilo Medina, en su discurso de toma de posesión, había su compromiso de dedicar el 4% del PBI a la educación preuniversitaria, atendiendo con ello una fuerte demanda social manifestada en la “Campaña por el 4% del PIB para la Educación”, que la Coalición Educación Digna comenzó en el año 2010 y que se extendió más tarde a amplísimos sectores de la sociedad dominicana. Junto al compromiso del 4%, el Presidente esbozó un ambicioso programa educativo encaminado a extender la educación a colectivos que no tenían acceso a ella, como los adultos analfabetos o la primera infancia, y a propiciar una mejora sustancial en la calidad educativa, con la extensión de la jornada escolar y un esfuerzo histórico en la construcción de nuevas escuelas.

En este marco surge la Iniciativa Dominicana para una Educación de Calidad. Liderada por el MINERD, la IDEC está concebida como un espacio de diálogo y concertación entre el gobierno, la sociedad civil, los organismos internacionales y el sector privado, cuyo objetivo es identificar las acciones prioritarias para el sector educativo para alcanzar los objetivos proyectados para 2016 y formular un plan de cuatro años para monitorear los progresos en la ejecución de las acciones priorizadas.

La iniciativa fue lanzada oficialmente el 30 de octubre de 2012 por los ministros de la Presidencia y de Educación. Durante tres meses, 300 personas de la sociedad civil, el sector privado, los organismos gubernamentales y las agencias internacionales, organizadas en diez mesas de trabajo, que coincidieron en términos generales con los diez políticas del Plan Decenal de Educación 2008/18, trabajaron juntos para identificar esas acciones prioritarias para el sector educativo hasta el 2016.

Finalizados los trabajos, el comité de seguimiento de IDEC elaboró el documento consolidado con todos los resultados de las mesas al que añadió un marco de acción y monitoreo y un tablero de monitoreo. El comité decidió que los informes de seguimiento y monitoreo, se elaborarían cada seis meses, y que serían publicados y presentados a los sectores que participaron en la iniciativa y a toda la sociedad dominicana.

El informe que ahora se publica es el primero de la serie y corresponde al monitoreo de las acciones llevadas a cabo en el primer semestre del año 2013. El documento incluye un resumen introductorio de las principales conclusiones del seguimiento, el tablero de monitoreo del semestre y dos informes detallados del seguimiento y monitoreo de cada una de las acciones prioritarias: uno ordenado según las mesas de trabajo de IDEC, y el otro, por las dimensiones en las que se estructuró el documento consolidado de los resultados de IDEC.

## Resumen de conclusiones del informe de seguimiento y monitoreo de IDEC del primer semestre de 2013.

### Currículo

El rediseño del currículo de la educación dominicana ha avanzado sustancialmente en el primer semestre de 2013. Se identificaron los avances en las disciplinas científicas, humanísticas, artísticas y tecnológicas asociadas a cada una de las áreas del currículo que deben ser tomados en cuenta para la revisión y actualización curricular. Se elaboró una guía de rediseño para el proceso de revisión y actualización curricular y se identificaron las competencias cuyo desarrollo debería apoyar el currículo preuniversitario. A partir de los documentos anteriores, se redactó y publicó el documento base para el rediseño del currículo vigente, que incluye un marco curricular común a todos los niveles y modalidades educativas, basado en el enfoque por competencias y una nueva ordenación de los niveles y ciclos del sistema educativo. El nuevo texto incorpora cambios sustanciales en el currículo, con la extensión de la Educación Inicial de cero a seis años, dividida en dos ciclos, y la transformación del Nivel Básico, anteriormente de ocho años de duración, en el nuevo nivel de Educación Primaria, de seis años de duración, agrupados en dos ciclos de tres grados cada uno. La Educación Media, anteriormente de cuatro años de duración, se amplía hasta seis, con un Primer Ciclo común de tres años de duración, y un Segundo Ciclo, también de tres años, con tres modalidades: Académica, Técnico Profesional y Artes.

A partir del marco curricular rediseñado se redactaron y publicaron los borradores de currículo para el nivel Inicial y los tres primeros grados de la Educación Básica, con los que se iniciará la implementación del nuevo currículo rediseñado y que serán validados en el año escolar 2013/14.

No fue posible, a pesar de que estaba programado, contar con el rediseño del currículo para el segundo ciclo de Primaria y para la nueva Educación Media. La profunda revisión curricular acometida que ha implicado cambios en la propia estructura de niveles y ciclos puede explicar el retraso en la ejecución de esta acción.

También se han sentado las bases para la capacitación de los maestros en el nuevo enfoque curricular que se llevará a cabo a lo largo del verano de 2013, sobre todo en los más afectados por el rediseño: los maestros de los tres primeros grados de Básica. Se advierte cierto retraso, sin embargo, en la capacitación de los docentes del nivel Inicial y del nivel Medio.

Las fechas en las que se publicó el currículo rediseñado y el hecho de que éste se encuentre en fase de validación en el año escolar 2013/14 harán que el curso comience sin libros de texto adaptados a la nueva regulación curricular. No obstante, el Consejo Nacional de Educación autorizó a utilizar para el grado Preprimario y el Primer Ciclo de Educación Primaria los libros vigentes en el año escolar anterior. La dirección de Medios Educativos ha realizado un importante esfuerzo por dotar al sistema de libros de texto suficientes con la impresión y compra de más de seis millones de nuevos textos que deben ser suficientes para que todos los estudiantes cuente con sus libros al inicio del año escolar.

También se ha avanzado en la dotación de bibliotecas de Centro y bibliotecas de aula en el marco de la política para los primeros grados de Básica, aunque se observan retrasos en la dotación de laboratorios de Ciencias para la Educación Media.

### Carrera docente

Respecto al diseño y puesta en marcha de la Carrera Docente se ha avanzado en la implementación de algunas metas intermedias previstas en la etapa preparatoria de la Certificación Docente. En este sentido, se realizó el diagnóstico de categorías docentes, funciones por categorías y perfiles profesionales requeridos; la elaboración y socialización de los estándares profesionales y del desempeño docente marcha a muy buen ritmo; igualmente, el estudio de la percepción, expectativas, aspiraciones y actitud de compromiso respecto a la docencia progresa en su ejecución; y la coordinación del diseño de un sistema informático para la certificación y el desarrollo de la Carrera Docente, conjuntamente con la gestión de los recursos humanos del MINERD.

También hay avances en la definición del nuevo programa de Habilitación Docente. A 30 de junio de 2013 se habían conformado los grupos focales para levantamiento de información sobre el nuevo Marco de Formación Continua y estaban contratados los consultores que se encargarán de la formulación del Marco.

Aun no se han iniciado los trabajos para la definición de un marco renovado para la inducción de los nuevos docentes que se van a contratar, por lo que no parece posible que esta acción esté ejecutada para inicios del próximo año escolar. También se advierte cierto retraso en las acciones relacionadas con la formación inicial de los docentes, en particular en la aplicación de los criterios o estándares de ingreso a la carrera docente por parte de las IES y en los pasos hacia la puesta en marcha de la acreditación los programas de formación docente, a través de la reactivación de Agencia de Acreditación Dominicana.

### Cumplimiento del calendario y el horario escolar

Se ha avanzado notablemente en la adopción de las medidas necesarias para garantizar el cumplimiento del calendario y el horario escolar. Queda pendiente la realización de una campaña de comunicación para incentivar el cumplimiento de horario y calendario, aunque ya se ha comenzado con su diseño.

### Atención integral a la Primera Infancia

La ambiciosa política de atención a la Primera Infancia ha recibido fuertes impulsos en el primer semestre del año. La elaboración del modelo de atención integral está avanzado y se ha formulado en su totalidad el nuevo programa "*Quisqueya Empieza Contigo*". Está concluyendo la licitación de los 100 primeros centros de atención integral (estancias infantiles) que se espera estén finalizados en febrero del próximo año. También ha habido avances en la selección de los 120 primeros centros comunitarios que se espera poder cogestionar con entidades no gubernamentales.

En lo que se refiere el grado Preprimario, se ha comenzado con el estudio sobre oferta y demanda y se ha finalizado el rediseño del currículo del nivel Inicial. El retraso sufrido en la construcción de nuevas aulas, del que se hablará en el capítulo de infraestructuras, afectará a las previsiones de ampliación de la cobertura del grado Preprimario para el próximo año escolar

Aunque no se ha realizado un diagnóstico completo sobre la cantidad de agentes educativos y programas que ofrecen las distintas instituciones del país sobre la atención a la primera infancia, sí ha habido avances en este sentido. Se ha podido seleccionar a las entidades no gubernamentales que cogestionarán los primeros 120 centros comunitarios; se han definido los perfiles y se ha cuantificado el número de agentes educativos necesarios para las distintas modalidades de atención a la primera infancia; se han establecido acuerdos preliminares con ISFODOSU para la identificación de egresados en Educación Inicial; y se han identificado y recolectado los materiales y documentos existentes a nivel nacional para apoyar la capacitación de los agentes educativos y el trabajo con las familias.

Los mayores retrasos se advierten en el área de la capacitación docente, porque, aunque se elaboró un documento que describe las diferentes estrategias de formación a implementar para los agentes educativos, profesionales y no profesionales, las capacitaciones no se han iniciado.

### Mejora de la Educación Básica

En el nivel de Educación Básica se continúa con la política de apoyo a aprendizajes en los primeros grados a través de las instituciones aliadas, con las adaptaciones que se estiman convenientes a partir de las conclusiones del espacio permanente de diálogo, valoración y evaluación de los procesos que acompañan, que se ha puesto en marcha. Los retrasos en el pago a las instituciones aliadas, aunque están afectando a la buena marcha del proceso, no han paralizado las actividades gracias a los adelantos financieros asumidos por las instituciones. También se ha diseñado el modelo pedagógico para los primeros grados, que ha sido presentado para su valoración a técnicos docentes, maestros y coordinadores docentes del Nivel Básico.

Se ha diseñado la política educativa para el acompañamiento pedagógico de técnicos docentes distritales y regionales a centros educativos y se ha creado y puesto en marcha un espacio de capacitación continua y acompañamiento a los equipos técnico-docentes.

La capacitación de los técnicos, coordinadores y docentes de los primeros grados en alfabetización inicial se está llevando a cabo en el marco de la política de apoyo a los aprendizajes en los primeros grados. También, se ha preparado la realización en el verano de 2013 de la capacitación en el currículo rediseñado.

Se ha proyectado una campaña de comunicación para promover la inscripción en la escuela, con objeto de ampliar la cobertura del nivel Básico. También se trabaja en la mejora de la oferta académica en las escuelas rurales, aunque hasta el momento sólo la Regional 18 cuenta con un plan estratégico que contenga previsiones sobre la mejora de la oferta rural.

Para mejorar la eficiencia interna del sistema, reduciendo la repitencia, la sobreedad y el abandono, se ha hecho un levantamiento para identificar las escuelas con más niños y niñas de 3º y 4º grado que no han alcanzado las competencias de lectoescritura esperadas. Se han desarrollado en las escuelas con mayores necesidades los campamentos *Leer y Escribir me Fascina*, dirigidos a niños y niñas de 3º y 4º grado con retrasos en el aprendizaje de la lectoescritura y, por último, se ha diseñado la estrategia *La vuelta a la escuela*, para que cada Centro tome conciencia de su eficiencia interna y elabore su plan de mejora.

Aunque, como se dijo anteriormente, no es posible disponer de libros de texto adaptados al currículo rediseñado para los tres primeros grados de Educación Básica, sin embargo, se ha hecho un gran esfuerzo en la impresión y compra de libros de texto para que están disponibles al principio del nuevo año escolar. También se continúa con la política de creación y fortalecimiento de las bibliotecas de Centro y de aula.

Se han tomado medidas para el fortalecimiento de la gerencia en Educación Básica en busca de un mejor funcionamiento de las escuelas y se cuenta con propuestas formuladas para regular la movilidad del personal especializado; definir los roles, funciones y tareas de los equipos técnicos docentes. También existen propuestas para la organización de procesos de selección por concurso del personal técnico docente, que, sin embargo, no se han puesto en marcha.

## Educación Media

Aunque se está avanzando en el aumento de la cobertura del Nivel Medio y particularmente en la ampliación de la oferta de las modalidades de Educación Técnico Profesional y Arte, la previsión de construcción de aulas nuevas, que presenta un retraso importante como se verá en el epígrafe dedicado a infraestructuras, limita las posibilidades de un aumento importante de la cobertura para el próximo año escolar.

Se trabaja en la elaboración de un marco para establecer las políticas y las estrategias de las prácticas educativas y pedagógicas para la Jornada Extendida, que podría extenderse a más Centros de Media que los inicialmente previstos.

Se han dado pasos en el diseño curricular, sobre todo en las modalidades Técnico Profesional y de Artes, pero la el cambio de la estructura curricular, con la ampliación a seis años de la Educación Media, ha retrasado hasta el próximo año, al menos, la redefinición del currículo del Nivel.

Los proyectos de revisión de la formación inicial y continua presentan demoras tanto en el diseño de los programas de capacitación como en su ejecución.

También hay algunos retrasos en la evaluación y presentación de líneas de mejora de los programas que la Dirección General de Educación Media ejecuta para la corrección de flujos (escolarización acelerada y TV-Centros). Estos programas tienen por objeto reducir la sobre edad en el Nivel, con la finalidad de aumentar la oferta de puestos escolares y mejorar la cobertura.

Está pendiente el inicio de los trabajos para la realización del Marco Nacional de Cualificaciones Profesionales.

## Alfabetización y Educación de Jóvenes y Adultos

El modelo flexible de Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas (EBPJA), proyectado para dar continuidad educativa a las personas recién alfabetizadas, también ha tenido avances importantes. El documento con los fundamentos del modelo flexible ha sido ya publicado y se dispone de un sistema nacional de evaluación de los aprendizajes de jóvenes y adultos. También se ha avanzado en la redacción de los nuevos módulos y guías educativos y se dispone del documento base con el sistema de gestión del nuevo modelo que comenzará a implementarse en el segundo semestre de 2013.

Se está trabajando en la creación de una oferta suficiente de EBJA para dar continuidad educativa a los egresados del programa de alfabetización. Se ha ordenado la impresión de módulos del 1er Ciclo de EBJA para una matrícula estimada de 250,000 personas y se buscan fórmulas para la implicación de las organizaciones de base social en la postalfabetización de jóvenes y adultos.

Se ha empezado a trabajar en el ámbito de la oferta de formación laboral para jóvenes y adultos, y se ha elaborado un diagnóstico sobre los centros de capacitación laboral que pueden ser reconvertidos en Centros Integrados de Educación de Jóvenes y Adultos, aunque la actividad presenta algo de retraso respecto a las fechas previstas en IDEC.

### Infraestructura escolar y jornada extendida

Para el año 2013 se ha previsto realizar un gran esfuerzo en la construcción, ampliación y rehabilitación de planteles escolares para ofrecer un aumento en la oferta educativa y, sobre todo, para atender a las exigencias de la ampliación de la jornada extendida. El número de aulas que se ha previsto construir se eleva a 10,000 nuevas aulas. El alcanzar esta meta implica que, en un solo año, se van a construir el equivalente a casi un tercio de las aulas que el sistema educativo público dominicano ha construido en toda su historia.

De acuerdo a los reportes emitidos por el MINERD, la construcción y rehabilitación de aulas lleva un retraso notable. De las 920 obras contratadas, un 30% no disponía de terrenos para ser ocupados en el momento en que se contrataron. Aunque se ha avanzado en la compra y legalización de esos terrenos, un 24% de las obras no cuentan todavía con terrenos disponibles. Este factor y los retrasos en el pago de cubicaciones hacen que, a fines de junio, un 34% de las obras estén sin iniciar o paralizadas.

### Apoyo a estudiantes en situación de vulnerabilidad

El Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INBIE) ha asumido, como organismo desconcentrado del Ministerio de Educación, la política de apoyo a estudiantes en situación de vulnerabilidad, avanzándose en su autonomía presupuestaria y procedimental. Resta por completar el nuevo marco legal del Instituto, su propio proceso de descentralización en las regiones y entidades locales y la automatización de la gestión operativa.

Se ha avanzado con celeridad en las licitaciones y contrataciones de los proveedores para el programa de alimentación escolar y se han adoptado las previsiones para la ampliación del Programa a los centros de jornada extendida, estableciéndose estrategias diferenciadas de actuación en función de las distintas situaciones de los centros que serán atendidos.

También se han dado los primeros pasos para la puesta en marcha del Sistema de Gestión, Supervisión y Aseguramiento de la Calidad del Programa de Alimentación Escolar, y se ha avanzado en las contrataciones del Programa de entrega de útiles escolares y uniformes.

No se reportan avances, sin embargo, en los programas de salud bucal, visual y auditiva, aunque su ejecución está prevista para el segundo semestre de 2013.

## Modernización, reestructuración institucional y presupuesto

En el área de la modernización, descentralización y reestructuración institucional del MINERD se ha avanzado en varios aspectos. Está elaborada la propuesta de reorganización de regionales, distritos y centros educativos de acuerdo con la división administrativa del Estado; se ha aprobado el Reglamento Orgánico del MINERD y se ha aprobado la nueva estructura administrativa; están en proceso de conclusión los manuales operativos de regionales, distritos y centros; también se han instaurado los sistemas de Gestión de Centros Educativos, de Supervisión y Administrativo Financiero; se ha completado la descentralización de funciones en el INABIE, el Ministerio de Obras Públicas y la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado; y se han fortalecido los sistemas de información y rendición de cuentas del sistema mediante la instauración de los informes de rendición de cuentas de todas las instancias del MINERD. Particularmente importante es la puesta en marcha de las transferencias de recursos a las juntas regionales, distritales y de centro, cuyo control deberá mejorarse y consolidarse en los próximos años. Es también necesario avanzar en la legalización de las juntas de los últimos centros y en la apertura de cuentas bancarias para que todos los centros puedan recibir las transferencias directamente, y no a través del distrito como ahora ocurre en algunos casos.

Sin embargo es necesario seguir trabajando en el fortalecimiento del sistema de gestión y desarrollo de los recursos humanos, en áreas tales como la inclusión en el sistema de selección por concursos de oposición de los niveles de dirección de las Regionales y Distritos Educativos, Técnicos y otros cargos docentes y no docentes no contemplados hasta ahora. También existen algunos retrasos en la incorporación de mecanismos de evaluación del desempeño tanto para el personal docente como el no docente, así como en la implementación de procedimientos de inducción del nuevo personal y otros aspectos de la carrera docente y administrativa.

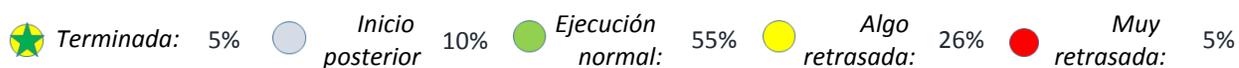
En materia presupuestaria, el Congreso de la República aprobó un presupuesto para el año 2013 de más de RD\$99,000.00 millones, lo que equivale al 4% del PNB previsto para el 2013. En la ejecución presupuestaria, sin embargo, algunos datos parecen indicar que puede haber ciertos retrasos que impidan la ejecución del 100% de lo presupuestado. A 30 de junio, de acuerdo a datos de la Oficina nacional de Planificación, el MINERD ha comprometido un 34.03% del total del presupuesto anual. Aunque, muchos de los gastos educativos del año se producen en los meses de julio y agosto, justo antes del comienzo del año escolar, sin embargo, los retrasos en la construcción de nuevas aulas pueden acabar incidiendo negativamente en la ejecución presupuestaria anual. En este sentido, debe tenerse en cuenta que el capítulo de construcción, ampliación y rehabilitación de planteles escolares supone, por sí solo, el 31% del total del presupuesto 2013 del MINERD.

## **Tablero de Monitoreo**

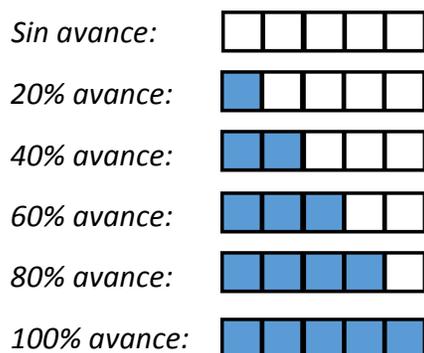
### **Iniciativa Dominicana por una Educación de Calidad (IDEC)**

### **Primer semestre 2013**

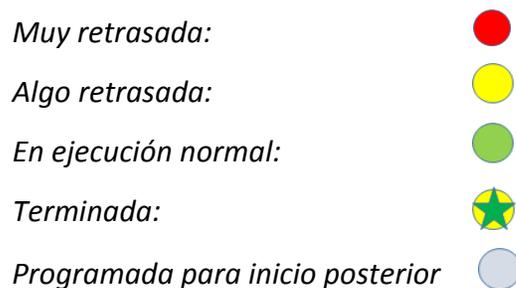
#### **Resumen general de estados de ejecución:**



#### **Avance de ejecución:**



#### **Estado de ejecución:**



## 1 Desarrollo curricular, gestión del conocimiento y evaluación de la calidad

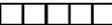
**Prioridad 1.1: Revisar y actualizar el currículo de todos los niveles y modalidades del sistema educativo, validarlo, difundirlo entre la comunidad educativa y formar a técnicos, directivos y docentes para su aplicación.**

**Acción 1.1.1** Elaborar el documento base para el rediseño del currículo vigente a partir del análisis previo de la documentación existente, que incluya un marco curricular consensuado, común a todos los niveles y modalidades educativas, basado en el enfoque por competencias y validado a nivel nacional.   V

**Acción 1.1.5** Formular el currículo actualizado, con definición de competencias generales estándares e indicadores de logro para cada nivel, garantizando la socialización, validación, edición y difusión de los documentos.   A

**Acción 1.1.8** Suministrar los medios necesarios para la implementación del currículo actualizado (libros de texto, guías didácticas, cuadernos de trabajo, recursos tecnológicos, bibliotecas escolares, etc.)   V

**Acción 1.1.9** Formular un plan de formación, actualización y acompañamiento de docentes, directivos de centros educativos y técnicos que participarán en el proceso de aplicación del nuevo currículo para su ejecución, que incluya la sistematización de las experiencias, a fin de facilitar la mejora continua.   A

**Acción 1.1-10** Aplicar de forma gradual el currículo actualizado y validado en el aula, documentando, monitoreando e informando sobre sus resultados a lo largo del proceso.   G

**Prioridad 1.2: Articular el sistema de evaluación de los aprendizajes con el currículo y utilizar la información para que facilite la mejora de las prácticas y el proceso de enseñanza-aprendizaje.**

**Acción 1.2.1** Implementar un sistema de evaluación y seguimiento, basado en un marco de enseñanza definido acorde al modelo educativo nacional, con estrategias y herramientas que permitan conocer y fortalecer: los logros de aprendizaje; la pertinencia del currículo; el desempeño de los actores educativos (estudiantes, maestros, directivos); la pertinencia de las políticas educativas y el desempeño de las instancias que generan estas políticas; la gestión pedagógica e institucional del centro y   V

**Acción 1.2.3** Promover investigaciones nacionales y la participación en estudios internacionales y comparativos para determinar los logros del Sistema Educativo Dominicano, así como difundir los resultados con el objetivo de mejorar   V

### Resumen de estados de ejecución de acciones de la Mesa

 Terminada 0%	 Inicio posterior 14%	 Ejecución normal: 57%	 Algo retrasada: 29%	 Muy retrasada: 0%
--	--	---	--	---

## 2 Desarrollo de la carrera docente

### Prioridad 2.1: Mejorar la formación inicial del docente articulando acciones entre el MESCyT y el MINERD.

**Acción 2.1.1** Apoyar las iniciativas de la Comisión Interinstitucional para la Reformulación de la Formación Docente y el Plan Nacional de Formación de Formadores del MESCyT, garantizando una mayor calidad en el nivel de ingreso en los estudiantes de educación.   **A**

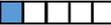
**Acción 2.1.4** Acreditar los programas de formación docente a través de la Agencia de Acreditación Dominicana.   **A**

**Acción 2.1.5** Fortalecer el programa de Habilitación Profesional para la Docencia.   **V**

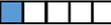
### Prioridad 2.2: Contribuir al desarrollo de un Sistema Integral de Carrera Docente.

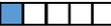
**Acción 2.2.1** Optimizar el mecanismo de concurso para el ingreso a todos los cargos docentes del sistema.   **A**

**Acción 2.2.2** Aplicar el programa de inserción a docentes principiantes.   **R**

**Acción 2.2.3** Crear un sistema automatizado de postulación, actualización y control para la certificación docente en el corto plazo.   **V**

### Prioridad 2.3: Definir e implementar un nuevo modelo de formación continua.

**Acción 2.3.1** Estudiar las necesidades de formación de los diferentes agentes educativos   **V**

**Acción 2.3.2** Diseñar un nuevo modelo de formación continua desde una perspectiva de desarrollo profesional, validado a nivel nacional.   **V**

**Acción 2.3.3** Implementar el nuevo modelo reestructurando el INAFOCAM y el ISFODOSU para su adaptación a las nuevas tareas   **G**

**Acción 2.3.4** Evaluar la escuela de Directores a fin de establecer medidas para su fortalecimiento   **V**

### Resumen de estados de ejecución de acciones de la Mesa

 <b>Terminada</b> 0%	 <b>Inicio posterior</b> 10%	 <b>Ejecución normal:</b> 50%	 <b>Algo retrasada:</b> 30%	 <b>Muy retrasada:</b> 10%
---	---	--	--	---

### 3 Cumplimiento del calendario y el horario escolar

**Prioridad 3.1: Poner en marcha una estrategia que involucre a los actores del proceso educativo y la comunidad para asegurar el cumplimiento del calendario y el horario escolar en todos los centros educativos.**

**Acción 3.1.1** Sistematizar la información referida al cumplimiento del horario y el calendario escolar, involucrando a las familias, comunidad y sociedad civil en los procesos educativos, la gestión escolar y el monitoreo que garantice dicho cumplimiento.   **V**

**Prioridad 3.2: Asumir un compromiso nacional con el tiempo de docencia, donde participen los actores políticos y la sociedad en general.**

**Acción 3.2.1** Aprobar un calendario escolar factible y consensuado   **V**

**Acción 3.2.2** Realizar una campaña publicitaria en medios nacionales y locales para sensibilizar a la población sobre la importancia del tiempo para la calidad de la educación.   **V**

#### **Resumen de estados de ejecución de acciones de la Mesa**

 <b>Terminada</b> 0%	 <b>Inicio posterior</b> 0%	 <b>Ejecución normal:</b> 100%	 <b>Algo retrasada:</b> 0%	 <b>Muy retrasada:</b> 0%
---	--	---	--	--

## 4 Atención integral a la primera infancia

**Prioridad 4.1: Revisión del marco normativo y legal existente y elaboración de una política de atención a la primera infancia.**

**Acción 4.1.1** Definir una política de atención a la primera infancia. ■ ■ ■ ■ ■  
● V

**Prioridad 4.2: Organización de la oferta de atención a niños y niñas de 0 a 5 años.**

**Acción 4.2.1** Ofrecer atención educativa a través de estrategias institucionales y con base en la familia y la comunidad, logrando un 50% de cobertura promedio de atención para esta población. ■ ■ ■ ■ ■  
● V

**Acción 4.2.2** Incorporar 32,706 niños y niñas de 5 años al grado de preprimario ■ ■ ■ ■ ■  
● A

**Prioridad 4.3: Fortalecimiento de capacidades de los agentes educativos del Nivel Inicial.**

**Acción 4.3.1** Realizar un diagnóstico que recoja informaciones relativas a la cantidad de agentes educativos, programas y materiales de capacitación que ofrecen las distintas instituciones del país sobre la atención a la primera infancia. ■ ■ ■ ■ ■  
● A

**Acción 4.3.2** Realizar acciones de capacitación y formación continua a agentes educativos profesionalizados y no profesionalizados. ■ ■ ■ ■ ■  
● R

### Resumen de estados de ejecución de acciones de la Mesa

 <i>Terminada</i> 0%	 <i>Inicio posterior</i> 0%	 <i>Ejecución normal:</i> 40%	 <i>Algo retrasada:</i> 40%	 <i>Muy retrasada:</i> 20%
---	--	--	---	---

## 5 Mejoramiento de la Educación Básica: primeros niveles y eficiencia interna

### Prioridad 5.1: Niños y niñas de los primeros grados adquieren comprensión lectora, escrita y matemática

**Acción 5.1.1** Fortalecimiento de los programas para la mejora de la comprensión lectora, escrita y matemática en básica desarrollados en el marco de la Política de Apoyo a los Aprendizajes en los Primeros Grados.   V

**Acción 5.1.2** Capacitar a técnicos docentes, coordinadores docentes y docentes de los primeros grados en alfabetización inicial.   V

**Acción 5.1.3** Dotar de recursos didácticos a los primeros grados (libros diversos y contextualizados, materiales de trabajo para los estudiantes, etc.)   V

**Acción 5.1.4** Crear bibliotecas escolares en todas las escuelas, potenciando las actividades de animación a la lectura y la escritura.   V

### Prioridad 5.2: Aumentar la cobertura y la eficiencia interna del Nivel Básico

**Acción 5.2.1** Ampliar la cobertura en el nivel Básico hasta alcanzar el 98% de niños, niñas y adolescentes en el año 2016   A

**Acción 5.2.2** Mejorar la eficiencia interna del sistema (reducción de sobreedad y disminución de las tasas de deserción y repitencia)   V

### Prioridad 5.3: Fortalecimiento de la gerencia de la Educación Básica en el nivel central, regional, distrital y escolar para regular las decisiones en función de la mejora de los aprendizajes: personal cualificado, valoración del trabajo en los primeros grados, procesos de selección de personal, reflexión de la práctica, planes de mejora contextualizados y elaboración de materiales didácticos

**Acción 5.3.1** Fortalecer la gerencia de la Educación Básica en el nivel central, regional, distrital y escolar.   A

**Acción 5.3.2** Diseñar una política educativa para el acompañamiento pedagógico de técnicos docentes distritales y regionales a centros educativos para su ejecución en el corto plazo.   V

**Acción 5.3.3** Proveer formación cualificada al personal técnico docente que incluya la creación de un espacio de capacitación continua y acompañamiento a los equipos técnico-docentes.   V

### Prioridad 5.4: Estudiantes y docentes se han apropiado de una cultura ciudadana e institucional, fundamentada en el pensamiento crítico, la solidaridad y la convivencia pacífica.

**Acción 5.4.1** Implementar Proyectos Participativos de Aula (investigación-acción en la escuela) y el trabajo por proyectos en el segundo ciclo de Básica, para fomentar el protagonismo estudiantil, el desarrollo de la indagación y la formación ciudadana, garantizando la dotación de los recursos didácticos necesarios para el desarrollo integral de los alumnos (libros diversos y contextualizados, materiales de trabajo para los estudiantes, juegos cooperativos, equipos informáticos, software educativo de ciencias, matemáticas y producción literaria, videos educativos, etc.)   V

### Resumen de estados de ejecución de acciones de la Mesa

 Terminada	0%	 Inicio posterior	0%	 Ejecución normal:	80%	 Algo retrasada:	20%	 Muy retrasada:	0%
---	----	--	----	---	-----	---	-----	--	----

## 6 Cobertura y calidad de la Educación Media y de la Educación Técnico Profesional

### Prioridad 6.1: Elevar la Calidad de la Educación Media en sus tres modalidades (General, Artes y Técnico Profesional).

<b>Acción 6.1.1</b> Construcción y equipamiento de nuevos centros			A
<b>Acción 6.1.2</b> Revisar el currículo a partir del enfoque de competencias para su actualización en las tres modalidades			A
<b>Acción 6.1.3</b> Revisar los programas de formación inicial, formación continua y la normativa para la habilitación de los docentes, con rigurosas evaluaciones y seguimiento			A
<b>Acción 6.1.4</b> Fortalecer la gestión con formación y evaluación			A
<b>Acción 6.1.5</b> Implementar la Jornada extendida			V

### Prioridad 6.2: Incrementar la cobertura neta del Nivel Medio.

<b>Acción 6.2.1</b> Aumentar la cobertura neta del nivel medio a 58.94%, construyendo nuevos centros.			V
<b>Acción 6.2.2</b> Promover la inclusión educativa, la permanencia y calidad educativa del egresado y reducir la repitencia a 3.40%, la sobre-edad a 21.94% y el abandono a 1.85% para el 2018.			R
<b>Acción 6.2.4</b> Aumentar la oferta de las modalidades de educación técnico profesional y de arte en el nivel medio.			V
<b>Acción 6.2.5</b> Definir un plan de capacitación, habilitación y formación continua que responda a los requerimientos de personal docente y administrativo derivados de la ampliación de la oferta de media en sus distintas modalidades y la implementación de la jornada extendida en la zona rural y urbana.			A

### Prioridad 6.3 Crear e implementar el Marco Nacional de Cualificaciones Profesionales.

<b>Acción 6.3.1</b> Crear la estructura que llevará adelante el proceso de diseño del marco general de cualificaciones, definiendo el alcance del sistema, sus componentes y procesos para la certificación de programas e instituciones y homologación de programas.			A
<b>Acción 6.3.2</b> Diseñar el Marco Nacional de Cualificaciones Profesionales para su implantación en el corto plazo.			A
<b>Acción 6.3.3</b> Sistematizar la acreditación, homologación y certificación, definiendo sus normas y procesos.			G

### Resumen de estados de ejecución de acciones de la Mesa

Terminada 0%	Inicio posterior 8%	Ejecución normal: 25%	Algo retrasada: 58%	Muy retrasada: 8%
--------------	---------------------	-----------------------	---------------------	-------------------

## 7 Alfabetización y educación básica para jóvenes y adultos

### Prioridad 7.1: Alfabetización de las personas jóvenes y adultas a nivel nacional.

**Acción 7.1.1** Establecer un marco de colaboración entre las organizaciones de la sociedad civil y el MINERD para garantizar la creación de al menos 10,000 núcleos de aprendizaje con capacidad para alfabetizar a 200,000 jóvenes y adultos semestralmente.  

**Acción 7.1.2** Realizar una campaña de comunicación y difusión dirigida a jóvenes mayores de 15 años y adultos analfabetos con el propósito de que se integren a los núcleos de aprendizaje.  

**Acción 7.1.3** Conformar la estructura organizativa a nivel provincial y municipal y proceder a identificar a las personas que no saben leer ni escribir.  

**Acción 7.1.4** Desarrollar el proceso de alfabetización a nivel nacional que incluya la evaluación de los aprendizajes de los participantes y de los procesos a fin de optimizar el plan y su ejecución.  

### Prioridad 7.2: Aumento y diversificación de la oferta educativa para la población joven y adulta.

**Acción 7.2.1** Implementar el modelo flexible de educación de jóvenes y adultos en el nivel básico y en el nivel medio (Prepara)  

**Acción 7.2.2** Identificar escuelas laborales para reconvertirlas en Centros Integrados de Educación de Jóvenes y Adultos, a fin de rehabilitarlas, equiparlas y acreditarlas, aplicando el modelo flexible e integrando alfabetización, Educación Básica, Educación Media (Prepara) y Capacitación Laboral.  

**Acción 7.2.3** Ampliar la matrícula total de Educación Básica en 30,000 personas por año, comenzando por el Primer Ciclo de Educación Básica de Adultos, con el apoyo de las organizaciones de base social.  

### Prioridad 7.3: Capacitación y formación continua de todos los agentes del Subsistema de Educación de Adultos, incluidos los alfabetizadores que se integrarán del Plan Nacional de Alfabetización.

**Acción 7.3.1** Diseñar un modelo de capacitación y formación continua dirigido a facilitadores y animadores.  

**Acción 7.3.2** Diseñar un programa de formación continua acorde al Modelo Flexible dirigido a 4,500 docentes, para su puesta en marcha en el corto plazo.  

**Acción 7.3.3** Implementar un programa de formación continua de la DGEA: directivos, técnicos nacionales, regionales y distritales, formadores de formadores, líderes de instituciones y organizaciones de la sociedad civil.  

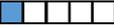
### Resumen de estados de ejecución de acciones de la Mesa

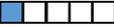
 Terminada	20%	 Inicio posterior	0%	 Ejecución normal:	70%	 Algo retrasada:	10%	 Muy retrasada:	0%
---	-----	--	----	---	-----	---	-----	--	----

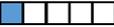
## 8 Infraestructura escolar

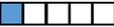
**Prioridad 8.0: Integrar para el 2016 a 800,989 estudiantes del país en el Programa de Jornada Extendida, teniendo acceso a una jornada escolar de 8 horas, con una oferta curricular enriquecida que incluya variedad de experiencias, que atienda los talentos específicos de la población estudiantil, las necesidades y expectativas particulares y sociales.**

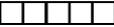
*(Prioridad no incluida explícitamente en las prioridades IDEC. Se introduce posteriormente por la relevancia de su seguimiento).*

**Acción 8.0.1** Construir 29,000 aulas y rehabilitar 23,130 de los niveles Inicial, Básico y Medio para ampliar la oferta y extender la jornada escolar a 8 horas.   **R**

**Acción 8.0.2** Elaborar un Modelo de Gestión para Centros de Jornada Extendida para su implementación en los centros.   **V**

**Acción 8.0.3** Contratar a los docentes necesarios para asegurar la ampliación de la oferta.   **V**

**Acción 8.0.4** Capacitar a los directores de los Centros de Jornada Extendida en la gestión del nuevo modelo.   **V**

**Acción 8.0.5** 800,989 estudiantes, beneficiados con el Programa de Jornada Extendida.   **G**

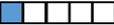
### Resumen de estados de ejecución de acciones de la Mesa

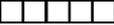
 <b>Terminada</b> 0%	 <b>Inicio posterior</b> 20%	 <b>Ejecución normal:</b> 60%	 <b>Algo retrasada:</b> 0%	 <b>Muy retrasada:</b> 20%
--	--	---	--	--

## 9 Apoyo a los estudiantes en condiciones de vulnerabilidad

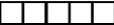
**Prioridad 9.2.: Consolidar mecanismos de descentralización, gestión coordinada y vinculación al desarrollo local de las comunidades que optimicen los servicios de apoyo a los estudiantes en condiciones de vulnerabilidad del sistema educativo preuniversitario, fortaleciendo el Instituto de Bienestar Estudiantil.**

**Acción 9.2.1** Implementar de manera efectiva la descentralización del INABIE, fortaleciendo su sistema de gestión con la incorporación de la comunidad escolar en la administración de los servicios de apoyo brindados en los centros educativos.  

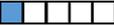
**Acción 9.2.2** Adecuar el marco legal y los sistemas de gestión y calidad que regulan el Instituto de Bienestar Estudiantil, su gestión, procesos, servicios y recursos, a fin de armonizarlos con la perspectiva de desarrollo integral que requiere el país.  

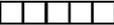
**Acción 9.2.3** Descentralizar los programas y servicios del INABIE, reformulando sus esquemas de ejecución y vinculación con la producción y oferta local, a fin de incrementar su pertinencia e impacto en el rendimiento escolar y en el desarrollo económico y social de las comunidades de pertenencia de los centros educativos  

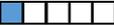
**Acción 9.2.4** Formular el presupuesto del INABIE para su ejecución y monitoreo en el corto plazo  

**Acción 9.2.5** Crear mecanismos que propicien la visibilidad, sensibilización y proyección del trabajo del INABIE hacia los beneficiarios y la comunidad, que favorezcan la retroalimentación y mejora continua.  

**Prioridad 9.3: Potenciar el impacto de los programas y servicios de apoyo a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos en condiciones de vulnerabilidad educativa, incorporando mejoras en su cobertura, calidad y pertinencia con enfoque sistémico y participativo.**

**Acción 9.3.1** Optimizar las condiciones de salud y nutrición de los estudiantes a través de mejoras en el Programa de Alimentación Escolar (PAE), contribuyendo a una nutrición adecuada que tome en cuenta necesidades nutricionales diversas y contribuya a su buen desempeño académico.  

**Acción 9.3.2** Mejorar los hábitos y condiciones básicas de salud física y emocional de los estudiantes a través del fortalecimiento de los servicios de prevención y atención a la salud, riesgos psicosociales, atención integral de la primera infancia y atención a necesidades educativas especiales, con enfoque sistémico, interdepartamental y participativo.  

**Acción 9.3.3** Mejorar de manera integral los servicios de apoyo escolar y promoción de la participación ciudadana, considerando la diversidad de condiciones de vulnerabilidad educativa.  

### Resumen de estados de ejecución de acciones de la Mesa

 <b>Terminada</b> 13%	 <b>Inicio posterior</b> 38%	 <b>Ejecución normal:</b> 38%	 <b>Algo retrasada:</b> 13%	 <b>Muy retrasada:</b> 0%
--	---	--	--	--

## 10 Modernización institucional y administración escolar

### Prioridad 10.1: Fortalecimiento del proceso de descentralización educativa y participación comunitaria.

**Acción 10.1.1** Actualizar el marco normativo de la descentralización educativa y de la participación comunitaria (ordenanzas 5/97, 9/2000, 02/2008 y reglamento 40/08 de la Ley 122/05), incluyendo sus procedimientos técnico-pedagógicos y administrativos.   V

**Acción 10.1.2** Fortalecer la conformación y funcionamiento de las juntas descentralizadas y los organismos de participación, incluyendo el desarrollo de sus capacidades técnico pedagógicas y administrativas.   V

**Acción 10.1.3** Consolidar las transferencias de recursos a las juntas y el control ciudadano, garantizando su incremento y evaluación.   V

**Acción 10.1.4** Fortalecer y ampliar las alianzas estratégicas público/privadas entre los diferentes actores de la sociedad civil y el estado en el marco de programas y proyectos educativos   V

### Prioridad 10.2: Reorganización administrativa del MINERD y sus dependencias.

**Acción 10.2.1** Aprobar el Reglamento Orgánico del MINERD, previa revisión y validación de la prodsfpuesta.   T

**Acción 10.2.3** Elaborar el Manuel de Funciones y de Cargos derivados del Reglamento Orgánico del MINERD bajo una perspectiva de gestión por procesos y conforme a la nueva estructura establecida en el reglamento, para su implementación en el corto plazo.   V

**Acción 10.2.5** Incrementar la eficiencia y los controles financieros, administrativos y de RRHH mediante el uso de recursos tecnológicos tanto en la sede como en los órganos dependientes   V

**Acción 10.2.6** Modernizar los procesos de distribución de bienes y servicios técnico-pedagógicos desde las diferentes instancias hacia los centros educativos.   G

**Acción 10.2.7** Fortalecer el Consejo Nacional de Educación en los ámbitos técnico, administrativo y financiero para cumplir con funciones y atribuciones determinados en el Título IV, Capítulo II, artículo 78 de la Ley General de Educación 66'97.   G

**Acción 10.2.8** Reconfigurar la naturaleza, funciones, atribuciones y relaciones interinstitucionales de los institutos descentralizados (INABIMA, IDEICE, ISFODOSU, INAFOCAM, INEFI, INABE y SEMMA)   V

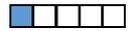
### Prioridad 10.3: Fortalecimiento de la gestión de RRHH.

**Acción 10.3.1** Incluir en el sistema de selección por concursos de oposición los niveles de dirección de las Regionales y Distritos Educativos, Técnicos, maestros de Media, politécnicos y otros no contemplados; y mejorar los procesos de administración de la carrera de personal docente y no docente   A

**Acción 10.3.3** Desarrollo de nuevas herramientas tecnológicas tanto en la sede como en los órganos dependientes que permitan mayores controles y eficiencia en materia de evaluación del desempeño, aplicación de pruebas de selección en los concursos, control y aplicación de medidas disciplinarias y sistemas de consecuencias.   A

**Acción 10.3.4** Implementar las evaluaciones y monitoreo de las evaluaciones del desempeño al personal docente en las Regionales, Distritos y Centros Educativos, basado en resultados.   A

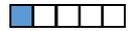
**Acción 10.3.6** Fortalecer los procesos de capacitación e inducción del personal del MINERD.



---

**Prioridad 10.4: Fortalecimiento de los sistemas de información y rendición de cuentas.**

**Acción 10.4.1** Fortalecer los sistemas de información y rendición de cuentas del sistema educativo preuniversitario, mediante la publicación de los informes de rendición de cuentas de todas las instancias del MINERD y los reportes sobre avances en la ejecución de los POA y metas prioritarias a través del Portal de Transparencia, el SIGOB y otros mecanismos públicos, promoviendo el funcionamiento integrado y eficiente de los sistemas de información.



---

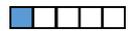
**Prioridad 10.5: Aprobar y ejecutar cada año un presupuesto para el sistema educativo preuniversitario público equivalente, al menos, a un 4% del Producto Nacional Bruto.**

*(Prioridad no incluida explícitamente en las prioridades IDEC. Se introduce posteriormente por la relevancia de su seguimiento).*

**Acción 10.5.1** Aprobar cada año un presupuesto para el sistema educativo preuniversitario público equivalente, al menos, a un 4% del Producto Nacional Bruto.



**Acción 10.5.2** Asegurar la ejecución por el MINERD del 100% del presupuesto aprobado, mejorando sus sistemas de toma de decisión y gestión económica.



---

**Resumen de estados de ejecución de acciones de la Mesa**

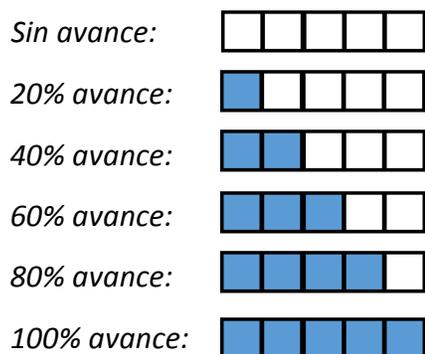
 <b>Terminada</b> 6%	 <b>Inicio posterior</b> 12%	 <b>Ejecución normal:</b> 53%	 <b>Algo retrasada:</b> 29%	 <b>Muy retrasada:</b> 0%
--	--	---	--	---

## ***Informe de seguimiento de la Iniciativa Dominicana por una Educación de Calidad (IDEC)***

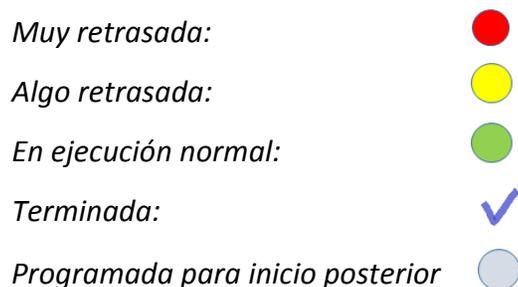
***Primer Semestre 2013***

***(Acciones ordenadas por mesas)***

***Avance de ejecución:***



***Estado de ejecución:***



**1 Desarrollo curricular, gestión del conocimiento y evaluación de la calidad**

**Prioridad 1.1: Revisar y actualizar el currículo de todos los niveles y modalidades del sistema educativo, validarlo, difundirlo entre la comunidad educativa y formar a técnicos, directivos y docentes para su aplicación.**

**Acción 1.1.1** Elaborar el documento base para el rediseño del currículo vigente a partir del análisis previo de la documentación existente, que incluya un marco curricular consensuado, común a todos los niveles y modalidades educativas, basado en el enfoque por competencias y validado a nivel nacional.

Primer semestre 2013 

**01.00 Currículo vigente de la educación dominicana revisado, actualizado, coherenciado, desarrollado**

- Diseño curricular del Nivel Inicial, y primero, segundo y tercero del Nivel Básico concluidos y para socialización en año escolar 2013-2014.

**01.02 Fundamentos del currículo vigente actualizados con base en consultas sociales y técnicas realizados:**

- Consulta con representantes de la sociedad civil el 25-2-13 INAFOCAM.

**Información DG Currículo:**

- Se constituyó una comisión de expertos para la redacción del documento.
- Se realizaron varias consultas técnicas a distintos sectores y actores (técnicos, especialistas de las áreas curriculares, etc.)
- Se elaboró el documento base para el rediseño del currículo vigente para todos los niveles y modalidades del sistema.
- Todos los documentos están publicados en [www.educando.edu.do](http://www.educando.edu.do).

**Acción 1.1.5** Formular el currículo actualizado, con definición de competencias generales estándares e indicadores de logro para cada nivel, garantizando la socialización, validación, edición y difusión de los documentos.

Primer semestre 2013 

**01.00 Currículo vigente de la educación dominicana revisado, actualizado, coherenciado, desarrollado**

- Diseño curricular del Nivel Inicial, y primero, segundo y tercer grado del Nivel Básico concluidos y para socialización en año escolar 2013-2014.

**01.03 Contenidos curriculares vigentes actualizados con base en las consultas sociales y técnicas realizadas para tales efectos:**

- Encuentros coordinadores y técnicos de áreas, productos elaborados por consultores contratados
- Encuentros con Comité Ejecutivo ADP (30/1/13) y 20 asociaciones representantes de Instituciones Educativas Privadas (23/1/13)

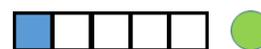
**01.08 Currículo actualizado implementado.**

- Licitación de impresión de diseño curricular nivel inicial y primeros grados del nivel básico realizada, para validación en 2013-2014 e implementación en 214-2015

**Información DG Currículo:**

- Las previsiones legales y las distintas programaciones preveían la conclusión del rediseño del currículo de todos los niveles y modalidades para el inicio del año escolar 2013/14.
- El marco curricular rediseñado ha previsto un cambio profundo en la estructura del currículo: la Educación Básica se reduce en dos años y pasa a llamarse Educación Primaria. La Educación Media pasa a tener una duración de seis años, con un Ciclo común de tres años y un segundo Ciclo de tres años con las modalidades Académica, Técnico Profesional y Artes.
- El cambio de la estructura del currículo hizo mucho más compleja la implantación del currículo rediseñado de todos los niveles en el mismo año escolar.
- Se ha formulado el rediseño del currículo del Nivel Inicial y del Primer Ciclo de Primaria (1º, 2º y 3er grado de Básica).
- El currículo rediseñado está publicado en el portal [www.educando.edu.do](http://www.educando.edu.do)
- La DGC prevé que en el año 2014/15, se implante el currículo rediseñado del 2do ciclo de Primaria y el Ciclo Común de Educación Media.

<b>Acción</b> 1.1.8	<b>Suministrar los medios necesarios para la implementación del currículo actualizado (libros de texto, guías didácticas, cuadernos de trabajo, recursos tecnológicos, bibliotecas escolares, etc.)</b>
<b>Primer semestre 2013</b>	



#### **01.05 Guías didácticas para formación de docentes elaboradas y distribuidas**

- Preparación guías formación jornadas de verano 2013
- Preparación de participación en las Jornadas de Verano 2013, donde técnicos, coordinadores pedagógicos del país tendrán información tanto del Diseño Curricular de los Niveles Inicial y Básico, como de las propuestas de contenidos por áreas.
- En proceso de requerimiento de impresiones de material de apoyo.

#### **02. Libros de texto en correspondencia con el currículo, evaluados**

- Meta no iniciada, debido a que en proceso de revisión curricular se realizan cambios al documento que sirve de base para la evaluación de los mismos.

#### **05 Dotación libros de texto y recursos didácticos a todos los niveles y modalidades:**

- En este momento se reciben en almacén los recursos didácticos solicitados durante el año 2012. Su distribución durante el año 2013 está pendiente de ejecución.
- Los requerimientos de adquisición e impresión de los libros para dotar a los estudiantes del sistema público nacional se elaboran para su remisión inmediata.
- Remitidos el 70% los requerimientos de textos para la enseñanza y los Documentos Escolares.
- Remisión solicitud adquisición recursos didácticos a ser utilizados en el año escolar 2013-2014.
- Se organiza la distribución de los recursos entrados en almacén.
- Licitación realizada, espera adjudicación

#### **06. Dotación de material de apoyo a docentes:**

- Se prevé su elaboración a partir del tercer trimestre.

#### **07. Centros Educativos públicos dotados de bibliotecas escolares y de aulas:**

- Al finalizar el mes de enero se han remitido la orden de dotación de 83 bibliotecas de centro con su mobiliario (la mayoría de ellos de educación básica).
- Además se autorizó la dotación de 25 bibliotecas pedagógicas para los Distritos Escolares y 6 para las Regionales. Se procede a la distribución de estos recursos de acuerdo a las condiciones físicas de los centros educativos.
- Unas 77 aulas del Nivel inicial de las escuelas de educación especial fueron dotadas con bibliotecas

de aulas.

- Fueron distribuidas 3,000 bibliotecas de aulas en centros atendidos en el marco de la política de los primeros grados.

**08. Centros educativos dotados de Laboratorios de ciencias (para el Nivel Medio):**

- Especificaciones técnicas de los laboratorios de ciencias elaboradas. Se establecieron las especificaciones mínimas de dotación necesarias para cada laboratorio o taller.

**09. Proyectos de tecnología de información y comunicación: CREDA, COMPUMAESTRO Y RINCONES.**

- Diseño de un plan de trabajo para la implementación de Centros de Recursos Digitales para el Aprendizaje (CREDA).
- Plan de Trabajo para el Proyecto de COMPUMAESTRO elaborado. Se ordena el plan a fin de hacer eficiente la dotación a de equipos a los actores del sistema que serán beneficiados con el financiamiento de equipos informáticos.
- Términos de Referencias Elaborados para contratación de levantamiento de Línea Base.
- Lanzamiento del proyecto COMPU-MAESTRO. Lanzamiento de licitación pública para la compra de los equipos.

**Información DG Currículo:**

- El Consejo Nacional de Educación autorizó mantener la vigencia de los libros texto aprobados anteriormente. No existen, por tanto, libros de texto adaptados al nuevo rediseño curricular por estar éste en fase de validación.

**Información DG Medios Educativos:**

- Para el año 2013/14 se han comprado un total de 6,742,184 libros de texto con sus correspondientes guías para todos los niveles y modalidades del sistema educativo.
- El número de libros de texto comprados es especialmente elevado en el Primer Ciclo de Básica de Adultos (para dar continuidad a los alfabetizados del Programa Quisqueya aprende contigo), en Educación Inicial y en los Primeros Grados de Educación Básica.

<b>Acción</b> 1.1.9	<b>Formular un plan de formación, actualización y acompañamiento de docentes, directivos de centros educativos y técnicos que participarán en el proceso de aplicación del nuevo currículo para su ejecución, que incluya la sistematización de las experiencias, a fin de facilitar la mejora continua.</b>
------------------------	--

<b>Primer semestre 2013</b>	
-----------------------------	---

**01.04 Programas de capacitación y actualización de maestros, coordinadores pedagógicos de centros y de técnicos regionales y distritales, diseñados.**

- Preparación guías formación jornadas de verano 2013
- Preparación de participación en las Jornadas de Verano 2013, donde técnicos, coordinadores pedagógicos del país tendrán información tanto del Diseño Curricular de los Niveles Inicial y Básico, como de las propuestas de contenidos por áreas.
- En proceso de requerimiento de impresiones de material de apoyo.

**01.06 Coordinadores pedagógicos de centros y técnicos regionales y distritales capacitados con respecto a los nuevos lineamientos y contenidos curriculares.**

- Preparación de participación en las Jornadas de Verano 2013, donde técnicos regionales y distritales, coordinadores pedagógicos de centros del país tendrán información tanto del Diseño Curricular de los Niveles Inicial y Básico, como de las propuestas de contenidos por áreas.

### 3. Maestros capacitados con respecto a los nuevos lineamientos y contenidos curriculares.

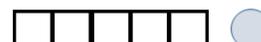
- Preparación de participación en las Jornadas de Verano 2013, donde la totalidad de docentes del país tendrán información tanto del Diseño Curricular de los Niveles Inicial y Básico, como de las propuestas de contenidos por áreas

#### Información DG Currículo:

- Se han realizado capacitaciones de docentes en jornadas de verano, especialmente dirigidas a los docentes de los primeros grados.
- Restar por fortalecer la capacitación de los técnicos y docentes del nivel inicial en el nuevo currículo, y continuar con la formación continua del resto de los docentes.

<b>Acción</b> 1.1-10	<b>Aplicar de forma gradual el currículo actualizado y validado en el aula, documentando, monitoreando e informando sobre sus resultados a lo largo del proceso.</b>
-------------------------	--

Primer semestre 2013



#### **01.00: Currículo vigente de la educación dominicana revisado, actualizado, coherenciado, desarrollado e implementado.**

- Diseño curricular del Nivel Inicial, y primero, segundo y tercero del Nivel Básico concluidos y para socialización en año escolar 2013-2014.

#### **01.08: Currículo actualizado implementado.**

- Licitación de impresión de diseño curricular nivel inicial y primeros grados del nivel básico realizada, para validación en 2013-2014 e implementación en 214-2015

#### **01.09 Implementacion del currículo actualizado monitoreada.**

- Esta actividad inicia luego de la revisión completa y la validación en aula, en el año escolar 2014-2015

**Prioridad 1.2: Articular el sistema de evaluación de los aprendizajes con el currículo y utilizar la información para que facilite la mejora de las prácticas y el proceso de enseñanza-aprendizaje.**

<b>Acción 1.2.1</b>	<b>Implementar un sistema de evaluación y seguimiento, basado en un marco de enseñanza definido acorde al modelo educativo nacional, con estrategias y herramientas que permitan conocer y fortalecer: los logros de aprendizaje; la pertinencia del currículo; el desempeño de los actores educativos (estudiantes, maestros, directivos); la pertinencia de las políticas educativas y el desempeño de las instancias que generan estas políticas; la gestión pedagógica e institucional del centro y del aula.</b>
-------------------------	---

Primer semestre 2013



## 10. Sistema de evaluación de los aprendizajes articulado con el nuevo currículo

### 10.1 Sistema de evaluación de los aprendizajes articulado con el nuevo currículo (BÁSICA)

- Pruebas Nacionales aplicadas en junio.
- Publicación de resultados de Pruebas Nacionales en julio 2013.

### 10.2 Sistema de evaluación de los aprendizajes articulado con el nuevo currículo (MEDIA)

- Pruebas Nacionales aplicadas en junio.
- Publicación de resultados en julio 2013.

### 10.3 Sistema de evaluación de los aprendizajes articulado con el nuevo currículo (ADULTOS)

- Pruebas Nacionales aplicadas en junio.
- Publicación de resultados en julio 2013

#### Información DG Currículo:

- Las Pruebas Nacionales de 2013 se han realizado con arreglo al currículo vigente en el año escolar 2012/13. No tienen en cuenta, todavía, los cambios introducidos por el rediseño del currículo de Básica, que se introducirán conforme este rediseño se vaya implantando.

<b>Acción 1.2.3</b>	<b>Promover investigaciones nacionales y la participación en estudios internacionales y comparativos para determinar los logros del Sistema Educativo Dominicano, así como difundir los resultados con el objetivo de mejorar</b>
-------------------------	---

Primer semestre 2013



## 10. Sistema de evaluación de los aprendizajes articulado con el nuevo currículo

### 10.1 Sistema de evaluación de los aprendizajes articulado con el nuevo currículo (BÁSICA)

- Se ha realizado el análisis de ítems para la evaluación diagnóstica diagnóstica 4to grado
- Marco muestral del TERCE ha sido enviado

### 10.2 Sistema de evaluación de los aprendizajes articulado con el nuevo currículo (MEDIA)

- El diseño metodológico y la primera versión de pruebas de lengua española, matemática, ciencias sociales y ciencias de la naturaleza han sido elaboradas por las Consultoras
- Enviada la solicitud de fondos para realización del piloto

### 10.3 Sistema de evaluación de los aprendizajes articulado con el nuevo currículo (ADULTOS)

**Información DG Currículo:**

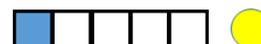
Las Pruebas Nacionales de 2013 se han realizado con arreglo al currículo vigente en el año escolar 2012/13. No tienen en cuenta, todavía, los cambios introducidos por el rediseño del currículo de Básica, que se introducirán conforme este rediseño se vaya implantando.

## 2 Desarrollo de la carrera docente

**Prioridad 2.1: Mejorar la formación inicial del docente articulando acciones entre el MESCyT y el MINERD.**

**Acción 2.1.1** Apoyar las iniciativas de la Comisión Interinstitucional para la Reformulación de la Formación Docente y el Plan Nacional de Formación de Formadores del MESCyT, garantizando una mayor calidad en el nivel de ingreso en los estudiantes de educación.

Primer semestre 2013



### Informe Oficina de Certificación y Desarrollo de la Carrera Docente:

- Impulso de iniciativas para la aplicación de pruebas de ingreso a la formación docente.
- Impulso de diseño de programas remediales para superar debilidades formativas de estudiantes que resulten deficitarios en la evaluación de ingreso.
- Inicio de aplicación de pruebas de ingreso a programa de formación docente.

**Acción 2.1.4** Acreditar los programas de formación docente a través de la Agencia de Acreditación Dominicana.

Primer semestre 2013

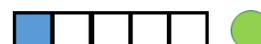


### Informe Oficina de Certificación y Desarrollo de la Carrera Docente:

- Realización de un seminario consultivo internacional para examinar el estado de los procesos de acreditación de programas formativos y determinar el modelo de mecanismo institucional y estrategia a escoger para impulsar los procesos de acreditación de los programas de formación docente en el país.
- Iniciar la reactivación e instalación de la Agencia de Acreditación Dominicana.

**Acción 2.1.5** Fortalecer el programa de Habilitación Profesional para la Docencia.

Primer semestre 2013



### 02-1,600 profesionales de diferentes áreas habilitados para la docencia.

- Postulantes de Habilitación Docente seleccionados; Seleccionados 143 beneficiarios de las regionales 03, 04, 10, 15 y 17; Becados 241 profesionales para iniciar programa de Habilitación Docente; Aperturado Programa de Habilitación Docente con 146 beneficiarios; 47 profesionales seleccionados para programas de Habilitación Docente. 20 candidatos evaluados y preseleccionados para cursar el programa de Habilitación Docente. Evaluados y preseleccionados 11 candidatos para cursar programa de Habilitación Docente.

### 02.01-Criterios y términos de referencia elaborados por expertos.

- Realizadas reuniones de coordinación para la elaboración de TDRs y firma de contratos;
- Elaborados tres (3) TDR para programa de Habilitación Docente;
- Elaborado Termino de Referencia y especialista contratado;
- Coordinado y programado Taller Consultivo de Habilitación Docente.

### 02.02-Propuesta curricular del Programa de Habilitación Docente realizada.

- Revisión curricular para la Habilitación Docente en proceso. En proceso diseño de instrumentos para consulta de expertos; Realizadas las consultas a dos (2) IES , para la sustentación de la revisión curricular del programa de Habilitación Docente; Realizada cinco consultas a las IES para la sustentación de la revisión curricular del programa.

**Prioridad 2.2: Contribuir al desarrollo de un Sistema Integral de Carrera Docente.**

**Acción 2.2.1** Optimizar el mecanismo de concurso para el ingreso a todos los cargos docentes del sistema.

Primer semestre 2013



**Informe Oficina de Certificación y Desarrollo de la Carrera Docente:**

- Ampliar las bases del concurso para incluir a profesionales con vocación docente que no hayan estudiado educación.
- Revisar y mejorar los instrumentos de evaluación para el concurso de ingreso a las diferentes categorías docentes.

**Acción 2.2.2** Aplicar el programa de inserción a docentes principiantes.

Primer semestre 2013



**03.07-Capacitación para la inducción diseñada, desarrollada y en ejecución**

- No iniciada

**Acción 2.2.3** Crear un sistema automatizado de postulación, actualización y control para la certificación docente en el corto plazo.

Primer semestre 2013



**05.01 Estado y perfiles profesionales del personal docente diagnosticado:**

- Luego de firmado el contrato del consultor con un mes de retraso por parte de la Dirección Jurídica se espera cumplir con esta meta en la fecha reprogramada. Entregado y revisado avance del primer borrador de Informe de Diagnóstico; Recibido informe final; Informe Final de Diagnóstico Docente en proceso de confirmación y socialización en las instancias regionales del Ministerio.

**05.02-Sistema informático para el manejo de expedientes del personal docente, desarrollado e implementado**

Elaboración de Términos de Referencia, definidos cuatro (4) módulos que integrarán el Sistema, elaborado cronograma de trabajo para el desarrollo de cada módulo.

**05.03 Estándares profesionales y del desempeño docente establecidos:**

- Elaboración de Términos de Referencia y selección de consultor; solicitada la contratación de consultora 14/03/2013;
- Elaborado contrato listo para firma de la consultora.

**05.05 Estudio de la percepción, expectativas, aspiraciones y actitud de compromiso docente realizado:**

- Términos de Referencia elaborados y consultor contratado.

**Prioridad 2.3: Definir e implementar un nuevo modelo de formación continua.**

**Acción  
2.3.1**

**Estudiar las necesidades de formación de los diferentes agentes educativos**

**Primer semestre 2013**



**03.02-Diagnóstico de necesidades formativas en banco de datos.**

- Sin reporte de avances

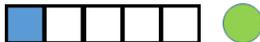
**03.04 Informe de impacto sobre los resultados de la formación docente en el rendimiento de los alumnos:**

- Diagnósticos y evaluaciones a programas de formación Inicial, Continua y Especialidades en proceso de ejecución.
- Realizados diagnósticos y evaluaciones de seguimiento a los programas de Formación Inicial, Continua y Especialidades.
- Finalizada evaluación diagnóstica de Diplomado en Ciencias de la Naturaleza.
- Concluida primera evaluación al Diplomado de Matemáticas que se imparte en las Regionales 1,2, y 3 de la zona sur
- Realizada evaluación de medio tiempo grupo 1 del programa de Ciencias Naturales
- Realizada evaluación diagnóstica del grupo 2
- Realizada evaluación de seguimiento final y evaluación diagnóstica final diplomado Educación Física, Regional Santo Domingo;
- Realizada evaluación inicial diplomado Ciencias de la Naturaleza, Regional San Cristobal.
- Realizada Evaluación de seguimiento Inicial a las especialidades: Género y políticas de igualdad (INTEC); Género y políticas de igualdad y Especialidad en Física (UASD); Intervención Psicopedagógica (UASD Bonao y Santiago).
- Realizada evaluación de seguimiento inicial a Especialidades en Acompañamiento Pedagógico (INTEC), Intervención Psicopedagógica (UNIBE), y Educación Inicial (ISFODOSU) San Juan de la Maguana)
- Realizada Evaluación Diagnóstica a dos (2) Programas de Habilitación Docente (UCSD).y (UNAD) de Bonao.
- Realizada Evaluación Diagnóstica a Especialidad en Ciencias de la Naturaleza para Educadores Regional 02 (San Juan de la Maguana).

**03.05 Seminarios,foros y consultas sobre la formacion docente en el rendimiento de los alumnos:**

- 21 Maestros técnicos y directivos del MINERD participaron en congreso Pedagogía 2013, Habana Cuba.
- Preparada logística para congreso de Educación Artística UASD-FUNANET 400 participantes;
- Aprobada una (1) beca para participar en Taller Latinoamericano de Química Verde en Argentina;
- Clausurado curso taller Alfabetización Digital para Profesores;
- Iniciado taller en acompañamiento de Ciencias de la Naturaleza beneficiando un total de 90 Técnicos Regionales y Distritales.
- Realizado Taller Cambio Climático CNCCMDL, 200 docentes beneficiados.
- Becados 3 docentes para participar en Seminario-Taller Eugenio Maria de Hostos en Mayaguez, Puerto Rico y 50 en Congreso ILALE.
- Realizado Curso de Valores, liderazgo y motivación con la participación de 29 orientadores, con la asociación internacional para los valores humanos,

- Participación en la conferencia la Reforma Curricular en el área de matemática en Costa Rica perspectiva desde la Praxis, Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, 1 técnico;
- Desarrollado Taller de Moral y Cívica con la Fundación Juan Bosch, beneficiando a 75 docentes de la regional de Montecristi (13-04).

<b>Acción</b> <b>2.3.2</b>	<b>Diseñar un nuevo modelo de formación continua desde una perspectiva de desarrollo profesional, validado a nivel nacional.</b>
<b>Primer semestre 2013</b>	
	

### **03.01-Modelo de Formación Continua, elaborado y en ejecución.**

- Conformados grupos focales para levantamiento de información para modelo de Formación Continua; contratos para servicios de formación elaborados y legalizados (certificados). Preparado primer informe de consultoría; Contratada Consultora para la segunda etapa de elaboración del Marco de Formación Continua.

### **03.06 Programas de formación continua desarrollados en plataforma virtual:**

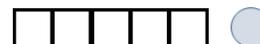
- Propuestas de programas de capacitación en fase de revisión; Elaborados TDR para inicio de programas 6/04/2013; Elaborado TDR para Programa de Diplomado internacional en Enseñanza y Evaluación de las competencias matemáticas en contextos pertinentes y socialmente significativos. Elaborado TDR para Programa de Diplomado internacional en Enseñanza de la Lectura y la Escritura a niveles complejos del conocimiento en contextos socialmente significativos. Elaborado TDR para Programa de Diplomado internacional en Desarrollo del Pensamiento y Construcción del conocimiento por la Organización para el Fomento del Desarrollo del Pensamiento; Beneficiados 200 docentes para cursar Diplomado Internacional en Desarrollo del Pensamiento y Construcción de Conocimiento por la Organización para el Fomento del Desarrollo del Pensamiento.

### **03.08-11,542 docentes formados en Programas de especialidad y maestría**

- Programas de Máster en Tecnología del Aprendizaje y Educación aperturados y en proceso de ejecución
- Postulantes de las especialidades, Física, Inicial, acompañamiento Pedagógico, Maestría en Educación Física seleccionados
- Seguimiento a becarios (en proceso de tesis) realizado
- Elaborados TDRs para la contratación de la especialidad en Educación Inicial y la Maestría en Liderazgo
- 120 becas aprobadas para especialidad
- Becados 17 Técnicos Docente Nacional en programas de Maestría.
- Monitoreados cinco programas que se encuentran en proceso de tesis en las siguientes áreas: Maestrías en Ciencias Sociales, Gestión de Centros y Lingüística Aplicada, Terapia Familiar y una Especialidad en Física
- Realizada Video conferencia del programa de Educación Artística
- 40 educadores iniciaron programa de especialidad en Educación Inicial.
- Aperturada Especialidad en Ciencias de la Naturaleza, con 40 docentes beneficiados, Instituto Superior de Agricultura (ISA). Seleccionados 40 docentes para cursar Especialidad en Matemática del Nivel Medio en la PCMM.
- 779 estudiantes de maestría y especialidad en proceso de capacitación en las áreas de matemáticas (104), ciencias sociales (59), gestión de centros educativos (511), formación de formadores (39), educación del nivel inicial (37), lingüística aplicada a lengua española (29).

<b>Acción</b> <b>2.3.3</b>	<b>Implementar el nuevo modelo reestructurando el INAFOCAM y el ISFODOSU para su adaptación a las nuevas tareas</b>
-------------------------------	---

Primer semestre 2013



**Nota:** La ejecución de la acción pendiente de lo que resulte del modelo de formación continua que se elabore.

- No tiene meta SIGOB

<b>Acción</b> <b>2.3.4</b>	<b>Evaluar la escuela de Directores a fin de establecer medidas para su fortalecimiento</b>
-------------------------------	---

Primer semestre 2013



**04.01-Modulos educativos diseñados y ejecutados**

- Módulos 4 y 6 diseñado y ejecutado. Diseñado módulo 7 para centros educativos y módulo 5 para directores regionales y distritales.

**04.02-Capacitación de los directores de centros educativos**

- Del 11 al 13 de junio 2013, fueron capacitados 211 directores de centros educativos, 18 directores Regionales , y 114 directores de Distritos Educativos en el programa del módulo IV.

**04.03-Formación in situ, con acompañamiento y supervisióny supervisión.**

- Del 20 al 29 de mayo 2013, 52 Centros Educativos intervenidos localizados en Nagua, San Pedro de Macorís, Neyba, Barahona, Azua, San Juan y Samaná. 52 directores y 330 técnicos, subdirectores y coordinadores de áreas capacitados en Mentoría Insitu con acompañamiento y supervisión;
- Acompañamiento de 17 centros y 5 direcciones regionales y distritales, en las regionales 07 de San Francisco de Macorís, 08 de Santiago, 09 de Mao y 11 de Puerto Plata. 52 directores y 330 técnicos, subdirectores y coordinadores de áreas capacitados en Mentoría Insitu con acompañamiento y supervisión.

<b>3</b>	<b>Cumplimiento del calendario y el horario escolar</b>
<b>Prioridad 3.1: Poner en marcha una estrategia que involucre a los actores del proceso educativo y la comunidad para asegurar el cumplimiento del calendario y el horario escolar en todos los centros educativos.</b>	
<b>Acción 3.1.1</b>	<b>Sistematizar la información referida al cumplimiento del horario y el calendario escolar, involucrando a las familias, comunidad y sociedad civil en los procesos educativos, la gestión escolar y el monitoreo que garantice dicho cumplimiento.</b>
<b>Primer semestre 2013</b>	
	

**01.00 Programa sobre Cumplimiento del horario, calendario y tiempo escolar, socializado.**

- Se realizaron 18 jornadas de socialización con los directores y técnicos regionales y distritales sobre el cumplimiento del horario, calendario y tiempo escolar.
- Seguimiento y control a los centros educativos al cumplimiento del horario, calendario y tiempo escolar.
- Socialización a las regionales y distritos de los resultados obtenidos en el seguimiento y control a los centros educativos

**01.01 Seguimiento, monitoreo, control y acompañamiento a la práctica pedagógica, fortalecida.**

- 1ra Etapa. En el mes de Noviembre convocado el Encuentro con las regionales 01 Barahona, 04 San Cristobal. 05 San Pedro, 10 Santo Domingo II y 15 Santo Domingo II con tecnicos regionales y distritales.
- 2da. Etapa reprogramada Enero/Marzo 2013.

**01.02- Instrumentos para el monitoreo, seguimiento y auditoria, rediseñado.**

- Reunión del equipo de Supervisión Educativa con Dirección de Informática donde se analiza las modificaciones a los instrumentos en la plataforma del sistema de captura de información (SAS).
- Unidades Pedagógica y técnicos de Supervisión regionales y distritales orientados sobre uso de instrumento de captura de datos rediseñados en el sistema de apoyo de supervisión y acompañamiento del docente en la práctica de aula

**01.03 Regionales y distritos capacitados sobre el uso y manejo de instrumentos rediseñados.**

- Fueron capacitados los directores Regionales , directores de distritos educativos y los equipos tecnicos de supervision y participacion comunitaria de todo el pais, sobre los protocolos e iinstrumentos de apoyo para la supervision y acompañamiento a la practica de los docentes en aula.
- 6,959 directores de centros educativos ejecutando las actividades para involucrar a la comunidad en la mejora del cumplimiento a través de grupos focales. (Informe MINERD)
- 330 técnicos de supervisión y 122 técnicos de participación comunitaria capacitados en Auditoría Social y 85 técnicos de supervisión en Reporte Comunitario. (Informe MINERD)

**01.04 Seguimiento a técnicos regionales y distritales a la aplicación de instrumentos, ejecutado.**

- No iniciado

**Prioridad 3.2: Asumir un compromiso nacional con el tiempo de docencia, donde participen los actores políticos y la sociedad en general.**

**Acción 3.2.1 Aprobar un calendario escolar factible y consensuado**

Primer semestre 2013



**02.00 Recepción del calendario escolar en todos los centros educativos, monitoreados.**

- La coordinación al seguimiento y monitoreo a la recepción del calendario escolar 2012-2013 se realiza junto a la Dirección de Medios Educativos y Servicios generales en todos los centros educativos del país.
- Organización y diseño de logística para la distribución de calendario escolar para todos los centros educativos del país año escolar 2013-2014.

**Informe MINERD:**

- Calendario escolar elaborado y consensuado para el año escolar 2013-2014.
- Introducción de instrumento para el registro de asistencia y puntualidad de los docentes calendario escolar 2013-2014.

**Acción 3.2.2 Realizar una campaña publicitaria en medios nacionales y locales para sensibilizar a la población sobre la importancia del tiempo para la calidad de la educación.**

Primer semestre 2013



**01.05 Campaña publicitaria que promueve el cumplimiento del calendario y horario escolar, diseñada**

- Se diseño brochure con el tema sobre el calendario escolar para promover la importancia del cumplimiento del mismo.

**01.06 Campaña publicitaria que promueve el cumplimiento del calendario y horario escolar, ejecutada.**

- Redacción de los términos de referencia para la contratación de agencia publicitaria para campaña cumplimiento calendario y horario escolar.

<b>4</b>	<b>Atención integral a la primera infancia</b>
<b>Prioridad 4.1: Revisión del marco normativo y legal existente y elaboración de una política de atención a la primera infancia.</b>	
<b>Acción</b> 4.1.1	<b>Definir una política de atención a la primera infancia.</b>
Primer semestre 2013	
	

**01.01 Documento consensuado de Estrategias de atención integral directa e indirecta para niños y niñas de 0 a 4 años**

- Documento en fase de diseño y consenso mediante consultas en reuniones con instituciones gubernamentales y no gubernamentales, visitas a servicios de atención primaria en salud, servicios de atención a niños y niñas de 0-5 existentes.
- Contratación de consultora internacional para apoyo en el diseño del modelo de atención.

**01.02 Plan Nacional de Atención Integral a la Salud de la Primera Infancia y desarrollo de la Salud Familiar y Comunitaria.**

- Sin reporte y con el estado: Ejecución normal

**02.01 Elaboración propuesta Estructura Orgánica y Funcionamiento del Instituto de Atención Integral a la primera Infancia**

- Se ha elaborado una propuesta preliminar que incluye estructura orgánica, misión, visión y rol del instituto en el sistema de protección y atención a la primera infancia.

**11.00 Elaboración de ley del Sistema Nacional de Protección y Atención Integral de la P. I.**

- Promulgación de decreto 102-13 que establece el mandato de la creación del anteproyecto de ley en el artículo 8.
- Conformación de un Task Force para la elaboración.

**11.01 CONANI fortalece y ejerce su rol de rectoría**

- Al 28 de junio del 2013 se encuentra en elaboración el plan de fortalecimiento, se trabaja en el diagnóstico.

**11.02 Entidades gubernamentales implementan servicios en coherencia con el Plan QEC.**

- No iniciada

**11.03 Diseño del sistema de información, monitoreo y evaluación Plan QEC**

- No iniciada

**11.04 Implementación del sistema de información, monitoreo y evaluación Plan QEC.**

- No iniciada

**11.05 Definición e implementación de una estrategia de registro de acta de nacimiento.**

- No iniciada

**Prioridad 4.2: Organización de la oferta de atención a niños y niñas de 0 a 5 años.**

<b>Acción 4.2.1</b>	<b>Ofrecer atención educativa a través de estrategias institucionales y con base en la familia y la comunidad, logrando un 50% de cobertura promedio de atención para esta población.</b>
-------------------------	---

Primer semestre 2013



**03.01 Sorteo para la adjudicación de la construcción de 100 Estancias Infantiles (Julio 2013).**

- Entrega de 2 diseños arquitectónicos aprobados para la construcción de las estancias infantiles. Reuniones con Obras Públicas para la socialización de la estructura arquitectónica y estructural de las estancias.
- Ubicación de terrenos disponibles en los territorios priorizados para la construcción de dichas estancias.
- Licitación convocada, plazo presentación finalizó el 3 de junio (Web MINERD)
- Lo sorteos de las obras se celebrarán en julio de 2013 (Web MINERD)

**03.02 Sorteo para la adjudicación de la construcción de las 67 Estancias Infantiles (Febrero 2014).**

- No iniciada

**03.03. Sorteo para la adjudicación de 83 estancias infantiles (Febrero 2015).**

- No iniciada

**03.04 Licitación adquisición materiales, equipos y mobiliarios para 100 estancias infantiles (Agosto 2013)**

- No iniciada

**04.01 Captación y reclutamiento personal técnico, docente y administrativo de 100 Estancias Infantiles (Octubre 2013)**

- Definición perfiles e identificados la cantidad de RRHH necesaria para los primeros 100 Centros de Atención Integral (estancias infantiles), acuerdos preliminares con ISFODOSU para identificación de egresados en educación inicial en los territorios priorizados.

**04.04 Capacitación de equipos técnicos, docentes y administrativos 100 estancias infantiles (Noviembre 2013)**

- Diseño del plan de formación de RRHH, articulación con el ISFODOSU y establecimiento de alianza para la capacitación inicial del personal educativo.

**05.00 100 Centros de Atención Integral (Estancias) inician su funcionamiento (Febrero 2014).**

**05.04 250 Centros de Atención Integral (Estancias) atienden a 106,776 niños y niñas de 0 a 4 años. (1 Agosto 2016)**

**06.00 Establecimiento de alianzas ONG para cogestión 120 centros comunitarios (Septiembre 2013).**

- Al 28 de junio del 2013 se han identificado organizaciones no gubernamentales calificadas, indentificación de territorios para la ejecución y posibles cantidad de centros, encuentros con las organizaciones para establecimiento de las alianzas, definición de criterios para cogestión, análisis conjunto de las implicaciones de la implementación, elaboración preliminar del modelo de convenio de cogestión.

**06.01 Establecimiento de alianzas con entidades ONG para cogestión 880 los centros comunitarios (Diciembre 2015)**

**06.02 120 centros comunitarios inician su ejecución (Febrero 2014).**

**06.06 1000 Centros comunitarios atienden a 360,000 niños y niñas de 0 a 4 años (Agosto 2016).**

**06.07 Definición de materiales para el programa de base familiar y comunitaria: Centros Comunitarios (Octubre 2013).**

**06.08 Adquisición de materiales del Programa de base familiar y comunitaria para 120 Centros Comunitarios (Diciembre 2013)**

**07. 00 Seguimiento captación personal de 120 Centros comunitarios (Noviembre 2013)**

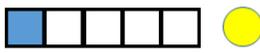
**07.04 Capacitación de personal 120 centros comunitarios (Diciembre 2013)**

**07.08 Diseño de Programa de formación Asistencia y Cuidado de Niños y Niñas en hogares. (Marzo 2014)**

**07.08 Formación de 20,000 personas de asistencia para el cuidado y atención de NN en hogares. (Marzo 2016)**

**08.00 Definición protocolos intervención conjunta CAID y modalidades de atención (Noviembre 2013).**

Al 28 de junio del 2013 se han sostenido diversas reuniones técnicas con los equipos técnicos CAID para establecer el protocolo de referimiento.

<b>Acción</b> 4.2.2	<b>Incorporar 32,706 niños y niñas de 5 años al grado de preprimario</b>
<b>Primer semestre 2013</b>	
	

**09.00 Elaboración de estudio sobre oferta y demanda para el grado Pre-primario (Septiembre 2013).**

- Al 28 de junio del 2013 se ha aperturado de concurso público para contratación de entidad responsable de la ejecución del estudio.

**09.01 2,677 aulas construidas para el grado Pre-primario del Nivel Inicial (Agosto 2016).**

- Se ha iniciado la construcción de 1,029 aulas.

**09.02 2,677 aulas, equipadas de Mobiliario, materiales didácticos, material gastable. (Agosto 2016)**

- No iniciada

**09.03 2,000 docentes del grado Pre-primario inician especialidad en Educación Inicial. (Agosto 2016)**

- Sin reporte de avances en el semestre.

**09.04 Revisión del Currículo del Nivel Inicial (Agosto 2014)**

**Prioridad 4.3: Fortalecimiento de capacidades de los agentes educativos del Nivel Inicial.**

<b>Acción 4.3.1</b>	<b>Realizar un diagnóstico que recoja informaciones relativas a la cantidad de agentes educativos, programas y materiales de capacitación que ofrecen las distintas instituciones del país sobre la atención a la primera infancia.</b>
-------------------------	---

Primer semestre 2013



**09-04 Fortalecimiento de las capacidades de los agentes educativos del nivel inicial (Agosto 2016).**

**Información DG Educación Inicial:**

- Se han definido los perfiles y se han identificada la cantidad de agentes educativos necesarios para las distintas modalidades de atención a la primera infancia.
- Se han establecido acuerdos preliminares con ISFODOSU para la identificación de egresados en Educación Inicial.
- Se han identificado y recolectado los materiales y documentos existentes a nivel nacional para apoyar la capacitación de los agentes educativos y el trabajo con las familias.

<b>Acción 4.3.2</b>	<b>Realizar acciones de capacitación y formación continua a agentes educativos profesionalizados y no profesionalizados.</b>
-------------------------	--

Primer semestre 2013



**09-04 Fortalecimiento de las capacidades de los agentes educativos del nivel inicial (Agosto 2016).**

**Información DG Educación Inicial:**

- Se elaboró un documento que describe las diferentes estrategias de formación a implementar para los agentes educativos y profesionales y no profesionales
- No se ha iniciado la capacitación

## 5 Mejoramiento de la Educación Básica: primeros niveles y eficiencia interna

### Prioridad 5.1: Niños y niñas de los primeros grados adquieren comprensión lectora, escrita y matemática

**Acción 5.1.1** Fortalecimiento de los programas para la mejora de la comprensión lectora, escrita y matemática en básica desarrollados en el marco de la Política de Apoyo a los Aprendizajes en los Primeros Grados.

Primer semestre 2013



#### 01.00 Estudiantes de los primeros grados adquieren comprensión lectora, escrita y matemática

- Se desarrollaron con éxito los campamentos de alfabetización inicial Leer y Escribir me Fascina dirigidos a estudiantes de 3ro y 4to grado. De manera lúdica estos niños y niñas tuvieron la oportunidad de aprender a leer y a escribir.
- Queda pendiente la evaluación formal de sus aprendizajes para valorar los resultados del proceso.
- Se ha diseñado el modelo pedagógico para los primeros grados, el cual ha sido validado por más de 500 personas.
- Regional 15 mantiene campamentos Leer y Escribir me fascina durante el mes de julio.

#### 01.01 Política de Apoyo a los Aprendizajes en los Primeros Grados fortalecida

- Con las instituciones aliadas se ha creado un espacio permanente de diálogo, valoración y evaluación de los procesos que acompañan.
- Se ha diseñado el modelo pedagógico para los primeros grados, el cual ha sido presentado para su valoración a técnicos docentes del Nivel Básico, maestras y coordinadoras docentes.
- El modelo pedagógico ha sido acogido con mucho entusiasmo y esperanzas. Se tendrá como referente para ser validado durante el año escolar 2013-2014.

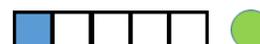
#### 01.06 Modelo pedagógico para los primeros grados diseñado

- Documento diseñado y validado por más de 500 personas.
- Realizado 1 encuentro con técnicos docentes representantes de las 18 regionales educativas. Participaron unas 400 personas.

**Información DG Básica:** La falta de pago a las instituciones aliadas para el desarrollo de los programas, aunque no ha paralizado los procesos, está afectando a la buena marcha de los mismos.

**Acción 5.1.2** Capacitar a técnicos docentes, coordinadores docentes y docentes de los primeros grados en alfabetización inicial.

Primer semestre 2013



#### 01.02 Docentes participan en procesos de formación continua en alfabetización inicial

- Se cuenta con tres programas de formación en alfabetización inicial Lengua y Matemática

#### **Información DG Básica:**

- Docentes participan de los programas de alfabetización inicial en el marco de la Política de Apoyo a los Aprendizajes en los Primeros Grados.
- En los meses de julio y agosto está prevista la capacitación general a todos los docentes,

coordinadores y equipos de gestión para la puesta en marcha del currículo actualizado y el modelo pedagógico

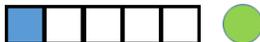
<b>Acción</b> 5.1.3	<b>Dotar de recursos didácticos a los primeros grados (libros diversos y contextualizados, materiales de trabajo para los estudiantes, etc.)</b>
<b>Primer semestre 2013</b>	
	

**01.03 Primeros grados dotados de recursos didácticos**

- En el mes de junio la distribución de los recursos didácticos: láminas, figuras geométricas, rompecabezas, ábacos, geoplanos, dominós, etc.
- Se prevé para los meses de julio y agosto finalizar la distribución en todos los centros educativos.
- 15,534 kits con materiales didácticos para los primeros grados están siendo distribuidos (fueron licitados en POA 2012).
- En el marco de diferentes procesos de formación se han presentado los materiales y se ha motivado el uso de los mismos. Sin embargo el proceso formal de sensibilización está pendiente para los meses de julio y agosto.

**Información DG Básica:**

- En los meses de julio y agosto se estarán distribuyendo los libros de texto en todas regionales del país.

<b>Acción</b> 5.1.4	<b>Crear bibliotecas escolares en todas las escuelas, potenciando las actividades de animación a la lectura y la escritura.</b>
<b>Primer semestre 2013</b>	
	

**01.04 Bibliotecas escolares creadas y fortalecidas**

- Se crean 416 bibliotecas escolares y bibliotecas pedagógicas en Regionales y Distritos Educativos.
- Se han formado más de 300 bibliotecarios escolares como animadores socioculturales.
- Se elaboró el plan nacional de bibliotecas escolares.
- Se prepara el relanzamiento del sistema nacional de bibliotecas escolares.
- Realizada reunión con la Dirección General de Supervisión para concretar la incorporación de las bibliotecas escolares a la supervisión educativa.
- Inició la supervisión a las bibliotecas escolares

**Prioridad 5.2: Aumentar la cobertura y la eficiencia interna del Nivel Básico**

**Acción 5.2.1** Ampliar la cobertura en el nivel Básico hasta alcanzar el 98% de niños, niñas y adolescentes en el año 2016

Primer semestre 2013



**02.00 Escuelas promueven campaña para la ampliación de la cobertura**

- Elaborado el diseño de la campaña.

**02.02 Tres regionales educativas (con más población rural) amplían oferta académica en las escuelas rurales**

- Realizado seminario sobre educación rural multigrado en Distrito Educativo 0303.

**Información DG Básica:**

- Se ha elaborado el Plan Estratégico de la Regional 18, que incluye mejora en la oferta académica rural

**Acción 5.2.2** Mejorar la eficiencia interna del sistema (reducción de sobreedad y disminución de las tasas de deserción y repitencia)

Primer semestre 2013



**02.01 Escuelas desarrollan programas para la reducción de la sobreedad**

- Estrategia diseñada y validada en las 18 regionales. Leer y escribir me fascina.

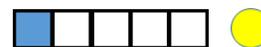
**Información DG Básica:**

- Se hizo un levantamiento para identificar las escuelas con más niños y niñas de 3º y 4º grado que no han alcanzado las competencias de lectoescritura esperadas.
- Se diseñó la estrategia "la vuelta a la escuela", para que cada centro tome conciencia de su eficiencia interna y elabore su plan de mejora.
- Se desarrollaron los campamentos Leer y Escribir me Fascina en las escuelas con mayores necesidades.

**Prioridad 5.3: Fortalecimiento de la gerencia de la Educación Básica en el nivel central, regional, distrital y escolar para regular las decisiones en función de la mejora de los aprendizajes: personal cualificado, valoración del trabajo en los primeros grados, procesos de selección de personal, reflexión de la práctica, planes de mejora contextualizados y elaboración de materiales didácticos**

<b>Acción 5.3.1</b>	<b>Fortalecer la gerencia de la Educación Básica en el nivel central, regional, distrital y escolar.</b>
-------------------------	--

Primer semestre 2013



- 03.02 Propuesta para la organización de los técnicos docentes del nivel básico elaborada:**
- 03.02.01 Articulación con Recursos Humanos para la elaboración de propuesta para la creación de proceso de selección por concurso del personal técnico docente;*
  - 03.02.02 Elaboración de propuesta para la definición de perfil, roles, funciones y tareas de los equipos técnicos docentes;*
  - 03.02.03 Elaboración de propuesta para regular la movilidad del personal especializado.*
- *Propuestas elaboradas.*

**Información DG Básica:** *No se ha desarrollado el proceso de selección vía concurso*

**03.04 Programa Todos Somos Escuela diseñado y ejecutado**

- Discusión del diseño de la estrategia con el equipo técnico realizada.
- Primera etapa de sensibilización y presentación de la estrategia a equipos directivos y técnicos docentes realizada.

**Información DG Básica:** En agosto comenzará la implementación en todo el país

**03.05 Cinco Regionales educativas diseñan sus planes estratégicos para la Educación Básica al 2016**

- Proceso iniciado con Regional 18, Regional 15 y Regional 10.

<b>Acción 5.3.2</b>	<b>Diseñar una política educativa para el acompañamiento pedagógico de técnicos docentes distritales y regionales a centros educativos para su ejecución en el corto plazo.</b>
-------------------------	---

Primer semestre 2013



**03.00 Política y Sistema para el acompañamiento pedagógico diseñado**

- Política y sistema diseñado.

<b>Acción 5.3.3</b>	<b>Proveer formación cualificada al personal técnico docente que incluya la creación de un espacio de capacitación continua y acompañamiento a los equipos técnico-docentes.</b>
-------------------------	--

Primer semestre 2013



**03.01 Espacio de formación permanente para técnicos docentes de Básica creado**

- Espacio diseñado y primer encuentro realizado.

**03.03 Propuesta para proceso de inducción con docentes de nuevo ingreso elaborada**

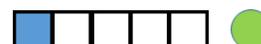
- En proceso de elaboración.

**Prioridad 5.4: Estudiantes y docentes se han apropiado de una cultura ciudadana e institucional, fundamentada en el pensamiento crítico, la solidaridad y la convivencia pacífica.**

**Acción  
5.4.1**

**<div>Implementar Proyectos Participativos de Aula (investigación-acción en la escuela) y el trabajo por proyectos en el segundo ciclo de Básica, para fomentar el protagonismo estudiantil, el desarrollo de la indagación y la formación ciudadana, garantizando la dotación de los recursos didácticos necesarios para el desarrollo integral de los alumnos (libros diversos y contextualizados, materiales de trabajo para los estudiantes, juegos cooperativos, equipos informáticos, software educativo de ciencias, matemáticas y producción literaria, vídeos educativos, etc.)</div>**

Primer semestre 2013



**04.00 Escuelas implementan Proyectos Participativos de Aula (investigación-acción participativa)**

- Técnicos docentes del Segundo Ciclo participan de 3 talleres sobre Proyectos Participativos de Aula
- Dos Regionales educativas desarrollan la estrategia segundo cuatrimestre del año escolar 2012-2013

**04.01 Círculos de lectura acompañados por estudiantes del Segundo Ciclo realizados**

- Materiales seleccionados y distribuidos para el año 2013: Libro de Valores y Biografía de Duarte

**04.02 Plan de animación estudiantil para estudiantes del Segundo Ciclo diseñado**

- Reuniones de discusión para la pre-validación del plan de animación estudiantil en proceso.
- Cuatro grupos focales realizados.

**04.03 Escuelas participan del programa Constructores de Paz y Hagamos un trato por el buen trato**

- Articulación con las instituciones locales responsables del desarrollo del programa Instituto Superior de Formación Docente e Inafocam
- Selección de las escuelas participantes en coordinación con la Dirección de Orientación y Psicología.

<b>6</b>	<b>Cobertura y calidad de la Educación Media y de la Educación Técnico Profesional</b>
<b>Prioridad 6.1: Elevar la Calidad de la Educación Media en sus tres modalidades (General, Artes y Técnico Profesional).</b>	
<b>Acción 6.1.1</b>	<b>Construcción y equipamiento de nuevos centros</b>
<b>Primer semestre 2013</b>	
	

**04.00 3,084 Aulas nuevas y equipadas para el año 2016 Nivel Medio en sus tres (3) Modalidades**

- Se entregó a las diferentes instancias ( Medios Educativos, Servicios Generales, Edificaciones ), documento con las especificaciones técnicas que se requiere para cada Modalidad.
- Se entregó también un documento que contiene las especificaciones para los politécnicos, esto es qué tipo de especialidad se requiere para cada zona.

**04.01 Un diagnóstico sobre demandas de infraestructura y equipamiento conforme a las distintas modalidades, realizados.**

- Se han evaluado hasta la fecha de la Modalidad Técnico Profesional 51 Centros lo que representa un 40% de la meta.
- En la Modalidad en Artes se realizó un análisis de la perspectiva de la cantidad de estudiantes para el año 2013 - 2014.

**04.02 Recursos económicos para los Centros Educativos para las modalidad en Artes y General que faciliten la realización de las prácticas de los estudiantes asignados.**

- Se han realizado reuniones con la Dirección de Planificación y el Sistema de Gestión para la asignación de nuevos códigos de la modalidad en Artes.
- Se asignó código a los centros nuevos, pero falta actualizar normativa para poder asignar más recursos económicos.

**04.03 Plan de dotación y equipamiento diseñado e implementada**

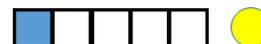
- El Plan de adquisiciones para dotar de recursos los laboratorios de Ciencias de 97 centros de la Modalidad General fue enviado a procesos de licitación y compras, al igual que el equipamiento de los cinco centros de Artes.
- El plan de adquisiciones para los laboratorios de Informática; adquisición de Computadoras para las áreas de administrativas de los centros ETP; Software Adquiridos para las especialidades del Sector industrial; Software de contabilidad Adquiridos para las especialidades del Sector Servicios; Software Adquiridos para las especialidades del Sector Agropecuario está elaborado, propuesto y tramitado. En proceso de licitación.

**04.04 576 Centros equipados y con tecnología de acuerdo a la Modalidad y prioridades de cada zona**

- Se ha realizado un levantamiento de datos sobre equipamiento en 56 centros de 126 de la Modalidad Técnico Profesional para un 44%.
- Se está en proceso de licitación para la adquisición de 78 talleres en: Ensamblaje de computadora, Agrícola, Servicios Turísticos, Instalación y Mantenimiento Eléctrico, Electrónica Industrial, Electrónica Digital y Micro Computación, Refrigeración y Aire Acondicionado, Enfermería e Informática.

**Acción 6.1.2** Revisar el currículo a partir del enfoque de competencias para su actualización en las tres modalidades

Primer semestre 2013



**01.00 Currículo del Nivel Medio de las tres Modalidades renovado y actualizado.**

- Se trabaja junto a la Dirección General de Currículo en el proceso de Revisión Curricular. Se espera que este año 2013, logremos definir el perfil, las competencias fundamentales y específicas del Primer ciclo - primer grado (1ero. de bachillerato). Definir además la Estructura del Nivel (grados y ciclos -edad de estudiantes). El Primer grado, primer ciclo deberá entrar en fase de pilotaje para el año escolar 2013-2014.

**01.01. El Programa para la revisión y actualización curricular en las tres modalidades elaborado.**

- Se ha elaborado junto a la Dirección General de Currículo el cronograma de inicio del proceso de Revisión Curricular.
- Para el caso de la Modalidad Técnico Profesional se cuenta con el cronograma de trabajo para la revisión de dos especialidades Turismo e Informática. Se conforman los grupos de trabajo para estas dos familias profesionales y actualizar la oferta.
- Se ha elaborado el cronograma de trabajo para la revisión Curricular de la Modalidad en Artes. Se inició el proceso de contratación de especialistas.

**01.02. Consultas técnicas realizadas**

- En la Modalidad Técnico Profesional continúan el proceso de consultas técnicas de las familias Informática y Comunicaciones y Hotelería y Turismo
- ETAPA B Fase 5. Para las familias Administración, Comercio Transporte y Logística, Agraria, Industrias Alimenticias, Electricidad y Electrónica, Audiovisual y Gráficas, Textil y confección, Mecánica Industrial y de Vehículos.
- En la Modalidad en Artes se aplicó encuesta con los egresados de la Modalidad para determinar el impacto que ha tenido en los estudiantes los estudios en artes, se presentan los resultados el 12 de junio de 2013.

**01.03. Perfiles, planes de estudios y módulos en base a la actualización renovados**

- Se avanza junto a la Dirección General de Currículo en la definición de los perfiles y Competencias Fundamentales (se refiere a las capacidades y aptitudes esenciales para el desarrollo del ser humano en sus distintas dimensiones).
- En la Modalidad en Artes se realizó una consulta técnica con Instituciones de Educación Superior y posibles empleadores de los egresados con la finalidad de revisar los posibles perfiles profesionales que formarán parte del currículo de la Modalidad.

**01.04 Materiales educativos diseñados.**

- No iniciada, se espera el avance del proceso de Revisión Curricular.

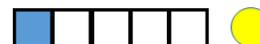
**01.05 Programa de capacitación para los diferentes actores implementado.**

- No iniciado en las modalidades General y Artes.

**Información DG Educación Media:** El nuevo Marco curricular rediseñado propone modificar la estructura del sistema educativo. Se contempla un nivel medio de seis de años de duración: un primer ciclo de tres años (Secundaria común) y un segundo ciclo, de tres años, de especialización con distintas modalidades. Esto puede obligar a un recalendarización de los plazos para la revisión curricular.

<b>Acción</b> 6.1.3	<b>Revisar los programas de formación inicial, formación continua y la normativa para la habilitación de los docentes, con rigurosas evaluaciones y seguimiento</b>
------------------------	---

Primer semestre 2013



**02.00 Docentes, equipos de gestión central, Regional, Distrital y de Centros educativos, formados**

**02.01 Propuestas formativas diseñadas**

- No iniciada

**02.02 Equipos Gestores capacitados**

- No iniciada

**02.03 Programa de capacitación y actualización ejecutado e implementado**

- No iniciada

**02.04 Docentes y Personal Administrativo de las distintas modalidades, capacitados.**

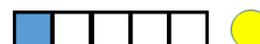
- No iniciada

**02.05 Programa de reforzamiento y sistematización de acompañamientos a los docentes implementado.**

- Evaluación y acompañamientos a los coordinadores pedagógicos en 64 centros de la modalidad de Educación Técnico-Profesional y 4 centros de la Modalidad en Artes, para verificar aplicación de normativas vigentes.
- Se visitaron 14 centros privados a solicitud de la Dirección General de Colegios Privados.
- Se realizaron Talleres de actualización para coordinadores pedagógicos de los centros de Modalidad Técnico-Profesional, y los Coordinadores de los TV- Centros ( Centros de Educación Media de la Zona Rural).

<b>Acción</b> 6.1.4	<b>Fortalecer la gestión con formación y evaluación</b>
------------------------	---

Primer semestre 2013



**03.00 Número de docentes para cubrir la oferta formativa con calidad, ampliado en las tres (3) Modalidades y nivelación salarial**

**03.01 Sistema de concurso de evaluación para acceso a trabajar en el Nivel Medio en sus distintas modalidades, desarrollado**

- En coordinación con Recursos Humanos y el Viceministerio de Servicios Técnicos Pedagógicos y otras instancias del MINERD se emite llamado a concurso para docentes del Nivel Medio de la modalidad general , así como para otros cargos directivos.
- Se elabora cronograma para la aplicación de los concursos.

**03.02 Programa de inducción y evaluación para docentes del Nivel Medio implementado**

- No iniciada

**03.03 Sistema integral de recursos humanos que permita detectar donde se necesita personal**

- No iniciada

<b>Acción</b> 6.1.5	<b>Implementar la Jornada extendida</b>
------------------------	---

**Primer semestre 2013**



**05.03 Plan de trabajo para los Centros del Nivel Medio en Jornadas Extendidas desarrollado.**

- Se trabaja en la elaboración de un marco para establecer las políticas y las estrategias de las prácticas educativas y pedagógicas para los Centros Educativos de Jornada Extendida.

**Información de la DG Educación Media:**

- Casi un 50% de los centros que implementarán la jornada extendida el próximo año serán de Educación Media, más de los previstos inicialmente.

**Prioridad 6.2: Incrementar la cobertura neta del Nivel Medio.**

**Acción 6.2.1** Aumentar la cobertura neta del nivel medio a 58.94%, construyendo nuevos centros.

Primer semestre 2013



**05.00 Ofertas de las modalidades en Arte y Técnico Profesional ampliada y diversificada**

- Se diversifica la oferta de la Modalidad Técnico Profesional, al iniciar los trabajos de la Familia profesional Servicios culturales y a la comunidad. Con la definición de esta nueva familia se pretende que los jóvenes puedan trabajar en servicios culturales y de animación sociocultural, servicios de integración y atención sociales (atención a personas envejecientes, hospitales, estancias infantiles). Por otra parte se pretende diseñar unos bachilleres que puedan trabajar como ayudantes en la formación inicial (niños de 0 a 5 años), formación vial, formación ocupacional.

**05.01 Desarrollar la oferta de las tres modalidades en zonas geográficas donde no estén presentes.**

- Se realizan visitas de seguimiento conforme al plan para las nuevas edificaciones destinadas a la Modalidad en Artes.
- Se construirán cuatro nuevos Centros especializados para esta modalidad en Santiago, Barahona, San Francisco de Macorís, La Vega. Se encuentran en el Plan de Construcciones del año 2014-2015.

**05.02 Modalidad en Artes implementada en las Regionales de Educación condiciones para operar.**

- Estudiantes de la Modalidad en Artes participando en diversas actividades con la comunidad y Culminan el “Proyecto Duarte en el Arte”. Estudiantes de los Nuevos Centros de esta Modalidad inician sus Pasantías.

**Informe Ejecutivo SIGOB:**

- 3.15 La línea base referida a ampliación de cobertura de los Centros del Nivel Medio de la Modalidad Técnico Profesional era de 120 centros, atendiendo una población de 40,000 estudiantes. En la actualidad la cobertura aumentó a 126 centros en el año 2014. Proyectados para el nuevo año escolar 2014-2015 son 7 nuevos centros. Para un total de un 10% por encima de la meta.
- 3.16 La línea base de la Modalidad de Artes eran 3 centros, aumentando al 2014 en 8 centros. Se proyectan 7 nuevos centros para el próximo año escolar 2014-2015, para un total de 15 centros. La meta es 18 Centros del Nivel Medio con la Modalidad de Artes.

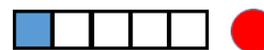
**Otras informaciones**

**Informe de rendición de cuentas del MINERD 2014:**

- Ampliada la oferta de la Modalidad Técnico Profesional de 120 centros (al 2012) a 126 centros al año 2014.
- Ampliada la oferta de la Modalidad de Artes de 3 a 15 centros. La meta al 2016 es de 18 centros.
- La tasa neta de cobertura del Nivel Medio pasa del 53.20% en el año escolar 2011/2012 al 54.00% en el 2012/2013.

**Acción 6.2.2** Promover la inclusión educativa, la permanencia y calidad educativa del egresado y reducir la repitencia a 3.40%, la sobre-edad a 21.94% y el abandono a 1.85% para el 2018.

Primer semestre 2013



**06.00 Propuesta de mejora o fortalecimiento de programas de corrección de flujo, diseñada.**

**06.01 Consultores para evaluación contratados.**

- Esta meta se encuentra atrasada. Estamos en proceso de elaboración de Términos de Referencia.

**06.02 Programas de corrección de flujos (escolarización acelerada), (TV Centros), evaluados.**

- Sin avance a la fecha. No se han definido los términos de referencia para estas evaluaciones.

**06.03 Seis (6) Programas de tutorías iniciados para atender necesidades educativas de los jóvenes.**

- Se iniciarán los trabajos de diagnóstico en dos comunidades de Elías Piña y Jimaní, para determinar la situación de los jóvenes no escolarizados o con rezago escolar (repitentes, desertores, otros).

Acción  
6.2.4

Aumentar la oferta de las modalidades de educación técnico profesional y de arte en el nivel medio.

Primer semestre 2013



**05.00 Ofertas de las modalidades en Arte y Técnico Profesional ampliada y diversificada**

- En la Modalidad Técnico Profesional se realizó un levantamiento de datos en las zonas geográficas donde se van a construir nuevos centros o se va ampliar la oferta de centros existentes para definir la oferta a desarrollar.

**05.01 Desarrollar la oferta de las tres modalidades en zonas geográficas donde no estén presentes.**

- Se realizan visitas de seguimiento conforme al plan para la nuevas edificaciones destinadas a la modalidad Técnico Profesional (Politécnicos) y General con la finalidad de asegurar que las mismas respondan a la oferta curricular de cada una de ellas.
- Se tiene la aprobación por parte de la Ministra de las dos provincias en donde se estará implementando la modalidad en Arte (Bachillerato en Artes) para el año escolar 2013- 2014 (Bonaó y Nagua)

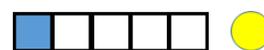
**05.02 Modalidad en Artes implementada en las Regionales de Educación condiciones para operar.**

Se tiene la aprobación para operar en dos provincias (Bonaó y Nagua) se trabaja en la evaluación del personal que desarrollará esta Modalidad.

Acción  
6.2.5

Definir un plan de capacitación, habilitación y formación continua que responda a los requerimientos de personal docente y administrativo derivados de la ampliación de la oferta de media en sus distintas modalidades y la implementación de la jornada extendida en la zona rural y urbana.

Primer semestre 2013



**02.00 Docentes, equipos de gestión central, Regional, Distrital y de Centros educativos, formados**

**02.01 Propuestas formativas diseñadas**

- No iniciada

**02.02 Equipos Gestores capacitados**

- No iniciada

**02.03 Programa de capacitación y actualización ejecutado e implementado**

- No iniciada

**02.04 Docentes y Personal Administrativo de las distintas modalidades, capacitados.**

- No iniciada

**02.05 Programa de reforzamiento y sistematización de acompañamientos a los docentes implementado.**

- Evaluación y acompañamientos a los coordinadores pedagógicos en 64 centros de la modalidad de Educación Técnico-Profesional y 4 centros de la Modalidad en Artes, para verificar aplicación de normativas vigentes.
- Se visitaron 14 centros privados a solicitud de la Dirección General de Colegios Privados. Se realizaron Talleres de actualización para coordinadores pedagógicos de los centros de Modalidad Técnico-Profesional, y los Coordinadores de los TV- Centros ( Centros de Educación Media de la Zona Rural).

**Prioridad 6.3 Crear e implementar el Marco Nacional de Cualificaciones Profesionales.**

<b>Acción 6.3.1</b>	<b>Crear la estructura que llevará adelante el proceso de diseño del marco general de cualificaciones, definiendo el alcance del sistema, sus componentes y procesos para la certificación de programas e instituciones y homologación de programas.</b>
-------------------------	--

Primer semestre 2013



**09.00 Marco Nacional de Cualificaciones creado y desarrollado.**

- Se pretende contratar una persona especialista en Marco Nacional de Cualificaciones, para orientar el proceso de diseño e implementación del mismo.

<b>Acción 6.3.2</b>	<b>Diseñar el Marco Nacional de Cualificaciones Profesionales para su implantación en el corto plazo.</b>
-------------------------	---

Primer semestre 2013



**09.01. Inventario de cualificaciones profesionales realizado**

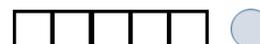
- Se elaboraron términos de referencia para la contratación de una especialista internacional en el diseño de los Marco de Cualificaciones. Esta especialista apoyará el proceso de sensibilización e integración de la Comisión gestora del Marco de Cualificaciones.

**09.02. Formato y naturaleza de la formación, procesamiento, análisis e informe elaborados.**

**09.03. Niveles de cualificación en base a criterios definidos y descriptores elaborados**

<b>Acción 6.3.3</b>	<b>Sistematizar la acreditación, homologación y certificación, definiendo sus normas y procesos.</b>
-------------------------	--

Primer semestre 2013



**09.04. Norma o base legal para la creación del marco aprobada**

- No iniciada

**09.05. Catálogo de cualificaciones aprobado**

- No iniciada

**Información DG Media:** Actividad no estaba programada para iniciar en este período

## 7 Alfabetización y educación básica para jóvenes y adultos

### Prioridad 7.1: Alfabetización de las personas jóvenes y adultas a nivel nacional.

<b>Acción</b> 7.1.1	<b>Establecer un marco de colaboración entre las organizaciones de la sociedad civil y el MINERD para garantizar la creación de al menos 10,000 núcleos de aprendizaje con capacidad para alfabetizar a 200,000 jóvenes y adultos semestralmente.</b>
------------------------	---

Primer semestre 2013



**01.01 Juntas Nacional, Provinciales y Municipales conformadas. Alianzas y convenios con instituciones gubernamentales y de la sociedad civil:**

- La Junta Nacional de Alfabetización fue conformada en fecha 7 de septiembre 2012 en virtud del Decreto 546-12. La primera reunión fue celebrada en fecha 6 de noviembre 2012. 32 juntas provinciales (100%) fueron conformadas al 31 de diciembre 2012. Al 15 de junio del 2013 se han conformado 126 juntas municipales, faltando sólo 29 por completar el registro de su conformación (muchas de las cuales ya han sido conformadas, faltando solamente la entrega del acta formal). Como un producto no previsto inicialmente y a requerimiento de los actores locales para fortalecer la coordinación territorial, adicionalmente se han conformado 53 juntas de Distritos Municipales y dos juntas para la alfabetización de nacionales dominicanos residentes en el exterior (New York y Miami).

**01.03 Instituciones gubernamentales y de la sociedad civil integradas al Plan Nacional de Alfabetización:**

- Al 15 de Junio del 2013, en todas las juntas conformadas (1 Nacional, 32 Provinciales, 126 Municipales y 53 de Distritos Municipales) participan las instituciones públicas (gubernamentales, poder legislativo y municipal e instituciones de la sociedad civil de todos sus territorios. Queda pendiente la integración de las instituciones públicas y privadas en los 29 municipios donde todavía no se ha completado la formalización de la junta municipal correspondiente.

<b>Acción</b> 7.1.2	<b>Realizar una campaña de comunicación y difusión dirigida a jóvenes mayores de 15 años y adultos analfabetos con el propósito de que se integren a los núcleos de aprendizaje.</b>
------------------------	--

Primer semestre 2013



**01.02 Campaña de comunicación a nivel nacional que convoque, motive, y sensibilice a personas beneficiarias, colaboradores, y todos los actores vinculados con el éxito del Plan.**

- Al 15 de junio de 2013 la estrategia comunicacional se ha concentrado exitosamente en la difusión del plan con un acento testimonial. Falta por completar el diseño de una estrategia de comunicación integral que combine los temas de difusión con los de comunicación educativa, de apoyo a los procesos locales de alfabetización y fortalecer la presencia en las redes sociales y otros medios de comunicación social no tradicionales. Las acciones comunicacionales realizadas a la fecha han contado con gran aceptación. Deben ser fortalecidas y adecuadas a las necesidades actuales del plan.

<b>Acción</b> 7.1.3	<b>Conformar la estructura organizativa a nivel provincial y municipal y proceder a identificar a las personas que no saben leer ni escribir.</b>
------------------------	---

Primer semestre 2013



**01.01 Juntas Nacional, Provinciales y Municipales conformadas. Alianzas y convenios con instituciones gubernamentales y de la sociedad civil:**

La Junta Nacional de Alfabetización fue conformada en fecha 7 de septiembre 2012 en virtud del Decreto 546-12. La primera reunión fue celebrada en fecha 6 de noviembre 2012. 32 juntas provinciales (100%) fueron conformadas al 31 de diciembre 2012. Al 15 de junio del 2013 se han conformado 126 juntas municipales, faltando sólo 29 por completar el registro de su conformación (muchas de las cuales ya han sido conformadas, faltando solamente la entrega del acta formal). Como un producto no previsto inicialmente y a requerimiento de los actores locales para fortalecer la coordinación territorial, adicionalmente se han conformado 53 juntas de Distritos Municipales y dos juntas para la alfabetización de nacionales dominicanos residentes en el exterior (New York y Miami).

**04.01 Personas de 15 años o más que son analfabetas identificadas**

Se han realizado la identificación de personas analfabetas en cada municipio del país a través de las organizaciones colaboradoras y con la coordinación de las Juntas Provinciales y Municipales. También se hizo el procesamiento de la data del Censo Nacional 2010. Adicionalmente se han obtenido reporte de personas analfabetas registradas en SIUBEN y otras Bases de Datos.

<b>Acción</b> <b>7.1.4</b>	<b>Desarrollar el proceso de alfabetización a nivel nacional que incluya la evaluación de los aprendizajes de los participantes y de los procesos a fin de optimizar el plan y su ejecución.</b>
-------------------------------	--

**Primer semestre 2013**



**02.00 Acciones de formación y capacitación de alfabetizadores desarrolladas.**

- Al 21 de junio del 2013 se han capacitado 22,830 alfabetizadores/as, 83% mujeres y 17% hombres.

**02.01 Programa de formación y capacitación diseñado y elaborado:**

- Diseño del programa de formación en los tres niveles realizado en la fecha prevista.

**02.02 Programa de capacitación ejecutado:**

- Al 15 de junio del 2013 se ha avanzado en los siguientes productos:
  1. Equipo nacional de formadores conformado y capacitado (35 formadores de capacitadores)
  2. Conformados 31 equipos provinciales y uno en el Distrito Nacional.
  3. 583 capacitadores entrenados, para un logro de 30% por encima de la meta originalmente establecida.
- Quedan pendientes acciones de formación continuada, acompañamiento y coaching de los equipos de capacitadores

**03.00 Materiales y recursos didácticos para la alfabetización diseñados, elaborados:**

- Guía para personas en proceso de alfabetización diseñada, elaborada e impresa
- Guía para Alfabetizadores diseñada, elaborada e impresa
- Rotafolio de apoyo didáctico diseñado, elaborado e impreso.
- Otros materiales (Bulto, T-shirt, Gorra, Mascotas) diseñados y elaborados.

**03.01 Materiales y recursos didácticos distribuidos:**

- Al 21 de junio de 2013 se han distribuido 24,294 kits.

**04.02 Núcleos de aprendizaje de personas a ser alfabetizadas organizados**

- Al 21 de junio del 2013 se han conformado 21,896 núcleos de aprendizaje a nivel nacional

**05.00 Desarrollo de acciones de evaluación de los aprendizajes**

- Al 30 de Mayo del 2013 se cuenta con un documento preliminar de diseño del proceso de evaluación de aprendizaje de los participantes en los Núcleos de Aprendizaje del Plan Nacional de Alfabetización Quisqueya Aprende Contigo.
- Igualmente se han diseñado instrumentos preliminares para el levantamiento de información del proceso de alfabetización

**05.01 Proceso de evaluación del Plan Quisqueya Aprende Contigo desarrollado**

- No iniciada

**Prioridad 7.2: Aumento y diversificación de la oferta educativa para la población joven y adulta.**

**Acción 7.2.1 Implementar el modelo flexible de educación de jóvenes y adultos en el nivel básico y en el nivel medio (Prepara)**

**Primer semestre 2013**



**06.07 Modelo Flexible para toda la Educación de Personas Jóvenes y Adultas diseñado**

- Al 15 de junio de 2013 se ha avanzado en los siguientes productos:
  1. Fundamentos del Modelo Educativo Flexible para Educación de Personas Jóvenes y Adultas elaborado
  2. Documento que describe el Sistema Nacional de Evaluación de Aprendizajes para la Educación Básica de Jóvenes y Adultos elaborado.
  3. Módulos y guías para educación básica en proceso de elaboración

**06.06 Modelo Flexible para la Educación de Personas Jóvenes y Adultas Implementado**

- No iniciada

**06.08 Currículo de Educación Media para jóvenes y adultos elaborado.**

- Al 15 de junio del 2013 se ha avanzado en los siguientes productos:
  1. Propuesta de revisión curricular elaborada.
  2. Socialización de la propuesta de revisión curricular con la participación del 100% de los técnicos regionales y distritales de educación de jóvenes y adultos.
  3. Consulta técnica con: 252 coordinadores, 520 docentes, 165 secretarías docentes y 215 estudiantes de PREPARA.

**06.09 Sistema Nacional de Evaluación de los aprendizajes diseñado**

- Meta alcanzada con los siguientes productos:
  1. Documento que describe el Sistema Nacional de Evaluación de Aprendizajes para la Educación Básica de Jóvenes y Adultos elaborado.
  2. Pruebas diagnósticas de primer ciclo de educación básica de jóvenes y adultos elaboradas.
  3. Manual de aplicación de las pruebas diagnóstica de primer ciclo de educación básica de jóvenes y adultos elaborado.
  4. Aplicación piloto de pruebas de diagnóstico de Primer Ciclo, a un total de 509 participantes, realizado.
  5. Capacitación de técnicos/as Regionales y Distritales de Pruebas Nacionales y de Educación de Personas Jóvenes y Adultas a nivel Nacional, realizada.
  6. Documento y/o instrumentos requeridos para el diagnóstico con perspectiva de investigación elaborados.
  7. Documento preliminar con orientaciones para el proceso de Evaluación de los Aprendizajes de las Personas Jóvenes y Adultas participantes en los Núcleos de Aprendizaje, del Plan Nacional de Alfabetización Quisqueya Aprende Contigo elaborado.
  8. Adaptación de la Prueba Diagnóstica de Educación Básica para aplicar a los y las participantes en los Núcleos de Aprendizaje, elaborada.

**06.10 Plataforma para el sistema de evaluación de los aprendizajes de las personas jóvenes y adultos**

- No Iniciada

**06.11 Sistema Nacional de Evaluación con fines diagnóstico, de acreditación y certificación docente**

- No Iniciada

**06.12 Sistema de Gestión para el Modelo Flexible de EDPJA elaborado**

- Documento que describe el “Sistema de Gestión para el Modelo Flexible de Educación Básica de Personas jóvenes y Adultas elaborado.

**06.13 Sistema de información para la Gestión del Modelo Flexible de EDPJA diseñado**

- No iniciado al 30 de junio del 2013.

**06.14 Sistema de Gestión para el Modelo Flexible de EDPJA implementado**

- No Iniciado al 30 de Junio del 2013.

**06.17 Textos y materiales didácticos en coherencia con el Modelo Flexible producidos y distribuidos**

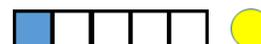
- Al 30 de junio se ha avanzado en el siguiente producto: Módulos y guías del primer ciclo de educación básica elaborados

**06.18 Campaña de promoción orientación y sensibilización sobre el Modelo Flexible y los servicios**

- No iniciada

<b>Acción 7.2.2</b>	<b>Identificar escuelas laborales para reconvertirlas en Centros Integrados de Educación de Jóvenes y Adultos, a fin de rehabilitarlas, equiparlas y acreditarlas, aplicando el modelo flexible e integrando alfabetización, Educación Básica, Educación Media (Prepara) y Capacitación Laboral.</b>
-------------------------	--

Primer semestre 2013



**06.15 Oferta técnico laboral actualizada y diversificada**

- Al 15 de junio de 2013 se ha avanzado en los siguientes productos:
  1. Propuesta de revisión curricular elaborada.
  2. Socialización de la propuesta de revisión curricular con la participación del 100% de los técnicos regionales y distritales de educación de jóvenes y adultos.
  3. Análisis y debate de la oferta técnica con el 100% de los directores /as de escuelas laborales a nivel nacional.
  4. Revisión documental de referente normativos y curriculares de la educación técnica.
  5. Visita de campo y levantamiento de los planes de estudios de las diferente áreas técnicas que desarrollan los centros de educación laboral.

**06.16 Centros de educación laboral equipados en coherencia con la oferta educativa**

- Se realizó un diagnóstico para la selección de los centros integrados.

<b>Acción 7.2.3</b>	<b>Ampliar la matrícula total de Educación Básica en 30,000 personas por año, comenzando por el Primer Ciclo de Educación Básica de Adultos, con el apoyo de las organizaciones de base social.</b>
-------------------------	---

Primer semestre 2013



**06.01 Matrícula en educación de personas jóvenes y adultas aumentada**

- No iniciada

**Información de la Dirección de Medios Educativos:**

- Se han impreso módulos del 1er Ciclo de Básica de Adultos para atender a 250,000 personas.
- Estos módulos podrán servir para dar continuidad educativa a los egresados del programa de alfabetización *Quisqueya Aprende Contigo*.

**Prioridad 7.3: Capacitación y formación continua de todos los agentes del Subsistema de Educación de Adultos, incluidos los alfabetizadores que se integrarán del Plan Nacional de Alfabetización.**

**Acción 7.3.1** Diseñar un modelo de capacitación y formación continua dirigido a facilitadores y animadores.

Primer semestre 2013



**02.00 Acciones de formación y capacitación de alfabetizadores desarrolladas.**

- Al 21 de junio del 2013 se han capacitado 22,830 alfabetizadores/as, 83% mujeres y 17% hombres.

**02.01 Programa de formación y capacitación diseñado y elaborado:**

- Diseño del programa de formación en los tres niveles realizado en la fecha prevista.

**02.02 Programa de capacitación ejecutado:**

- Al 15 de junio del 2013 se ha avanzado en los siguientes productos:
  1. Equipo nacional de formadores conformado y capacitado (35 formadores de capacitadores)
  2. Conformados 31 equipos provinciales y uno en el Distrito Nacional.
  3. 583 capacitadores entrenados, para un logro de 30% por encima de la meta originalmente establecida.
- Quedan pendientes acciones de formación continuada, acompañamiento y coaching de los equipos de capacitadores

**Acción 7.3.2** Diseñar un programa de formación continua acorde al Modelo Flexible dirigido a 4,500 docentes, para su puesta en marcha en el corto plazo.

Primer semestre 2013



**06.19 Plan de profesionalización, formación y capacitación del personal docente y administrativo.**

- Hasta 30 de junio de 2013, 10 grupos de docentes y directores del Primer Ciclo de EBJA, técnicos regionales y distritales de EBJA y representantes de la sociedad civil, han realizado diplomados en Educación de Adultos, con un total de 385 participantes.

**Acción 7.3.3** Implementar un programa de formación continua de la DGEA: directivos, técnicos nacionales, regionales y distritales, formadores de formadores, líderes de instituciones y organizaciones de la sociedad civil.

Primer semestre 2013



**06.19 Plan de profesionalización, formación y capacitación del personal docente y administrativo.**

- Hasta 30 de junio de 2013, 10 grupos de docentes y directores del Primer Ciclo de EBJA, técnicos regionales y distritales de EBJA y representantes de la sociedad civil, han realizado diplomados en Educación de Adultos, con un total de 385 participantes.

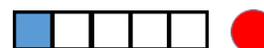
## 8 Infraestructura escolar

**Prioridad 8.0:** Integrar para el 2016 a 800,989 estudiantes del país en el Programa de Jornada Extendida, teniendo acceso a una jornada escolar de 8 horas, con una oferta curricular enriquecida que incluya variedad de experiencias, que atienda los talentos específicos de la población estudiantil, las necesidades y expectativas particulares y sociales.

*(Prioridad no incluida explícitamente en las prioridades IDEC. Se introduce posteriormente por la relevancia de su seguimiento).*

**Acción 8.0.1** Construir 29,000 aulas y rehabilitar 23,130 de los niveles Inicial, Básico y Medio para ampliar la oferta y extender la jornada escolar a 8 horas.

Primer semestre 2013



**03.00 31,597 Aulas nuevas construidas.**

**Con arreglo a los datos proporcionados por MINERD a 30 de junio de 2013:**

- Para el 2013 se han contratado 920 obras, de las que casi un 30% no disponían del terreno para ser ejecutadas en el momento en que fueron contratadas.
- A 30 de junio, se ha adquirido el terreno para el 6% de las obras, por lo que el 24% sigue sin disponer de terreno todavía.
- Por otra parte, un 20% de las obras han comenzado a entregar sus primeras cubicaciones. De ellas, un 10%, aproximadamente han recibido su pago, mientras que el restante 10% se encuentra en espera del pago.
- Sumando las distintas incidencias por falta de terrenos o por retrasos en los pagos, un 34% del total de las obras contratadas están paralizadas.
- No se aportan datos sobre el avance de las obras que siguen en construcción.

**Acción 8.0.2** Elaborar un Modelo de Gestión para Centros de Jornada Extendida para su implementación en los centros.

Primer semestre 2013



**01.02 Modelo de Gestión elaborado**

- El Modelo de Gestión para Centros de Jornada Extendida ha sido completado y está en proceso de validación.

**01.04 Orientación y capacitación sobre el Modelo de Gestión realizada**

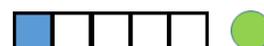
- No iniciada

**02.02 Modelo de Gestión implementado**

- No iniciada

**Acción 8.0.3** Contratar a los docentes necesarios para asegurar la ampliación de la oferta.

Primer semestre 2013

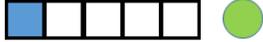


**02.04 Concursos de oposición para la contratación de docentes desarrollados**

- Se convocó el concurso para la selección de docentes

**04.00 Cantidad de docentes para asegurar la oferta requerida ampliada.**

- Sin reporte

<b>Acción</b> 8.0.4	<b>Capacitar a los directores de los Centros de Jornada Extendida en la gestión del nuevo modelo.</b>
<b>Primer semestre 2013</b>	
	

**05.00 Directores formados**

- En febrero se inicia la capacitación de 400 directores de Centros Educativos en el Modelo Europeo de Gestión Pública de Calidad para aquellos Directores formados en el Programa de la Escuela de Directores.

<b>Acción</b> 8.0.5	<b>800,989 estudiantes, beneficiados con el Programa de Jornada Extendida.</b>
<b>Primer semestre 2013</b>	
	

**01.00 800,989 estudiantes, beneficiados con el Programa de Jornada Extendida**

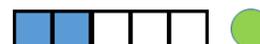
- Sin reporte

## 9 Apoyo a los estudiantes en condiciones de vulnerabilidad

**Prioridad 9.2.: Consolidar mecanismos de descentralización, gestión coordinada y vinculación al desarrollo local de las comunidades que optimicen los servicios de apoyo a los estudiantes en condiciones de vulnerabilidad del sistema educativo preuniversitario, fortaleciendo el Instituto de Bienestar Estudiantil.**

**Acción 9.2.1** Implementar de manera efectiva la descentralización del INABIE, fortaleciendo su sistema de gestión con la incorporación de la comunidad escolar en la administración de los servicios de apoyo brindados en los centros educativos.

Primer semestre 2013

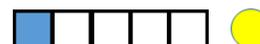


### 09.04 Normativas, manuales de funciones, Políticas y procedimientos elaboradas:

- Se ha iniciado desde el departamento de desarrollo organizacional y calidad el levantamiento de los procesos operativos claves para documentar y procederlos los mismos. A saber:
  - 1- Manual de Organización y funciones del INABIE: Quienes Somos, Estructura funcional(avanzado en un 70%)
  - 2- Estructura sometida al Ministerio de Administración Pública(MAP) para aprobación
  - 3- Levantamiento de las descripciones y perfiles de puestos(avance en un 10%)
  - 4- Levantamiento de los procedimientos de Compras y Comité de Compras, Gerencia PAE y Presupuesto

**Acción 9.2.2** Adecuar el marco legal y los sistemas de gestión y calidad que regulan el Instituto de Bienestar Estudiantil, su gestión, procesos, servicios y recursos, a fin de armonizarlos con la perspectiva de desarrollo integral que requiere el país.

Primer semestre 2013



### 09.01 Base legal del Instituto de Bienestar Estudiantil revisada.

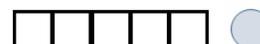
- Existe una propuesta del Viceministerio de Planificación del MINERD que no se ha discutido.

### 09.05 Nuevo Sistema automatizado de Gestión de las Operaciones establecido y operando.

- No iniciada

**Acción 9.2.3** Descentralizar los programas y servicios del INABIE, reformulando sus esquemas de ejecución y vinculación con la producción y oferta local, a fin de incrementar su pertinencia e impacto en el rendimiento escolar y en el desarrollo económico y social de las comunidades de pertenencia de los centros educativos

Primer semestre 2013



### 09.06 Proceso de regionalización del INABIE iniciado con una o dos regionales operando como prueba (Enero 2014)

- No iniciada

**Acción 9.2.4** Formular el presupuesto del INABIE para su ejecución y monitoreo en el corto plazo

Primer semestre 2013



### 09.02 INABIE operando con presupuesto y personería jurídica propios.

- El INABIE ya cuenta con su propio presupuesto asignado de RD\$6,856,216,752.00 a partir del 13 de Febrero 2013 recibió su primera transferencia correspondiente al trimestre Enero-Marzo ; se han aperturado las cuentas bancarias correspondientes y el Registro Nacional de Contribuyente(RNC) 401-50561-4

**09.03 Procesos administrativos , financieros y operativos transferidos desde el MINERD al INABIE.**

- Se han establecido los procedimientos de Compras y Contrataciones, Formulación y Ejecución presupuestaria, Requisición de Transporte y Viáticos, Supervisión, Control y Aseguramiento de la calidad, administración y control de las raciones alimenticias, logística de distribución del PAE.

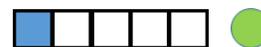
<b>Acción 9.2.5</b>	<b>Crear mecanismos que propicien la visibilidad, sensibilización y proyección del trabajo del INABIE hacia los beneficiarios y la comunidad, que favorezcan la retroalimentación y mejora continua.</b>
<b>Primer semestre 2013</b>	
<input type="checkbox"/>	

No tiene meta SIGOB

**Prioridad 9.3: Potenciar el impacto de los programas y servicios de apoyo a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos en condiciones de vulnerabilidad educativa, incorporando mejoras en su cobertura, calidad y pertinencia con enfoque sistémico y participativo.**

**Acción 9.3.1** Optimizar las condiciones de salud y nutrición de los estudiantes a través de mejoras en el Programa de Alimentación Escolar (PAE), contribuyendo a una nutrición adecuada que tome en cuenta necesidades nutricionales diversas y contribuya a su buen desempeño académico.

Primer semestre 2013



**01.01 Menús del PAE a nivel nacional, regional y local mejorados y aprobados:**

- Ya se cuenta con la Encuesta de Micronutrientes y se realizaron las reuniones de socialización con las instituciones vinculadas a la nutrición infantil: Ministerio de Salud Pública, UNICEF, PMA, PNUD, Etc.
- El Depto. de Nutrición y Salud realizó la adecuación del Menú y luego de aprobado, entregó para su publicación.

**01.02 Pliego y sistema de contratación de suplidores del PAE para período 2013-14 aprobados:**

- Se aprobó y subió al portal del MINERD y de la Dirección General de Contrataciones Públicas(DGCP) el pliego de condiciones específicas para la elaboración de raciones alimenticias sólidas(Pan y Galleta) y su distribución a los centros educativos públicos durante el año escolar 2013-2014, además de los documentos relativo al formulario de registro y los lotes incluidos en dicha licitación. Actualmente está corriendo el plazo para que los distintos oferentes e interesados preparen sus expedientes a ser depositados en sobre cerrado el Miércoles 19 de Junio.

**01.03 Proceso para contratación de suplidores iniciado:**

- El proceso para la contratación inició con la publicación de convocatoria a licitación pública los días Viernes 26 de Abril y Lunes 29 de Abril. En la Dirección General de Contrataciones Públicas(DGCP) se subió el Jueves 2 de Mayo.

**02.01 Sistema de Gestión, supervisión y aseguramiento de la calidad del Programa de Alimentación Escolar:**

- Se inició en el mes de Junio el levantamiento diagnóstico del PAE por parte del consultor Pastor Ponce Ceballos, que estará realizando un levantamiento relativo a la gestión del PAE en su conjunto.

**03.01 Menús de entrega de las raciones alimenticias elaborados (Jornada extendida):**

- Se realizó la adecuación del menú para los cinco días de la semana por un mes, en total cuatro semanas con un menú variado y balanceado en nutrientes.

**03.02 Centros y estudiantes de Jornada Extendida para el 2013-14 a nivel nacional identificados**

- Se identificaron 97 centros inicialmente para el inicio del piloto de la jornada extendida y luego se han agregado al piloto otros 300 centros para completar un total de 397 centros para el periodo 2013-2014.(Ver Listado de los 397 centros en el Registro de Documentos)

**03.03 Estrategia y modalidad de contratación para el PAE Jornada Extendida aprobadas**

- Se han planteado 3 modalidades de intervención como estrategias para la implementación de la jornada extendida:

**Estrategia Tipo A:** El INABIE transfiere recursos financieros al centro y este dispone de infraestructura para controlar el proceso de adquisición, elaboración y distribución de los

alimentos.

Criterios de selección:

- o Disponibilidad de áreas de cocina y comedor
- o Juntas de centros operando
- o APMAES participando en el proceso
- o Centros de abastecimientos cercanos (mercados, productores, etc.)

Funcionamiento: El INABIE, transfiere fondos a las Juntas de Centros, que gestionan el programa y contratan a los Suplidores locales. Para tales fines se conforma el Comité de Administración del Programa (CAP) con participación de las APMAES.

**Estrategia Tipo B:** INABIE provee los productos e insumos para la preparación de los alimentos al centro y la dirección administra y se encarga de su elaboración con apoyo de la comunidad.

Criterios de selección:

- Centros aislados con difícil acceso a centros de abastecimientos cercanos (mercados, productores, etc.)
- No Juntas de centros
- APMAES integradas al proceso.
- Disponibilidad de área donde cocinar los alimentos dentro o fuera del centro.

Funcionamiento: Es similar al esquema del PAE REAL y PAE Fronterizo: suplidores nacionales o regionales, contratados de manera centralizada, con entregas periódicas de alimentos crudos a los centros, para ser elaborados en los espacios de cocina dentro o fuera de los centros por los padres y madres de la comunidad.

**Estrategia Tipo C:** El INABIE gestiona el proceso de compras de alimentos para suplir a los centros alimentos preparados.

Criterios de selección:

- El centro no tiene área de cocina para elaborar los alimentos.
- Juntas de Centros constituidas
- APMAES participando en el programa de alimentación (Comité de Administración del PAE)
- Centros de abastecimientos cercanos (mercados, productores, empresas de expendio de alimentos cocinados, etc.

#### **03.04 Suplidores del PAE-JE contratados según procesos establecidos.**

- Fueron recibidas 174 propuestas de interesados en suplir para el Programa de Alimentación Escolar(PAE); esa misma cantidad de expedientes fueron evaluados(Lo sobre A) por un grupo de peritos(8) en los criterios de elegibilidad, capacidad instalada, distribución, experiencia y otros. Se generó un reporte con las conclusiones post-evaluación para notificar las posibles subsanaciones a aquellos casos que lo amerite y en caso de no se así proceder a la selección de los adjudicados.

#### **07.00 Programa de nutrición escolar y salud implementado para 1,500,000 estudiantes:**

- Sin avances reportados.

#### **10.00 Estudiantes del Nivel de Media beneficiados con el Programa de Alimentación Escolar (Desayuno:**

- Sin avances reportados.

<b>Acción 9.3.2</b>	<b>Mejorar los hábitos y condiciones básicas de salud física y emocional de los estudiantes a través del fortalecimiento de los servicios de prevención y atención a la salud, riesgos psicosociales, atención integral de la primera infancia y atención a necesidades educativas especiales, con enfoque sistémico, interdepartamental y participativo.</b>
<b>Primer semestre 2013</b>	
	

**04.00 Programa de salud bucal implementado para 282,639 estudiantes de inicial y básica.**

- Sin avances reportados

**05.00 Programa de salud visual implementado para 60,000 estudiantes de inicial y básica.**

- Sin avances reportados

**06.00 Programa de salud auditiva implementado para 85,800 estudiantes de inicial y básica.**

- Sin avances reportados

<b>Acción 9.3.3</b>	<b>Mejorar de manera integral los servicios de apoyo escolar y promoción de la participación ciudadana, considerando la diversidad de condiciones de vulnerabilidad educativa.</b>
<b>Primer semestre 2013</b>	
	

**08.00 Programa de entrega de útiles escolares y uniforme ejecutado**

**08.01 Estudiantes beneficiarios identificados.**

- Sin avances reportados

**08.02 Pliego y sistema de contratación de suplidores aprobado.**

Se inició el proceso de licitación con la aprobación del PLIEGO DE CONDICIONES ESPECÍFICAS PARA Elaboración de raciones alimenticias sólidas (Pan y Galleta) y su distribución a los centros educativos públicos durante al año escolar 2013 - 2014; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar Urbano marginal, Referencia: INABIE-CCC-LPN- 2013-01) (¿?) .

**08.03 Proceso para contratación de suplidores iniciado.**

**08.04 Suplidores contratados según procesos establecidos.**

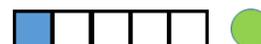
- Se han contratado los suplidores para los diferentes útiles escolares a ser distribuídos:  
 LOTE I : CAMISAS 170,000; LOTE II : PANTALONES 150,000; LOTE III : ZAPATOS FEMENINOS 91,900;  
 LOTE IV: ZAPATOS MASCULINOS 58,100; LOTE V : MEDIAS ESCOLARES 131,102; LOTEVI : MOCHILAS INICIAL 35,000; LOTE VII : MOCHILAS BÁSICA 115,000
- Los suplidores contratados fueron: Any Business , SRL. Saicorp Dominicana. Distribuidora Laugama ,SRL . Confecciones Islarengue , SRL. (PYME). Food Trading Company. Oficina Universal SRL. D-TEC-Defens y Tecnología. Rego Comercial. Uniontex( Apymetex)

## 10 Modernización institucional y administración escolar

**Prioridad 10.1: Fortalecimiento del proceso de descentralización educativa y participación comunitaria.**

**Acción 10.1.1** Actualizar el marco normativo de la descentralización educativa y de la participación comunitaria (ordenanzas 5/97, 9/2000, 02/2008 y reglamento 40/08 de la Ley 122/05), incluyendo sus procedimientos técnico-pedagógicos y administrativos.

Primer semestre 2013



**1.5 Regionales, distritos y centros educativos reorganizadas, según la división administrativa del Estado:**

- Direcciones regionales, distritos y centros educativos reorganizadas, según la división administrativa del Estado (Decreto No. 7-10) y la Ley de educación 66-97 (Artículo No. 114), propuesta elaborada (Orden Departamental)

**1.6 Direcciones regionales, distritos y centros educativos, clasificados según características:**

- Iniciado

**1.7 Plazas de las direcciones regionales, distritales y centros educativos asignadas según el tipo:**

- No iniciado

**Acción 10.1.2** Fortalecer la conformación y funcionamiento de las juntas descentralizadas y los organismos de participación, incluyendo el desarrollo de sus capacidades técnico pedagógicas y administrativas.

Primer semestre 2013



**6.1 Estructura presupuestaria del centro educativo, en función del gasto en los procesos pedagógico:**

- Ejecutado

**6.2 Transferencia de recursos financieros a juntas regionales, distritales y de centro:**

Transferencia de recursos financieros a 18 juntas regionales, 104 juntas distritales y 6,704 juntas de centros educativos realizada, ejecutada

**6.3 Espacio físico de las direcciones regionales y distritales rehabilitados:**

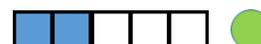
- Iniciada

**6.4 Procedimientos administrativos financieros documentados:**

- En proceso de revisión

**Acción 10.1.3** Consolidar las transferencias de recursos a las juntas y el control ciudadano, garantizando su incremento y evaluación.

Primer semestre 2013



**6.2 Transferencia de recursos financieros a juntas regionales, distritales y de centro:**

- Transferencia de recursos financieros a 18 juntas regionales, 104 juntas distritales y 6,704 juntas de centros educativos realizada, ejecutada

**6.6 Resolución No. 0668-2011 que establece la descentralización de recursos financieros a las juntas regionales, distritales y de centro educativo:**

- Implementado

**6.7 Instructivo para el manejo de fondos transferidos a las juntas de centro, distrito y regionales:**

- Implementado

**Información Oficina Nacional de Planificación del MINERD:**

La transferencia de recursos se realiza a la práctica totalidad de los centros, sin embargo es necesario seguir impulsando el proceso, pues muchos de ellos reciben la transferencia desde el distrito educativo por carecer todavía de Junta de Centro o no haber aperturado todavía la cuenta bancaria para recibir los fondos directamente.

<b>Acción 10.1.4</b>	<b>Fortalecer y ampliar las alianzas estratégicas público/privadas entre los diferentes actores de la sociedad civil y el estado en el marco de programas y proyectos educativos</b>
<b>Primer semestre 2013</b>	
	

- Sin Meta SIGOB

**Memoria MINERD 2012:**

• **Programa de Apadrinamiento a Escuelas y Liceos.**

- Presentación del programa de responsabilidad social a empresarios y representantes de la sociedad civil
- Los principales logros alcanzados fueron:
  - Inauguración de 10 aulas en el marco del convenio sector privado-MINERD.
  - Apadrinamiento a 237 centros educativos en todo el territorio nacional.
  - Capacitación a 300 docentes de los distritos educativos en el programa de Alfabetización Digital contemplado en el convenio Claro-MINERD.

• **Asociación Sin Fines de Lucro.**

- Habilitación y certificación de 76 asociaciones sin fines de lucro.
- Fueron beneficiadas 10 organizaciones de la sociedad civil con transferencia de RD \$43,163,406.57 para ejecutar proyectos en los niveles Inicial y Básico a través del Programa Fondos Concursables para el Desarrollo de Innovaciones Educativas.

• **Política de Apoyo a los Aprendizajes en los primeros grados del Nivel Básico en lectura, escritura y matemática:**

- Se ha fortalecido la alianza estratégica con instituciones especializadas (Organización de Estados Iberoamericanos, Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, Centro Cultural Poveda).

• **Plan Nacional de Alfabetización:**

- Integración al Plan Nacional Alfabetización de 129 instituciones gubernamentales y de la sociedad civil, con el propósito de incorporarlas en el proceso de alfabetización de jóvenes y adultos

- Actualización de base de datos de instituciones que apoyan la alfabetización de personas jóvenes y adultas.

**Prioridad 10.2: Reorganización administrativa del MINERD y sus dependencias.**

**Acción 10.2.1** <div>Aprobar el Reglamento Orgánico del MINERD, previa revisión y validación de la prodsfpuesta.</div>

Primer semestre 2013



**1.1 Estructura administrativa del Ministerio implementada**

- Aprobado el Reglamento Orgánico Decreto No. 645-12.
- Estructura administrativa del ministerio, elaborado.

**Acción 10.2.3** Elaborar el Manuel de Funciones y de Cargos derivados del Reglamento Orgánico del MINERD bajo una perspectiva de gestión por procesos y conforme a la nueva estructura establecida en el reglamento, para su implementación en el corto plazo.

Primer semestre 2013



**1.2 Manual de Organización y Funciones del Ministerio formalizado publicado e implementado:**

- En revisión

**1.3 Manual de puesto clasificado y valorado implementado:**

- En proceso

**1.4 Manuales operativos de centro, de distrito y de regional educativo implementado:**

- Manuales operativos de centro, de distrito y de regional educativo, en proceso
- Levantamiento de procesos, en proceso
- Documentación de normas y procedimientos, en ejecución

**Acción 10.2.5** <div>Incrementar la eficiencia y los controles financieros, administrativos y de RRHH mediante el uso de recursos tecnológicos &nbsp;&nbsp;&nbsp;tanto en la sede como en los órganos dependientes</div>

Primer semestre 2013



**4.6 Manual de Normas y Procedimientos administrativos financieros implementado:**

- En proceso de revisión

**4.7 Sistema de Gestión de Centros Educativos instaurado:**

- Implementado

**4.8 Sistema de Supervisión instaurado:**

- Implementado

**4.9 Sistema Administrativo Financiero instaurado:**

- Implementado

**Acción 10.2.6** Modernizar los procesos de distribución de bienes y servicios técnico-pedagógicos desde las diferentes instancias hacia los centros educativos.

Primer semestre 2013	
----------------------	--

Sin Meta SIGOB

<b>Acción</b> 10.2.7	<div>Fortalecer el Consejo Nacional de Educación en los ámbitos técnico, administrativo y financiero para cumplir con funciones y atribuciones determinados en el Título IV, Capítulo II, artículo 78 de la Ley General de Educación 66'97.</div>
-------------------------	---

Primer semestre 2013	
----------------------	--

Sin Meta SIGOB

<b>Acción</b> 10.2.8	Reconfigurar la naturaleza, funciones, atribuciones y relaciones interinstitucionales de los institutos descentralizados (INABIMA, IDEICE, ISFODOSU, INAFOCAM, INEFI, INABE y SEMMA)
-------------------------	--

Primer semestre 2013	
----------------------	--

**1.8 Actualización de funciones y relaciones interinstitucionales de los institutos descentralizados:**

- Actualización de funciones y relaciones interinstitucionales de los institutos descentralizados (INABIMA, IDEICE, ISFODOSU, INAFOCAM, INEFI, INABE y SEMMA), iniciado

**5.1 Dirección de Bienestar Estudiantil convertida en Instituto de Bienestar Estudiantil:**

- Dirección de Bienestar Estudiantil convertida en Instituto de Bienestar Estudiantil (Decreto No. xxxx),

**5.2 Propuesta de reorganización del Instituto de Bienestar Estudiantil implementada:**

- Elaborado borrador de Ordenanza

**5.3 Función de Edificaciones Escolares transferidas al MOP y a la OISE:**

- Implementada (Decreto No. xxxx)

**Prioridad 10.3: Fortalecimiento de la gestión de RRHH.**

<b>Acción</b> 10.3.1	<div>Incluir en el sistema de selección por concursos de oposición los niveles de dirección de las Regionales y Distritos Educativos, Técnicos, maestros de Media, politécnicos y otros no contemplados; y mejorar los procesos de administración de la carrera de personal docente y no docente</div>
-------------------------	--

Primer semestre 2013	
----------------------	--

**3.1 Manual de puestos clasificados y valorados:**

- En proceso de elaboración

**3.2 Procedimiento de concursos de oposición y generalización a todos los puestos y niveles:**

- En proceso

<b>Acción 10.3.3</b>	<b>Desarrollo de nuevas herramientas tecnológicas tanto en la sede como en los órganos dependientes que permitan mayores controles y eficiencia en materia de evaluación del desempeño, aplicación de pruebas de selección en los concursos, control y aplicación de medidas disciplinarias y sistemas de consecuencias.</b>
--------------------------	--

Primer semestre 2013



**3.3 Proceso de desarrollo de carrera (inducción, capacitación y certificación)**

- Proceso de desarrollo de carrera (inducción, capacitación y certificación), en proceso

**3.4 Procedimiento de evaluación del desempeño**

- Procedimiento de evaluación del desempeño, en proceso de actualización

**3.5 Sistema disciplinario (control y aplicación de consecuencias)**

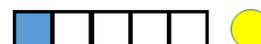
- Sistema disciplinario (control y aplicación de consecuencias), en proceso de revisión

**3.6 Sistema de Recursos humanos instaurado**

- Instaurado

<b>Acción 10.3.4</b>	<b>Implementar las evaluaciones y monitoreo de las evaluaciones del desempeño al personal docente en las Regionales, Distritos y Centros Educativos, basado en resultados.</b>
--------------------------	--

Primer semestre 2013



**3.4 Procedimiento de evaluación del desempeño**

- Procedimiento de evaluación del desempeño, en proceso de actualización

**3.5 Sistema disciplinario (control y aplicación de consecuencias)**

- Sistema disciplinario (control y aplicación de consecuencias), en proceso de revisión

<b>Acción 10.3.6</b>	<b>Fortalecer los procesos de capacitación e inducción del personal del MINERD.</b>
--------------------------	---

Primer semestre 2013



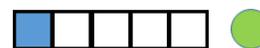
**3.3 Proceso de desarrollo de carrera (inducción, capacitación y certificación)**

- Proceso de desarrollo de carrera (inducción, capacitación y certificación), en proceso

**Prioridad 10.4: Fortalecimiento de los sistemas de información y rendición de cuentas.**

<b>Acción 10.4.1</b>	Fortalecer los sistemas de información y rendición de cuentas del sistema educativo preuniversitario, mediante la publicación de los informes de rendición de cuentas de todas las instancias del MINERD y los reportes sobre avances en la ejecución de los POA y metas prioritarias a través del Portal de Transparencia, el SIGOB y otros mecanismos públicos, promoviendo el funcionamiento integrado y eficiente de los sistemas de información.
--------------------------	---

Primer semestre 2013



**4.1 Reportes de avance del POA y ejecución presupuestaria (sede central, regional y juntas regionales, distritos y juntas distritales, centros educativos y juntas de centros educativos e institutos descentralizados) trimestralmente publicados:**

- No iniciado

**4.2 Informe de gestión de políticas educativas en cada una de las instancias del MINERD y de los institutos descentralizados anualmente publicado:**

- No iniciado

**4.3 Sistema de información instaurado y aplicado en regionales, distritos y centros:**

- En proceso

**4.4 Sistema de información del Ministerio integrado con sus diferentes módulos:**

- En ejecución

**4.5 Informes de ejecución presupuestaria publicados ejecutado:**

- En ejecución

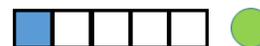
**6.5 Portal de transparencia con información de carácter público actualizado:**

- No iniciado

**Prioridad 10.5: Aprobar y ejecutar cada año un presupuesto para el sistema educativo preuniversitario público equivalente, al menos, a un 4% del Producto Nacional Bruto. (Prioridad no incluida explícitamente en las prioridades IDEC. Se introduce posteriormente por la relevancia de su seguimiento).**

<b>Acción 10.5.1</b>	Aprobar cada año un presupuesto para el sistema educativo preuniversitario público equivalente, al menos, a un 4% del Producto Nacional Bruto.
--------------------------	--

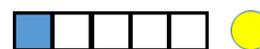
Primer semestre 2013



- El presupuesto equivalente a un 4% del PNB fue aprobado para el año 2013 por el Poder Legislativo

<b>Acción 10.5.2</b>	Asegurar la ejecución por el MINERD del 100% del presupuesto aprobado, mejorando sus sistemas de toma de decisión y gestión económica.
--------------------------	--

Primer semestre 2013



- De acuerdo a los datos de la DIGEPRES, el MINERD habría ejecutado hasta el 31 de mayo, un total

de RD\$27,685.5 millones, de un presupuesto total para el 2013 de RD\$99,628.12 millones. La ejecución presupuestaria sería de un 27.7% hasta 31 de mayo.

- El MINERD informó que las asignaciones contempladas en el presupuesto fueron recibidas de manera satisfactoria durante el primer semestre de este año, y que si el proceso de ejecución de esos recursos ha sido más lento de lo esperado, obedeció al monto involucrado y a que se realizó apegado estrictamente a la Ley de Compras y Contrataciones, y su Reglamento de Aplicación.
- El MINERD informó que el presupuesto no se contabiliza por meses, sino por el transcurso del año, además de que su ejecución no es lineal, la época de más alta ejecución corresponde al período inmediatamente anterior al inicio del año escolar.
- Según datos facilitados por el Viceministerio de Planificación los gastos comprometidos a 30 de junio ascienden a RD\$33,902.87 millones (34.03% del total del presupuesto anual. Los gastos devengados en la misma fecha asciende al 32.16% del presupuesto y los gastos pagados al 30.09%.
- De acuerdo a datos ofrecidos por el MINERD existe un retraso en la ejecución de las obras de construcción, ampliación y rehabilitación de plantekes escolares. El capítulo presupuestario dedicado a estas obras, asciende a RD\$30,914,77 millones, lo que supone el 31% del presupuesto total.

# **Informe de seguimiento de la Iniciativa Dominicana por una Educación de Calidad (IDEC)**

## **Primer semestre 2013**

*(Acciones ordenadas por dimensiones)*

### **Avance de ejecución:**

<i>Sin avance:</i>	
<i>20% avance:</i>	
<i>40% avance:</i>	
<i>60% avance:</i>	
<i>80% avance:</i>	
<i>100% avance:</i>	

### **Estado de ejecución:**

<i>Muy retrasada:</i>	
<i>Algo retrasada:</i>	
<i>En ejecución normal:</i>	
<i>Terminada:</i>	
<i>Programada para inicio posterior</i>	

<b>1</b>	<b>Competencias</b>
<b>Prioridad 1.1 Actualizar el currículo de todos los niveles y modalidades del sistema educativo, partiendo del enfoque basado en competencias, con énfasis en el desarrollo de capacidades para la vida y el trabajo, y atendiendo a las exigencias que se deriv</b>	
<b>Acción 1.1.1</b>	Elaborar el documento base para el rediseño del currículo vigente a partir del análisis previo de la documentación existente, que incluya un marco curricular consensuado, común a todos los niveles y modalidades educativas, basado en el enfoque por competencias y validado a nivel nacional.
Primer semestre 2013	
	

**01.00 Currículo vigente de la educación dominicana revisado, actualizado, coherenciado, desarrollado**

- Diseño curricular del Nivel Inicial, y primero, segundo y tercero del Nivel Básico concluidos y para socialización en año escolar 2013-2014.

**01.02 Fundamentos del currículo vigente actualizados con base en consultas sociales y técnicas realizados:**

- Consulta con representantes de la sociedad civil el 25-2-13 INAFOCAM.

**Información DG Currículo:**

- Se constituyó una comisión de expertos para la redacción del documento.
- Se realizaron varias consultas técnicas a distintos sectores y actores (técnicos, especialistas de las áreas curriculares, etc.)
- Se elaboró el documento base para el rediseño del currículo vigente para todos los niveles y modalidades del sistema.
- Todos los documentos están publicados en [www.educando.edu.do](http://www.educando.edu.do).

<b>Acción 1.1.5</b>	Formular el currículo actualizado, con definición de competencias generales estándares e indicadores de logro para cada nivel, garantizando la socialización, validación, edición y difusión de los documentos.
Primer semestre 2013	
	

**01.00 Currículo vigente de la educación dominicana revisado, actualizado, coherenciado, desarrollado**

- Diseño curricular del Nivel Inicial, y primero, segundo y tercer grado del Nivel Básico concluidos y para socialización en año escolar 2013-2014.

**01.03 Contenidos curriculares vigentes actualizados con base en las consultas sociales y técnicas realizadas para tales efectos:**

- Encuentros coordinadores y técnicos de áreas, productos elaborados por consultores contratados
- Encuentros con Comité Ejecutivo ADP (30/1/13) y 20 asociaciones representantes de Instituciones Educativas Privadas (23/1/13)

**01.08 Currículo actualizado implementado.**

- Licitación de impresión de diseño curricular nivel inicial y primeros grados del nivel básico realizada, para validación en 2013-2014 e implementación en 214-2015

**Información DG Currículo:**

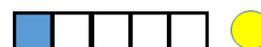
- Las previsiones legales y las distintas programaciones preveían la conclusión del rediseño del currículo de todos

los niveles y modalidades para el inicio del año escolar 2013/14.

- El marco curricular rediseñado ha previsto un cambio profundo en la estructura del currículo: la Educación Básica se reduce en dos años y pasa a llamarse Educación Primaria. La Educación Media pasa a tener una duración de seis años, con un Ciclo común de tres años y un segundo Ciclo de tres años con las modalidades Académica, Técnico Profesional y Artes.
- El cambio de la estructura del currículo hizo mucho más compleja la implantación del currículo rediseñado de todos los niveles en el mismo año escolar.
- Se ha formulado el rediseño del currículo del Nivel Inicial y del Primer Ciclo de Primaria (1º, 2º y 3er grado de Básica).
- El currículo rediseñado está publicado en el portal [www.educando.edu.do](http://www.educando.edu.do)
- La DGC prevé que en el año 2014/15, se implante el currículo rediseñado del 2do ciclo de Primaria y el Ciclo Común de Educación Media.

<b>Acción</b> 1.1.9	<b>Formular un plan de formación, actualización y acompañamiento de docentes, directivos de centros educativos y técnicos que participarán en el proceso de aplicación del nuevo currículo para su ejecución, que incluya la sistematización de las experiencias, a fin de facilitar la mejora continua.</b>
------------------------	--

Primer semestre 2013



**01.04 Programas de capacitación y actualización de maestros, coordinadores pedagógicos de centros y de técnicos regionales y distritales, diseñados.**

- Preparación guías formación jornadas de verano 2013
- Preparación de participación en las Jornadas de Verano 2013, donde técnicos, coordinadores pedagógicos del país tendrán información tanto del Diseño Curricular de los Niveles Inicial y Básico, como de las propuestas de contenidos por áreas.
- En proceso de requerimiento de impresiones de material de apoyo.

**01.06 Coordinadores pedagógicos de centros y técnicos regionales y distritales capacitados con respecto a los nuevos lineamientos y contenidos curriculares.**

- Preparación de participación en las Jornadas de Verano 2013, donde técnicos regionales y distritales, coordinadores pedagógicos de centros del país tendrán información tanto del Diseño Curricular de los Niveles Inicial y Básico, como de las propuestas de contenidos por áreas.

**3. Maestros capacitados con respecto a los nuevos lineamientos y contenidos curriculares.**

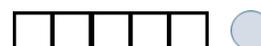
- Preparación de participación en las Jornadas de Verano 2013, donde la totalidad de docentes del país tendrán información tanto del Diseño Curricular de los Niveles Inicial y Básico, como de las propuestas de contenidos por áreas

**Información DG Currículo:**

- Se han realizado capacitaciones de docentes en jornadas de verano, especialmente dirigidas a los docentes de los primeros grados.
- Restar por fortalecer la capacitación de los técnicos y docentes del nivel inicial en el nuevo currículo, y continuar con la formación continua del resto de los docentes.

<b>Acción</b> 1.1-10	<b>Aplicar de forma gradual el currículo actualizado y validado en el aula, documentando, monitoreando e informando sobre sus resultados a lo largo del proceso.</b>
-------------------------	--

Primer semestre 2013



**01.00: Currículo vigente de la educación dominicana revisado, actualizado, coherenciado, desarrollado e implementado.**

- Diseño curricular del Nivel Inicial, y primero, segundo y tercero del Nivel Básico concluidos y para socialización en año escolar 2013-2014.

**01.08: Currículo actualizado implementado.**

- Licitación de impresión de diseño curricular nivel inicial y primeros grados del nivel básico realizada, para validación en 2013-2014 e implementación en 214-2015

**01.09 Implementacion del currículo actualizado monitoreada.**

- Esta actividad inicia luego de la revisión completa y la validación en aula, en el año escolar 2014-2015

<b>Prioridad 1.2</b>	
<b>Articular el sistema de evaluación de los aprendizajes con el currículo utilizando la información para que facilite la mejora de las practicas y el proceso de enseñanza aprendizaje.</b>	
<b>Acción</b> <b>1.2.1</b>	<b>Implementar un sistema de evaluación y seguimiento, basado en un marco de enseñanza definido acorde al modelo educativo nacional, con estrategias y herramientas que permitan conocer y fortalecer: los logros de aprendizaje; la pertinencia del currículo; el desempeño de los actores educativos (estudiantes, maestros, directivos); la pertinencia de las políticas educativas y el desempeño de las instancias que generan estas políticas; la gestión pedagógica e institucional del centro y del aula.</b>
<b>Primer semestre 2013</b>	
	

**10. Sistema de evaluación de los aprendizajes articulado con el nuevo currículo**

**10.1 Sistema de evaluación de los aprendizajes articulado con el nuevo currículo (BÁSICA)**

- Pruebas Nacionales aplicadas en junio.
- Publicación de resultados de Pruebas Nacionales en julio 2013.

**10.2 Sistema de evaluación de los aprendizajes articulado con el nuevo currículo (MEDIA)**

- Pruebas Nacionales aplicadas en junio.
- Publicación de resultados en julio 2013.

**10.3 Sistema de evaluación de los aprendizajes articulado con el nuevo currículo (ADULTOS)**

- Pruebas Nacionales aplicadas en junio.
- Publicación de resultados en julio 2013

**Información DG Currículo:**

- Las Pruebas Nacionales de 2013 se han realizado con arreglo al currículo vigente en el año escolar 2012/13. No tienen en cuenta, todavía, los cambios introducidos por el rediseño del currículo de Básica, que se introducirán conforme este rediseño se vaya implantando.

<b>Acción</b> <b>1.2.3</b>	<b>Promover investigaciones nacionales y la participación en estudios internacionales y comparativos para determinar los logros del Sistema Educativo Dominicano, así como difundir los resultados con el objetivo de mejorar</b>
<b>Primer semestre 2013</b>	
	

**10. Sistema de evaluación de los aprendizajes articulado con el nuevo currículo**

**10.1 Sistema de evaluación de los aprendizajes articulado con el nuevo currículo (BÁSICA)**

- Se ha realizado el análisis de ítems para la evaluación diagnóstica diagnóstica 4to grado
- Marco muestral del TERCE ha sido enviado

**10.2 Sistema de evaluación de los aprendizajes articulado con el nuevo currículo (MEDIA)**

- El diseño metodológico y la primera versión de pruebas de lengua española, matemática, ciencias sociales y ciencias de la naturaleza han sido elaboradas por las Consultoras
- Enviada la solicitud de fondos para realización del piloto

**10.3 Sistema de evaluación de los aprendizajes articulado con el nuevo currículo (ADULTOS)**

**Información DG Currículo:**

Las Pruebas Nacionales de 2013 se han realizado con arreglo al currículo vigente en el año escolar 2012/13. No tienen en cuenta, todavía, los cambios introducidos por el rediseño del currículo de Básica, que se introducirán conforme este rediseño se vaya implantando.

**Prioridad 1.3**  
**Revisar el currículo del Nivel Medio de acuerdo al enfoque basado en competencias para su actualización en las tres modalidades.**

**Acción**  
**6.1.2**      **Revisar el currículo a partir del enfoque de competencias para su actualización en las tres modalidades**

**Primer semestre 2013**



**01.00 Currículo del Nivel Medio de las tres Modalidades renovado y actualizado.**

- Se trabaja junto a la Dirección General de Currículo en el proceso de Revisión Curricular. Se espera que este año 2013, logremos definir el perfil, las competencias fundamentales y específicas del Primer ciclo - primer grado (1ero. de bachillerato). Definir además la Estructura del Nivel (grados y ciclos -edad de estudiantes). El Primer grado, primer ciclo deberá entrar en fase de pilotaje para el año escolar 2013-2014.

**01.01. El Programa para la revisión y actualización curricular en las tres modalidades elaborado.**

- Se ha elaborado junto a la Dirección General de Currículo el cronograma de inicio del proceso de Revisión Curricular.
- Para el caso de la Modalidad Técnico Profesional se cuenta con el cronograma de trabajo para la revisión de dos especialidades Turismo e Informática. Se conforman los grupos de trabajo para estas dos familias profesionales y actualizar la oferta.
- Se ha elaborado el cronograma de trabajo para la revisión Curricular de la Modalidad en Artes. Se inició el proceso de contratación de especialistas.

**01.02. Consultas técnicas realizadas**

- En la Modalidad Técnico Profesional continúan el proceso de consultas técnicas de las familias Informática y Comunicaciones y Hotelería y Turismo
- ETAPA B Fase 5. Para las familias Administración, Comercio Transporte y Logística, Agraria, Industrias Alimenticias, Electricidad y Electrónica, Audiovisual y Gráficas, Textil y confección, Mecánica Industrial y de Vehículos.
- En la Modalidad en Artes se aplicó encuesta con los egresados de la Modalidad para determinar el impacto que ha tenido en los estudiantes los estudios en artes, se presentan los resultados el 12 de junio de 2013.

**01.03. Perfiles, planes de estudios y módulos en base a la actualización renovados**

- Se avanza junto a la Dirección General de Currículo en la definición de los perfiles y Competencias Fundamentales (se refiere a las capacidades y aptitudes esenciales para el desarrollo del ser humano en sus distintas dimensiones).
- En la Modalidad en Artes se realizó una consulta técnica con Instituciones de Educación Superior y posibles empleadores de los egresados con la finalidad de revisar los posibles perfiles profesionales que formarán parte del currículo de la Modalidad.

**01.04 Materiales educativos diseñados.**

- No iniciada, se espera el avance del proceso de Revisión Curricular.

**01.05 Programa de capacitación para los diferentes actores implementado.**

- No iniciado en las modalidades General y Artes.

**Información DG Educación Media:** El nuevo Marco curricular rediseñado propone modificar la

estructura del sistema educativo. Se contempla un nivel medio de seis de años de duración: un primer ciclo de tres años (Secundaria común) y un segundo ciclo, de tres años, de especialización con distintas modalidades. Esto puede obligar a un recalendarización de los plazos para la revisión curricular.

**Prioridad 1.4 Crear el Marco Nacional de Cualificaciones Profesionales**

**Acción 6.3.1** Crear la estructura que llevará adelante el proceso de diseño del marco general de cualificaciones, definiendo el alcance del sistema, sus componentes y procesos para la certificación de programas e instituciones y homologación de programas.

Primer semestre 2013



**09.00 Marco Nacional de Cualificaciones creado y desarrollado.**

- Se pretende contratar una persona especialista en Marco Nacional de Cualificaciones, para orientar el proceso de diseño e implementación del mismo.

**Acción 6.3.2** Diseñar el Marco Nacional de Cualificaciones Profesionales para su implantación en el corto plazo.

Primer semestre 2013



**09.01. Inventario de cualificaciones profesionales realizado**

- Se elaboraron términos de referencia para la contratación de una especialista internacional en el diseño de los Marco de Cualificaciones. Esta especialista apoyará el proceso de sensibilización e integración de la Comisión gestora del Marco de Cualificaciones.

**09.02. Formato y naturaleza de la formación, procesamiento, análisis e informe elaborados.**

**09.03. Niveles de cualificación en base a criterios definidos y descriptores elaborados**

**Acción 6.3.3** Sistematizar la acreditación, homologación y certificación, definiendo sus normas y procesos.

Primer semestre 2013



**09.04. Norma o base legal para la creación del marco aprobada**

- No iniciada

**09.05. Catálogo de cualificaciones aprobado**

- No iniciada

Información DG Media: Actividad no estaba programada para iniciar en este período

<b>2</b>	<b>Acceso y equidad</b>
<b>Prioridad 2.0</b> <b>Revisión del marco normativo y legal existente y elaboración de una política de atención a la primera infancia.</b>	
<b>Acción</b> <b>4.1.1</b>	<b>Definir una política de atención a la primera infancia.</b>
<b>Primer semestre 2013</b>	
	

**01.01 Documento consensuado de Estrategias de atención integral directa e indirecta para niños y niñas de 0 a 4 años**

- Documento en fase de diseño y consenso mediante consultas en reuniones con instituciones gubernamentales y no gubernamentales, visitas a servicios de atención primaria en salud, servicios de atención a niños y niñas de 0-5 existentes.
- Contratación de consultora internacional para apoyo en el diseño del modelo de atención.

**01.02 Plan Nacional de Atención Integral a la Salud de la Primera Infancia y desarrollo de la Salud Familiar y Comunitaria.**

- Sin reporte y con el estado: Ejecución normal

**02.01 Elaboración propuesta Estructura Orgánica y Funcionamiento del Instituto de Atención Integral a la primera Infancia**

- Se ha elaborado una propuesta preliminar que incluye estructura orgánica, misión, visión y rol del instituto en el sistema de protección y atención a la primera infancia.

**11.00 Elaboración de ley del Sistema Nacional de Protección y Atención Integral de la P. I.**

- Promulgación de decreto 102-13 que establece el mandato de la creación del anteproyecto de ley en el artículo 8.
- Conformación de un Task Force para la elaboración.

**11.01 CONANI fortalece y ejerce su rol de rectoría**

- Al 28 de junio del 2013 se encuentra en elaboración el plan de fortalecimiento, se trabaja en el diagnóstico.

**11.02 Entidades gubernamentales implementan servicios en coherencia con el Plan QEC.**

- No iniciada

**11.03 Diseño del sistema de información, monitoreo y evaluación Plan QEC**

- No iniciada

**11.04 Implementación del sistema de información, monitoreo y evaluación Plan QEC.**

- No iniciada

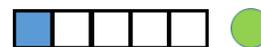
**11.05 Definición e implementación de una estrategia de registro de acta de nacimiento.**

- No iniciada

**Prioridad 2.1**  
**Ampliar la oferta de atención para los niños y niñas menores de cinco años con diversas modalidades como estancias infantiles, centros comunitarios y atención de base familiar, y para los de cinco años incrementando la**

**Acción**  
**4.2.1** Ofrecer atención educativa a través de estrategias institucionales y con base en la familia y la comunidad, logrando un 50% de cobertura promedio de atención para esta población.

Primer semestre 2013



**03.01 Sorteo para la adjudicación de la construcción de 100 Estancias Infantiles (Julio 2013).**

- Entrega de 2 diseños arquitectónicos aprobados para la construcción de las estancias infantiles. Reuniones con Obras Públicas para la socialización de la estructura arquitectónica y estructural de las estancias.
- Ubicación de terrenos disponibles en los territorios priorizados para la construcción de dichas estancias.
- Licitación convocada, plazo presentación finalizó el 3 de junio (Web MINERD)
- Lo sorteos de las obras se celebrarán en julio de 2013 (Web MINERD)

**03.02 Sorteo para la adjudicación de la construcción de las 67 Estancias Infantiles (Febrero 2014).**

- No iniciada

**03.03. Sorteo para la adjudicación de 83 estancias infantiles (Febrero 2015).**

- No iniciada

**03.04 Licitación adquisición materiales, equipos y mobiliarios para 100 estancias infantiles (Agosto 2013)**

- No iniciada

**04.01 Captación y reclutamiento personal técnico, docente y administrativo de 100 Estancias Infantiles (Octubre 2013)**

- Definición perfiles e identificados la cantidad de RRHH necesaria para los primeros 100 Centros de Atención Integral (estancias infantiles), acuerdos preliminares con ISFODOSU para identificación de egresados en educación inicial en los territorios priorizados.

**04.04 Capacitación de equipos técnicos, docentes y administrativos 100 estancias infantiles (Noviembre 2013)**

- Diseño del plan de formación de RRHH, articulación con el ISFODOSU y establecimiento de alianza para la capacitación inicial del personal educativo.

**05.00 100 Centros de Atención Integral (Estancias) inician su funcionamiento (Febrero 2014).**

**05.04 250 Centros de Atención Integral (Estancias) atienden a 106,776 niños y niñas de 0 a 4 años. (1 Agosto 2016)**

**06.00 Establecimiento de alianzas ONG para cogestión 120 centros comunitarios (Septiembre 2013).**

- Al 28 de junio del 2013 se han identificado organizaciones no gubernamentales calificadas, indentificación de territorios para la ejecución y posibles cantidad de centros, encuentros con las organizaciones para establecimiento de las alianzas, definición de criterios para cogestión, análisis

conjunto de las implicaciones de la implementación, elaboración preliminar del modelo de convenio de cogestión.

**06.01 Establecimiento de alianzas con entidades ONG para cogestión 880 los centros comunitarios (Diciembre 2015)**

**06.02 120 centros comunitarios inician su ejecución (Febrero 2014).**

**06.06 1000 Centros comunitarios atienden a 360,000 niños y niñas de 0 a 4 años (Agosto 2016).**

**06.07 Definición de materiales para el programa de base familiar y comunitaria: Centros Comunitarios (Octubre 2013).**

**06.08 Adquisición de materiales del Programa de base familiar y comunitaria para 120 Centros Comunitarios (Diciembre 2013)**

**07. 00 Seguimiento captación personal de 120 Centros comunitarios (Noviembre 2013)**

**07.04 Capacitación de personal 120 centros comunitarios (Diciembre 2013)**

**07.08 Diseño de Programa de formación Asistencia y Cuidado de Niños y Niñas en hogares. (Marzo 2014)**

**07.08 Formación de 20,000 personas de asistencia para el cuidado y atención de NN en hogares. (Marzo 2016)**

**08.00 Definición protocolos intervención conjunta CAID y modalidades de atención (Noviembre 2013).**

Al 28 de junio del 2013 se han sostenido diversas reuniones técnicas con los equipos técnicos CAID para establecer el protocolo de referimiento.

<b>Acción 4.2.2</b>	<b>Incorporar 32,706 niños y niñas de 5 años al grado de preprimario</b>
<b>Primer semestre 2013</b>	
	

**09.00 Elaboración de estudio sobre oferta y demanda para el grado Pre-primario (Septiembre 2013).**

• Al 28 de junio del 2013 se ha aperturado de concurso público para contratación de entidad responsable de la ejecución del estudio.

**09.01 2,677 aulas construidas para el grado Pre-primario del Nivel Inicial (Agosto 2016).**

• Se ha iniciado la construcción de 1,029 aulas.

**09.02 2,677 aulas, equipadas de Mobiliario, materiales didácticos, material gastable. (Agosto 2016)**

• No iniciada

**09.03 2,000 docentes del grado Pre-primario inician especialidad en Educación Inicial. (Agosto 2016)**

• Sin reporte de avances en el semestre.

#### 09.04 Revisión del Currículo del Nivel Inicial (Agosto 2014)

**Prioridad 2.2 Ampliar la cobertura en el nivel básico hasta alcanzar al 98% de niños, niñas y adolescentes en 2016.**

**Acción 5.2.1 Ampliar la cobertura en el nivel Básico hasta alcanzar el 98% de niños, niñas y adolescentes en el año 2016**

Primer semestre 2013



#### 02.00 Escuelas promueven campaña para la ampliación de la cobertura

- Elaborado el diseño de la campaña.

#### 02.02 Tres regionales educativas (con más población rural) amplían oferta académica en las escuelas rurales

- Realizado seminario sobre educación rural multigrado en Distrito Educativo 0303.

#### Información DG Básica:

- Se ha elaborado el Plan Estratégico de la Regional 18, que incluye mejora en la oferta académica rural

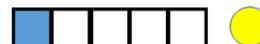
**Prioridad 2.3**

**Aumentar la cobertura neta del nivel medio a 58.94%, incrementando la oferta de las modalidades de educación técnico profesional y artes.**

**Acción  
6.1.1**

**Construcción y equipamiento de nuevos centros**

**Primer semestre 2013**



**04.00 3,084 Aulas nuevas y equipadas para el año 2016 Nivel Medio en sus tres (3) Modalidades**

- Se entregó a las diferentes instancias ( Medios Educativos, Servicios Generales, Edificaciones ), documento con las especificaciones técnicas que se requiere para cada Modalidad.
- Se entregó también un documento que contiene las especificaciones para los politécnicos, esto es qué tipo de especialidad se requiere para cada zona.

**04.01 Un diagnóstico sobre demandas de infraestructura y equipamiento conforme a las distintas modalidades, realizados.**

- Se han evaluado hasta la fecha de la Modalidad Técnico Profesional 51 Centros lo que representa un 40% de la meta.
- En la Modalidad en Artes se realizó un análisis de la perspectiva de la cantidad de estudiantes para el año 2013 - 2014.

**04.02 Recursos económicos para los Centros Educativos para las modalidad en Artes y General que faciliten la realización de las prácticas de los estudiantes asignados.**

- Se han realizado reuniones con la Dirección de Planificación y el Sistema de Gestión para la asignación de nuevos códigos de la modalidad en Artes.
- Se asignó código a los centros nuevos, pero falta actualizar normativa para poder asignar más recursos económicos.

**04.03 Plan de dotación y equipamiento diseñado e implementada**

- El Plan de adquisiciones para dotar de recursos los laboratorios de Ciencias de 97 centros de la Modalidad General fue enviado a procesos de licitación y compras, al igual que el equipamiento de los cinco centros de Artes.
- El plan de adquisiciones para los laboratorios de Informática; adquisición de Computadoras para las áreas de administrativas de los centros ETP; Software Adquiridos para las especialidades del Sector industrial; Software de contabilidad Adquiridos para las especialidades del Sector Servicios; Software Adquiridos para las especialidades del Sector Agropecuario está elaborado, propuesto y tramitado. En proceso de licitación.

**04.04 576 Centros equipados y con tecnología de acuerdo a la Modalidad y prioridades de cada zona**

- Se ha realizado un levantamiento de datos sobre equipamiento en 56 centros de 126 de la Modalidad Técnico Profesional para un 44%.
- Se está en proceso de licitación para la adquisición de 78 talleres en: Ensamblaje de computadora, Agrícola, Servicios Turísticos, Instalación y Mantenimiento Eléctrico, Electrónica Industrial, Electrónica Digital y Micro Computación, Refrigeración y Aire Acondicionado, Enfermería e Informática.

**Acción  
6.2.1**

**Aumentar la cobertura neta del nivel medio a 58.94%, construyendo nuevos centros.**

## Primer semestre 2013

**05.00 Ofertas de las modalidades en Arte y Técnico Profesional ampliada y diversificada**

- Se diversifica la oferta de la Modalidad Técnico Profesional, al iniciar los trabajos de la Familia profesional Servicios culturales y a la comunidad. Con la definición de esta nueva familia se pretende que los jóvenes puedan trabajar en servicios culturales y de animación sociocultural, servicios de integración y atención sociales (atención a personas envejecientes, hospitales, estancias infantiles). Por otra parte se pretende diseñar unos bachilleres que puedan trabajar como ayudantes en la formación inicial (niños de 0 a 5 años), formación vial, formación ocupacional.

**05.01 Desarrollar la oferta de las tres modalidades en zonas geográficas donde no estén presentes.**

- Se realizan visitas de seguimiento conforme al plan para las nuevas edificaciones destinadas a la Modalidad en Artes.
- Se construirán cuatro nuevos Centros especializados para esta modalidad en Santiago, Barahona, San Francisco de Macorís, La Vega. Se encuentran en el Plan de Construcciones del año 2014-2015.

**05.02 Modalidad en Artes implementada en las Regionales de Educación condiciones para operar.**

- Estudiantes de la Modalidad en Artes participando en diversas actividades con la comunidad y Culminan el "Proyecto Duarte en el Arte". Estudiantes de los Nuevos Centros de esta Modalidad inician sus Pasantías.

**Informe Ejecutivo SIGOB:**

- 3.15 La línea base referida a ampliación de cobertura de los Centros del Nivel Medio de la Modalidad Técnico Profesional era de 120 centros, atendiendo una población de 40,000 estudiantes. En la actualidad la cobertura aumentó a 126 centros en el año 2014. Proyectados para el nuevo año escolar 2014-2015 son 7 nuevos centros. Para un total de un 10% por encima de la meta.
- 3.16 La línea base de la Modalidad de Artes eran 3 centros, aumentando al 2014 en 8 centros. Se proyectan 7 nuevos centros para el próximo año escolar 2014-2015, para un total de 15 centros. La meta es 18 Centros del Nivel Medio con la Modalidad de Artes.

**Otras informaciones****Informe de rendición de cuentas del MINERD 2014:**

- Ampliada la oferta de la Modalidad Técnico Profesional de 120 centros (al 2012) a 126 centros al año 2014.
- Ampliada la oferta de la Modalidad de Artes de 3 a 15 centros. La meta al 2016 es de 18 centros.
- La tasa neta de cobertura del Nivel Medio pasa del 53.20% en el año escolar 2011/2012 al 54.00% en el 2012/2013.

**Acción**  
6.2.2

Promover la inclusión educativa, la permanencia y calidad educativa del egresado y reducir la repitencia a 3.40%, la sobre-edad a 21.94% y el abandono a 1.85% para el 2018.

## Primer semestre 2013

**06.00 Propuesta de mejora o fortalecimiento de programas de corrección de flujo, diseñada.****06.01 Consultores para evaluación contratados.**

- Esta meta se encuentra atrasada. Estamos en proceso de elaboración de Términos de Referencia.

**06.02 Programas de corrección de flujos (escolarización acelerada), (TV Centros), evaluados.**

- Sin avance a la fecha. No se han definido los términos de referencia para estas evaluaciones.

**06.03 Seis (6) Programas de tutorías iniciados para atender necesidades educativas de los jóvenes.**

- Se iniciarán los trabajos de diagnóstico en dos comunidades de Elías Piña y Jimaní, para determinar la situación de los jóvenes no escolarizados o con rezago escolar (repitentes, desertores, otros).

<b>Acción 6.2.4</b>	<b>Aumentar la oferta de las modalidades de educación técnico profesional y de arte en el nivel medio.</b>
<b>Primer semestre 2013</b>	
	

**05.00 Ofertas de las modalidades en Arte y Técnico Profesional ampliada y diversificada**

- En la Modalidad Técnico Profesional se realizó un levantamiento de datos en las zonas geográficas donde se van a construir nuevos centros o se va ampliar la oferta de centros existentes para definir la oferta a desarrollar.

**05.01 Desarrollar la oferta de las tres modalidades en zonas geográficas donde no estén presentes.**

- Se realizan visitas de seguimiento conforme al plan para la nuevas edificaciones destinadas a la modalidad Técnico Profesional (Politécnico)y General con la finalidad de asegurar que las mismas respondan a la oferta curricular de cada una de ellas.
- Se tiene la aprobación por parte de la Ministra de las dos provincias en donde se estará implementando la modalidad en Arte (Bachillerato en Artes)para el año escolar 2013- 2014 (Bonaó y Nagua)

**05.02 Modalidad en Artes implementada en las Regionales de Educación condiciones para operar.**

Se tiene la aprobación para operar en dos provincias (Bonaó y Nagua) se trabaja en la evaluación del personal que desarrollará esta Modalidad.

**Prioridad 2.4 Poner en marcha una extensa red de núcleos de aprendizaje, en colaboración con las organizaciones de la sociedad civil, para conseguir la alfabetización de todos los jóvenes y adultos en los dos próximos años.**

**Acción 7.1.1 Establecer un marco de colaboración entre las organizaciones de la sociedad civil y el MINERD para garantizar la creación de al menos 10,000 núcleos de aprendizaje con capacidad para alfabetizar a 200,000 jóvenes y adultos semestralmente.**

Primer semestre 2013



**01.01 Juntas Nacional, Provinciales y Municipales conformadas. Alianzas y convenios con instituciones gubernamentales y de la sociedad civil:**

- La Junta Nacional de Alfabetización fue conformada en fecha 7 de septiembre 2012 en virtud del Decreto 546-12. La primera reunión fue celebrada en fecha 6 de noviembre 2012. 32 juntas provinciales (100%) fueron conformadas al 31 de diciembre 2012. Al 15 de junio del 2013 se han conformado 126 juntas municipales, faltando sólo 29 por completar el registro de su conformación (muchas de las cuales ya han sido conformadas, faltando solamente la entrega del acta formal). Como un producto no previsto inicialmente y a requerimiento de los actores locales para fortalecer la coordinación territorial, adicionalmente se han conformado 53 juntas de Distritos Municipales y dos juntas para la alfabetización de nacionales dominicanos residentes en el exterior (New York y Miami).

**01.03 Instituciones gubernamentales y de la sociedad civil integradas al Plan Nacional de Alfabetización:**

- Al 15 de Junio del 2013, en todas las juntas conformadas (1 Nacional, 32 Provinciales, 126 Municipales y 53 de Distritos Municipales) participan las instituciones públicas (gubernamentales, poder legislativo y municipal e instituciones de la sociedad civil de todos sus territorios. Queda pendiente la integración de las instituciones públicas y privadas en los 29 municipios donde todavía no se ha completado la formalización de la junta municipal correspondiente.

**Acción 7.1.2 Realizar una campaña de comunicación y difusión dirigida a jóvenes mayores de 15 años y adultos analfabetos con el propósito de que se integren a los núcleos de aprendizaje.**

Primer semestre 2013



**01.02 Campaña de comunicación a nivel nacional que convoque, motive, y sensibilice a personas beneficiarias, colaboradores, y todos los actores vinculados con el éxito del Plan.**

- Al 15 de junio de 2013 la estrategia comunicacional se ha concentrado exitosamente en la difusión del plan con un acento testimonial. Falta por completar el diseño de una estrategia de comunicación integral que combine los temas de difusión con los de comunicación educativa, de apoyo a los procesos locales de alfabetización y fortalecer la presencia en las redes sociales y otros medios de comunicación social no tradicionales. Las acciones comunicacionales realizadas a la fecha han contado con gran aceptación. Deben ser fortalecidas y adecuadas a las necesidades actuales del plan.

**Acción 7.1.3 Conformar la estructura organizativa a nivel provincial y municipal y proceder a identificar a las personas que no saben leer ni escribir.**

Primer semestre 2013



**01.01 Juntas Nacional, Provinciales y Municipales conformadas. Alianzas y convenios con instituciones gubernamentales y de la sociedad civil:**

La Junta Nacional de Alfabetización fue conformada en fecha 7 de septiembre 2012 en virtud del Decreto 546-12. La primera reunión fue celebrada en fecha 6 de noviembre 2012. 32 juntas provinciales (100%) fueron conformadas al 31 de diciembre 2012. Al 15 de junio del 2013 se han conformado 126 juntas municipales, faltando sólo 29 por completar el registro de su conformación (muchas de las cuales ya han sido conformadas, faltando solamente la entrega del acta formal). Como un producto no previsto inicialmente y a requerimiento de los actores locales para fortalecer la coordinación territorial, adicionalmente se han conformado 53 juntas de Distritos Municipales y dos juntas para la alfabetización de nacionales dominicanos residentes en el exterior (New York y Miami).

**04.01 Personas de 15 años o más que son analfabetas identificadas**

Se han realizado la identificación de personas analfabetas en cada municipio del país a través de las organizaciones colaboradoras y con la coordinación de las Juntas Provinciales y Municipales. También se hizo el procesamiento de la data del Censo Nacional 2010. Adicionalmente se han obtenido reporte de personas analfabetas registradas en SIUBEN y otras Bases de Datos.

<b>Acción</b> <b>7.1.4</b>	<b>Desarrollar el proceso de alfabetización a nivel nacional que incluya la evaluación de los aprendizajes de los participantes y de los procesos a fin de optimizar el plan y su ejecución.</b>
-------------------------------	--

**Primer semestre 2013**



**02.00 Acciones de formación y capacitación de alfabetizadores desarrolladas.**

- Al 21 de junio del 2013 se han capacitado 22,830 alfabetizadores/as, 83% mujeres y 17% hombres.

**02.01 Programa de formación y capacitación diseñado y elaborado:**

- Diseño del programa de formación en los tres niveles realizado en la fecha prevista.

**02.02 Programa de capacitación ejecutado:**

- Al 15 de junio del 2013 se ha avanzado en los siguientes productos:
  1. Equipo nacional de formadores conformado y capacitado (35 formadores de capacitadores)
  2. Conformados 31 equipos provinciales y uno en el Distrito Nacional.
  3. 583 capacitadores entrenados, para un logro de 30% por encima de la meta originalmente establecida.
- Quedan pendientes acciones de formación continuada, acompañamiento y coaching de los equipos de capacitadores

**03.00 Materiales y recursos didácticos para la alfabetización diseñados, elaborados:**

- Guía para personas en proceso de alfabetización diseñada, elaborada e impresa
- Guía para Alfabetizadores diseñada, elaborada e impresa
- Rotafolio de apoyo didáctico diseñado, elaborado e impreso.
- Otros materiales (Bulto, T-shirt, Gorra, Mascotas) diseñados y elaborados.

**03.01 Materiales y recursos didácticos distribuidos:**

- Al 21 de junio de 2013 se han distribuido 24,294 kits.

**04.02 Núcleos de aprendizaje de personas a ser alfabetizadas organizados**

- Al 21 de junio del 2013 se han conformado 21,896 núcleos de aprendizaje a nivel nacional

**05.00 Desarrollo de acciones de evaluación de los aprendizajes**

- Al 30 de Mayo del 2013 se cuenta con un documento preliminar de diseño del proceso de evaluación de aprendizaje de los participantes en los Núcleos de Aprendizaje del Plan Nacional de Alfabetización Quisqueya Aprende Contigo.
- Igualmente se han diseñado instrumentos preliminares para el levantamiento de información del proceso de alfabetización

**05.01 Proceso de evaluación del Plan Quisqueya Aprende Contigo desarrollado**

- No iniciada

**Prioridad 2.5 Ampliar y diversificar la oferta educativa para la población joven y adulta, con el apoyo de las organizaciones de base social y la creación de centros integrados de educación de jóvenes y adultos.**

**Acción 7.2.1 Implementar el modelo flexible de educación de jóvenes y adultos en el nivel básico y en el nivel medio (Prepara)**

**Primer semestre 2013**



**06.07 Modelo Flexible para toda la Educación de Personas Jóvenes y Adultas diseñado**

- Al 15 de junio de 2013 se ha avanzado en los siguientes productos:
  1. Fundamentos del Modelo Educativo Flexible para Educación de Personas Jóvenes y Adultas elaborado
  2. Documento que describe el Sistema Nacional de Evaluación de Aprendizajes para la Educación Básica de Jóvenes y Adultos elaborado.
  3. Módulos y guías para educación básica en proceso de elaboración

**06.06 Modelo Flexible para la Educación de Personas Jóvenes y Adultas Implementado**

- No iniciada

**06.08 Currículo de Educación Media para jóvenes y adultos elaborado.**

- Al 15 de junio del 2013 se ha avanzado en los siguientes productos:
  1. Propuesta de revisión curricular elaborada.
  2. Socialización de la propuesta de revisión curricular con la participación del 100% de los técnicos regionales y distritales de educación de jóvenes y adultos.
  3. Consulta técnica con: 252 coordinadores, 520 docentes, 165 secretarías docentes y 215 estudiantes de PREPARA.

**06.09 Sistema Nacional de Evaluación de los aprendizajes diseñado**

- Meta alcanzada con los siguientes productos:
  1. Documento que describe el Sistema Nacional de Evaluación de Aprendizajes para la Educación Básica de Jóvenes y Adultos elaborado.
  2. Pruebas diagnósticas de primer ciclo de educación básica de jóvenes y adultos elaboradas.
  3. Manual de aplicación de las pruebas diagnóstica de primer ciclo de educación básica de jóvenes y adultos elaborado.
  4. Aplicación piloto de pruebas de diagnóstico de Primer Ciclo, a un total de 509 participantes, realizado.
  5. Capacitación de técnicos/as Regionales y Distritales de Pruebas Nacionales y de Educación de Personas Jóvenes y Adultas a nivel Nacional, realizada.
  6. Documento y/o instrumentos requeridos para el diagnóstico con perspectiva de investigación elaborados.
  7. Documento preliminar con orientaciones para el proceso de Evaluación de los Aprendizajes de las Personas Jóvenes y Adultas participantes en los Núcleos de Aprendizaje, del Plan Nacional de Alfabetización Quisqueya Aprende Contigo elaborado.
  8. Adaptación de la Prueba Diagnóstica de Educación Básica para aplicar a los y las participantes en los Núcleos de Aprendizaje, elaborada.

**06.10 Plataforma para el sistema de evaluación de los aprendizajes de las personas jóvenes y adultos**

- No Iniciada

**06.11 Sistema Nacional de Evaluación con fines diagnóstico, de acreditación y certificación docente**

- No Iniciada

**06.12 Sistema de Gestión para el Modelo Flexible de EDPJA elaborado**

- Documento que describe el “Sistema de Gestión para el Modelo Flexible de Educación Básica de Personas jóvenes y Adultas elaborado.

**06.13 Sistema de información para la Gestión del Modelo Flexible de EDPJA diseñado**

- No iniciado al 30 de junio del 2013.

**06.14 Sistema de Gestión para el Modelo Flexible de EDPJA implementado**

- No Iniciado al 30 de Junio del 2013.

**06.17 Textos y materiales didácticos en coherencia con el Modelo Flexible producidos y distribui**

- Al 30 de junio se ha avanzado en el siguiente producto: Módulos y guías del primer ciclo de educación básica elaborados

**06.18 Campaña de promoción orientación y sensibilización sobre el Modelo Flexible y los servicios**

- No iniciada

<b>Acción 7.2.2</b>	<b>Identificar escuelas laborales para reconvertirlas en Centros Integrados de Educación de Jóvenes y Adultos, a fin de rehabilitarlas, equiparlas y acreditarlas, aplicando el modelo flexible e integrando alfabetización, Educación Básica, Educación Media (Prepara) y Capacitación Laboral.</b>
-------------------------	--

Primer semestre 2013



**06.15 Oferta técnico laboral actualizada y diversificada**

- Al 15 de junio de 2013 se ha avanzado en los siguientes productos:

1. Propuesta de revisión curricular elaborada.
2. Socialización de la propuesta de revisión curricular con la participación del 100% de los técnicos regionales y distritales de educación de jóvenes y adultos.
3. Análisis y debate de la oferta técnica con el 100% de los directores /as de escuelas laborales a nivel nacional.
4. Revisión documental de referente normativos y curriculares de la educación técnica.
5. Visita de campo y levantamiento de los planes de estudios de las diferente áreas técnicas que desarrollan los centros de educación laboral.

**06.16 Centros de educación laboral equipados en coherencia con la oferta educativa**

- Se realizó un diagnóstico para la selección de los centros integrados.

<b>Acción 7.2.3</b>	<b>Ampliar la matrícula total de Educación Básica en 30,000 personas por año, comenzando por el Primer Ciclo de Educación Básica de Adultos, con el apoyo de las organizaciones de base social.</b>
-------------------------	---

Primer semestre 2013



**06.01 Matrícula en educación de personas jóvenes y adultas aumentada**

- No iniciada

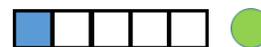
**Información de la Dirección de Medios Educativos:**

- Se han impreso módulos del 1er Ciclo de Básica de Adultos para atender a 250,000 personas.
- Estos módulos podrán servir para dar continuidad educativa a los egresados del programa de alfabetización *Quisqueya Aprende Contigo*.

**Prioridad 2.6 Mejorar la cobertura, calidad y pertinencia de los actuales programas y servicios de apoyo a población en condiciones de vulnerabilidad educativa, de todas las edades y niveles educativos, promoviendo el trabajo colaborativo interdepartament**

**Acción 9.3.1 Optimizar las condiciones de salud y nutrición de los estudiantes a través de mejoras en el Programa de Alimentación Escolar (PAE), contribuyendo a una nutrición adecuada que tome en cuenta necesidades nutricionales diversas y contribuya a su buen desempeño académico.**

Primer semestre 2013



**01.01 Menús del PAE a nivel nacional, regional y local mejorados y aprobados:**

- Ya se cuenta con la Encuesta de Micronutrientes y se realizaron las reuniones de socialización con las instituciones vinculadas a la nutrición infantil: Ministerio de Salud Pública, UNICEF, PMA, PNUD, Etc.
- El Depto. de Nutrición y Salud realizó la adecuación del Menú y luego de aprobado, entregó para su publicación.

**01.02 Pliego y sistema de contratación de suplidores del PAE para período 2013-14 aprobados:**

- Se aprobó y subió al portal del MINERD y de la Dirección General de Contrataciones Públicas(DGCP) el pliego de condiciones específicas para la elaboración de raciones alimenticias sólidas(Pan y Galleta) y su distribución a los centros educativos públicos durante el año escolar 2013-2014, además de los documentos relativo al formulario de registro y los lotes incluidos en dicha licitación. Actualmente está corriendo el plazo para que los distintos oferentes e interesados preparen sus expedientes a ser depositados en sobre cerrado el Miércoles 19 de Junio.

**01.03 Proceso para contratación de suplidores iniciado:**

- El proceso para la contratación inició con la publicación de convocatoria a licitación pública los días Viernes 26 de Abril y Lunes 29 de Abril. En la Dirección General de Contrataciones Públicas(DGCP) se subió el Jueves 2 de Mayo.

**02.01 Sistema de Gestión, supervisión y aseguramiento de la calidad del Programa de Alimentación Escolar:**

- Se inició en el mes de Junio el levantamiento diagnóstico del PAE por parte del consultor Pastor Ponce Ceballos, que estará realizando un levantamiento relativo a la gestión del PAE en su conjunto.

**03.01 Menús de entrega de las raciones alimenticias elaborados (Jornada extendida):**

- Se realizó la adecuación del menú para los cinco días de la semana por un mes, en total cuatro semanas con un menú variado y balanceado en nutrientes.

**03.02 Centros y estudiantes de Jornada Extendida para el 2013-14 a nivel nacional identificados**

- Se identificaron 97 centros inicialmente para el inicio del piloto de la jornada extendida y luego se han agregado al piloto otros 300 centros para completar un total de 397 centros para el periodo 2013-2014.(Ver Listado de los 397 centros en el Registro de Documentos)

**03.03 Estrategia y modalidad de contratación para el PAE Jornada Extendida aprobadas**

- Se han planteado 3 modalidades de intervención como estrategias para la implementación de la jornada extendida:

**Estrategia Tipo A:** El INABIE transfiere recursos financieros al centro y este dispone de infraestructura para controlar el proceso de adquisición, elaboración y distribución de los

alimentos.

Criterios de selección:

- o Disponibilidad de áreas de cocina y comedor
- o Juntas de centros operando
- o APMAES participando en el proceso
- o Centros de abastecimientos cercanos (mercados, productores, etc.)

Funcionamiento: El INABIE, transfiere fondos a las Juntas de Centros, que gestionan el programa y contratan a los Suplidores locales. Para tales fines se conforma el Comité de Administración del Programa (CAP) con participación de las APMAES.

**Estrategia Tipo B:** INABIE provee los productos e insumos para la preparación de los alimentos al centro y la dirección administra y se encarga de su elaboración con apoyo de la comunidad.

Criterios de selección:

- Centros aislados con difícil acceso a centros de abastecimientos cercanos (mercados, productores, etc.)
- No Juntas de centros
- APMAES integradas al proceso.
- Disponibilidad de área donde cocinar los alimentos dentro o fuera del centro.

Funcionamiento: Es similar al esquema del PAE REAL y PAE Fronterizo: suplidores nacionales o regionales, contratados de manera centralizada, con entregas periódicas de alimentos crudos a los centros, para ser elaborados en los espacios de cocina dentro o fuera de los centros por los padres y madres de la comunidad.

**Estrategia Tipo C:** El INABIE gestiona el proceso de compras de alimentos para suplir a los centros alimentos preparados.

Criterios de selección:

- El centro no tiene área de cocina para elaborar los alimentos.
- Juntas de Centros constituidas
- APMAES participando en el programa de alimentación (Comité de Administración del PAE)
- Centros de abastecimientos cercanos (mercados, productores, empresas de expendio de alimentos cocinados, etc.

#### **03.04 Suplidores del PAE-JE contratados según procesos establecidos.**

- Fueron recibidas 174 propuestas de interesados en suplir para el Programa de Alimentación Escolar(PAE); esa misma cantidad de expedientes fueron evaluados(Lo sobre A) por un grupo de peritos(8) en los criterios de elegibilidad, capacidad instalada, distribución, experiencia y otros. Se generó un reporte con las conclusiones post-evaluación para notificar las posibles subsanaciones a aquellos casos que lo amerite y en caso de no se así proceder a la selección de los adjudicados.

#### **07.00 Programa de nutrición escolar y salud implementado para 1,500,000 estudiantes:**

- Sin avances reportados.

#### **10.00 Estudiantes del Nivel de Media beneficiados con el Programa de Alimentación Escolar (Desayuno:**

- Sin avances reportados.

<b>Acción 9.3.2</b>	<b>Mejorar los hábitos y condiciones básicas de salud física y emocional de los estudiantes a través del fortalecimiento de los servicios de prevención y atención a la salud, riesgos psicosociales, atención integral de la primera infancia y atención a necesidades educativas especiales, con enfoque sistémico, interdepartamental y participativo.</b>
<b>Primer semestre 2013</b>	
	

**04.00 Programa de salud bucal implementado para 282,639 estudiantes de inicial y básica.**

- Sin avances reportados

**05.00 Programa de salud visual implementado para 60,000 estudiantes de inicial y básica.**

- Sin avances reportados

**06.00 Programa de salud auditiva implementado para 85,800 estudiantes de inicial y básica.**

- Sin avances reportados

<b>Acción 9.3.3</b>	<b>Mejorar de manera integral los servicios de apoyo escolar y promoción de la participación ciudadana, considerando la diversidad de condiciones de vulnerabilidad educativa.</b>
<b>Primer semestre 2013</b>	
	

**08.00 Programa de entrega de útiles escolares y uniforme ejecutado**

**08.01 Estudiantes beneficiarios identificados.**

- Sin avances reportados

**08.02 Pliego y sistema de contratación de suplidores aprobado.**

Se inició el proceso de licitación con la aprobación del PLIEGO DE CONDICIONES ESPECÍFICAS PARA Elaboración de raciones alimenticias sólidas (Pan y Galleta) y su distribución a los centros educativos públicos durante al año escolar 2013 - 2014; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar Urbano marginal, Referencia: INABIE-CCC-LPN- 2013-01) (¿?) .

**08.03 Proceso para contratación de suplidores iniciado.**

**08.04 Suplidores contratados según procesos establecidos.**

- Se han contratado los suplidores para los diferentes útiles escolares a ser distribuidos:  
 LOTE I : CAMISAS 170,000; LOTE II : PANTALONES 150,000; LOTE III : ZAPATOS FEMENINOS 91,900;  
 LOTE IV: ZAPATOS MASCULINOS 58,100; LOTE V : MEDIAS ESCOLARES 131,102; LOTEVI : MOCHILAS INICIAL 35,000; LOTE VII : MOCHILAS BÁSICA 115,000
- Los suplidores contratados fueron: Any Business , SRL. Saicorp Dominicana. Distribuidora Laugama ,SRL . Confecciones Islarengue , SRL. (PYME). Food Trading Company. Oficina Universal SRL. D-TEC-Defens y Tecnología. Rego Comercial. Uniontex( Apymetex)

### 3.1 Calidad. Profesorado

**Prioridad 3.1.1 Mejorar la formación inicial del docente elevando el perfil de ingreso de los estudiantes y asegurando la calidad de los programas de formación mediante la acreditación por la Agencia de Acreditación Dominicana, facilitando la incorporación**

**Acción 2.1.1** Apoyar las iniciativas de la Comisión Interinstitucional para la Reformulación de la Formación Docente y el Plan Nacional de Formación de Formadores del MESCyT, garantizando una mayor calidad en el nivel de ingreso en los estudiantes de educación.

Primer semestre 2013

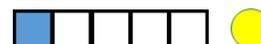


#### Informe Oficina de Certificación y Desarrollo de la Carrera Docente:

- Impulso de iniciativas para la aplicación de pruebas de ingreso a la formación docente.
- Impulso de diseño de programas remediales para superar debilidades formativas de estudiantes que resulten deficitarios en la evaluación de ingreso.
- Inicio de aplicación de pruebas de ingreso a programa de formación docente.

**Acción 2.1.4** Acreditar los programas de formación docente a través de la Agencia de Acreditación Dominicana.

Primer semestre 2013

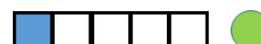


#### Informe Oficina de Certificación y Desarrollo de la Carrera Docente:

- Realización de un seminario consultivo internacional para examinar el estado de los procesos de acreditación de programas formativos y determinar el modelo de mecanismo institucional y estrategia a escoger para impulsar los procesos de acreditación de los programas de formación docente en el país.
- Iniciar la reactivación e instalación de la Agencia de Acreditación Dominicana.

**Acción 2.1.5** Fortalecer el programa de Habilitación Profesional para la Docencia.

Primer semestre 2013



#### 02-1,600 profesionales de diferentes áreas habilitados para la docencia.

- Postulantes de Habilitación Docente seleccionados; Seleccionados 143 beneficiarios de las regionales 03, 04, 10, 15 y 17; Becados 241 profesionales para iniciar programa de Habilitación Docente; Aperturado Programa de Habilitación Docente con 146 beneficiarios; 47 profesionales seleccionados para programas de Habilitación Docente. 20 candidatos evaluados y preseleccionados para cursar el programa de Habilitación Docente. Evaluados y preseleccionados 11 candidatos para cursar programa de Habilitación Docente.

#### 02.01-Criterios y términos de referencia elaborados por expertos.

- Realizadas reuniones de coordinación para la elaboración de TDRs y firma de contratos;
- Elaborados tres (3) TDR para programa de Habilitación Docente;
- Elaborado Termino de Referencia y especialista contratado;
- Coordinado y programado Taller Consultivo de Habilitación Docente.

#### 02.02-Propuesta curricular del Programa de Habilitación Docente realizada.

- Revisión curricular para la Habilitación Docente en proceso. En proceso diseño de instrumentos para consulta de expertos; Realizadas las consultas a dos (2) IES , para la sustentación de la revisión curricular del programa de Habilitación Docente; Realizada cinco consultas a las IES para la sustentación de la revisión curricular del programa.

**Prioridad 3.1.2 Crear un sistema integral de carrera docente mejorando los mecanismos de ingreso, fortaleciendo la formación continua y aplicando un sistema de certificación.**

**Acción 2.2.1 Optimizar el mecanismo de concurso para el ingreso a todos los cargos docentes del sistema.**

Primer semestre 2013



**Informe Oficina de Certificación y Desarrollo de la Carrera Docente:**

- Ampliar las bases del concurso para incluir a profesionales con vocación docente que no hayan estudiado educación.
- Revisar y mejorar los instrumentos de evaluación para el concurso de ingreso a las diferentes categorías docentes.

**Acción 2.2.2 Aplicar el programa de inserción a docentes principiantes.**

Primer semestre 2013



**03.07-Capacitación para la inducción diseñada, desarrollada y en ejecución**

- No iniciada

**Acción 2.2.3 Crear un sistema automatizado de postulación, actualización y control para la certificación docente en el corto plazo.**

Primer semestre 2013



**05.01 Estado y perfiles profesionales del personal docente diagnosticado:**

- Luego de firmado el contrato del consultor con un mes de retraso por parte de la Dirección Jurídica se espera cumplir con esta meta en la fecha reprogramada. Entregado y revisado avance del primer borrador de Informe de Diagnóstico; Recibido informe final; Informe Final de Diagnóstico Docente en proceso de confirmación y socialización en las instancias regionales del Ministerio.

**05.02-Sistema informático para el manejo de expedientes del personal docente, desarrollado e implementado**

Elaboración de Términos de Referencia, definidos cuatro (4) módulos que integrarán el Sistema, elaborado cronograma de trabajo para el desarrollo de cada módulo.

**05.03 Estándares profesionales y del desempeño docente establecidos:**

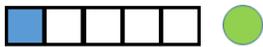
- Elaboración de Términos de Referencia y selección de consultor; solicitada la contratación de consultora 14/03/2013;
- Elaborado contrato listo para firma de la consultora.

**05.05 Estudio de la percepción, expectativas, aspiraciones y actitud de compromiso docente realizado:**

- Términos de Referencia elaborados y consultor contratado.

**Prioridad 3.1.3 Definir e implementar un nuevo modelo de formación continua**

<b>Acción 2.3.1</b>	<b>Estudiar las necesidades de formación de los diferentes agentes educativos</b>
-------------------------	---

<b>Primer semestre 2013</b>	
-----------------------------	---

**03.02-Diagnóstico de necesidades formativas en banco de datos.**

- Sin reporte de avances

**03.04 Informe de impacto sobre los resultados de la formación docente en el rendimiento de los alumnos:**

- Diagnósticos y evaluaciones a programas de formación Inicial, Continua y Especialidades en proceso de ejecución.
- Realizados diagnósticos y evaluaciones de seguimiento a los programas de Formación Inicial, Continua y Especialidades.
- Finalizada evaluación diagnóstica de Diplomado en Ciencias de la Naturaleza.
- Concluida primera evaluación al Diplomado de Matemáticas que se imparte en las Regionales 1,2, y 3 de la zona sur
- Realizada evaluación de medio tiempo grupo 1 del programa de Ciencias Naturales
- Realizada evaluación diagnostica del grupo 2
- Realizada evaluación de seguimiento final y evaluación diagnóstica final diplomado Educación Física, Regional Santo Domingo;
- Realizada evaluación inicial diplomado Ciencias de la Naturaleza, Regional San Cristobal.
- Realizada Evaluación de seguimiento Inicial a las especialidades: Género y políticas de igualdad (INTEC); Género y políticas de igualdad y Especialidad en Física (UASD); Intervención Psicopedagógica (UASD Bonaó y Santiago).
- Realizada evaluación de seguimiento inicial a Especialidades en Acompañamiento Pedagógico (INTEC), Intervención Psicopedagógica (UNIBE), y Educación Inicial (ISFODOSU) San Juan de la Maguana)
- Realizada Evaluación Diagnóstica a dos (2) Programas de Habilitación Docente (UCSD).y (UNAD) de Bonaó.
- Realizada Evaluación Diagnóstica a Especialidad en Ciencias de la Naturaleza para Educadores Regional 02 (San Juan de la Maguana).

**03.05 Seminarios,foros y consultas sobre la formacion docente en el rendimiento de los alumnos:**

- 21 Maestros técnicos y directivos del MINERD participaron en congreso Pedagogía 2013, Habana Cuba.
- Preparada logística para congreso de Educación Artística UASD-FUNANET 400 participantes;
- Aprobada una (1) beca para participar en Taller Latinoamericano de Química Verde en Argentina;
- Clausurado curso taller Alfabetización Digital para Profesores;
- Iniciado taller en acompañamiento de Ciencias de la Naturaleza beneficiando un total de 90 Técnicos Regionales y Distritales.
- Realizado Taller Cambio Climático CNCCMDL, 200 docentes beneficiados.
- Becados 3 docentes para participar en Seminario-Taller Eugenio Maria de Hostos en Mayaguez, Puerto Rico y 50 en Congreso ILALE.
- Realizado Curso de Valores, liderazgo y motivación con la participación de 29 orientadores, con la asociación internacional para los valores humanos,
- Participación en la conferencia la Reforma Curricular en el área de matemática en Costa Rica

perspectiva desde la Praxis, Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, 1 técnico;

- Desarrollado Taller de Moral y Cívica con la Fundación Juan Bosch, beneficiando a 75 docentes de la regional de Montecristi (13-04).

<b>Acción</b> <b>2.3.2</b>	<b>Diseñar un nuevo modelo de formación continua desde una perspectiva de desarrollo profesional, validado a nivel nacional.</b>
<b>Primer semestre 2013</b>	
	

### **03.01-Modelo de Formación Continua, elaborado y en ejecución.**

- Conformados grupos focales para levantamiento de información para modelo de Formación Continua; contratos para servicios de formación elaborados y legalizados (certificados). Preparado primer informe de consultoría; Contratada Consultora para la segunda etapa de elaboración del Marco de Formación Continua.

### **03.06 Programas de formación continua desarrollados en plataforma virtual:**

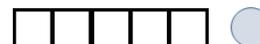
- Propuestas de programas de capacitación en fase de revisión; Elaborados TDR para inicio de programas 6/04/2013; Elaborado TDR para Programa de Diplomado internacional en Enseñanza y Evaluación de las competencias matemáticas en contextos pertinentes y socialmente significativos. Elaborado TDR para Programa de Diplomado internacional en Enseñanza de la Lectura y la Escritura a niveles complejos del conocimiento en contextos socialmente significativos. Elaborado TDR para Programa de Diplomado internacional en Desarrollo del Pensamiento y Construcción del conocimiento por la Organización para el Fomento del Desarrollo del Pensamiento; Beneficiados 200 docentes para cursar Diplomado Internacional en Desarrollo del Pensamiento y Construcción de Conocimiento por la Organización para el Fomento del Desarrollo del Pensamiento.

### **03.08-11,542 docentes formados en Programas de especialidad y maestría**

- Programas de Máster en Tecnología del Aprendizaje y Educación aperturados y en proceso de ejecución
- Postulantes de las especialidades, Física, Inicial, acompañamiento Pedagógico, Maestría en Educación Física seleccionados
- Seguimiento a becarios (en proceso de tesis) realizado
- Elaborados TDRs para la contratación de la especialidad en Educación Inicial y la Maestría en Liderazgo
- 120 becas aprobadas para especialidad
- Becados 17 Técnicos Docente Nacional en programas de Maestría.
- Monitoreados cinco programas que se encuentran en proceso de tesis en las siguientes áreas: Maestrías en Ciencias Sociales, Gestión de Centros y Lingüística Aplicada, Terapia Familiar y una Especialidad en Física
- Realizada Video conferencia del programa de Educación Artística
- 40 educadores iniciaron programa de especialidad en Educación Inicial.
- Aperturada Especialidad en Ciencias de la Naturaleza, con 40 docentes beneficiados, Instituto Superior de Agricultura(ISA). Seleccionados 40 docentes para cursar Especialidad en Matemática del Nivel Medio en la PCMM.
- 779 estudiantes de maestría y especialidad en proceso de capacitación en las áreas de matemáticas (104), ciencias sociales (59), gestión de centros educativos (511), formación de formadores (39), educación del nivel inicial (37), lingüística aplicada a lengua española (29).

<b>Acción 2.3.3</b>	<b>Implementar el nuevo modelo reestructurando el INAFOCAM y el ISFODOSU para su adaptación a las nuevas tareas</b>
-------------------------	---

Primer semestre 2013



**Nota:** La ejecución de la acción pendiente de lo que resulte del modelo de formación continua que se elabore.

- No tiene meta SIGOB

<b>Acción 2.3.4</b>	<b>Evaluar la escuela de Directores a fin de establecer medidas para su fortalecimiento</b>
-------------------------	---

Primer semestre 2013



**04.01-Modulos educativos diseñados y ejecutados**

- Módulos 4 y 6 diseñado y ejecutado. Diseñado módulo 7 para centros educativos y módulo 5 para directores regionales y distritales.

**04.02-Capacitación de los directores de centros educativos**

- Del 11 al 13 de junio 2013, fueron capacitados 211 directores de centros educativos, 18 directores Regionales , y 114 directores de Distritos Educativos en el programa del módulo IV.

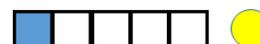
**04.03-Formación in situ, con acompañamiento y supervisión y supervisión.**

- Del 20 al 29 de mayo 2013, 52 Centros Educativos intervenidos localizados en Nagua, San Pedro de Macorís, Neyba, Barahona, Azua, San Juan y Samaná. 52 directores y 330 técnicos, subdirectores y coordinadores de áreas capacitados en Mentoría Insitu con acompañamiento y supervisión;
- Acompañamiento de 17 centros y 5 direcciones regionales y distritales, en las regionales 07 de San Francisco de Macorís, 08 de Santiago, 09 de Mao y 11 de Puerto Plata. 52 directores y 330 técnicos, subdirectores y coordinadores de áreas capacitados en Mentoría Insitu con acompañamiento y supervisión.

**Prioridad 3.1.5 Fortalecer las capacidades de los agentes educativos del nivel de educación inicial, con programas de capacitación y formación continua.**

<b>Acción 4.3.1</b>	<b>Realizar un diagnóstico que recoja informaciones relativas a la cantidad de agentes educativos, programas y materiales de capacitación que ofrecen las distintas instituciones del país sobre la atención a la primera infancia.</b>
-------------------------	---

Primer semestre 2013



**09-04 Fortalecimiento de las capacidades de los agentes educativos del nivel inicial (Agosto 2016).**

**Información DG Educación Inicial:**

- Se han definido los perfiles y se han identificada la cantidad de agentes educativos necesarios para las distintas modalidades de atención a la primera infancia.
- Se han establecido acuerdos preliminares con ISFODOSU para la identificación de egresados en Educación Inicial.
- Se han identificado y recolectado los materiales y documentos existentes a nivel nacional para apoyar la capacitación de los agentes educativos y el trabajo con las familias.

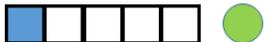
<b>Acción 4.3.2</b>	<b>Realizar acciones de capacitación y formación continua a agentes educativos profesionalizados y no profesionalizados.</b>
<b>Primer semestre 2013</b>	
	

09-04 Fortalecimiento de las capacidades de los agentes educativos del nivel inicial (Agosto 2016).

**Información DG Educación Inicial:**

- Se elaboró un documento que describe las diferentes estrategias de formación a implementar para los agentes educativos y profesionales y no profesionales
- No se ha iniciado la capacitación

**Prioridad 3.1.6 Desarrollar un programa de capacitación para la certificación de docentes en alfabetización inicial.**

<b>Acción 5.1.2</b>	<b>Capacitar a técnicos docentes, coordinadores docentes y docentes de los primeros grados en alfabetización inicial.</b>
<b>Primer semestre 2013</b>	
	

**01.02 Docentes participan en procesos de formación continua en alfabetización inicial**

- Se cuenta con tres programas de formación en alfabetización inicial Lengua y Matemática

**Información DG Básica:**

- Docentes participan de los programas de alfabetización inicial en el marco de la Política de Apoyo a los Aprendizajes en los Primeros Grados.
- En los meses de julio y agosto está prevista la capacitación general a todos los docentes, coordinadores y equipos de gestión para la puesta en marcha del currículo actualizado y el modelo pedagógico

**Prioridad 3.1.7**  
**Revisar los programas de formación inicial, habilitación y formación continua de los docentes del Nivel Medio con rigurosas evaluaciones y seguimiento.**

**Acción 6.1.3** Revisar los programas de formación inicial, formación continua y la normativa para la habilitación de los docentes, con rigurosas evaluaciones y seguimiento

Primer semestre 2013



**02.00 Docentes, equipos de gestión central, Regional, Distrital y de Centros educativos, formados**

**02.01 Propuestas formativas diseñadas**

- No iniciada

**02.02 Equipos Gestores capacitados**

- No iniciada

**02.03 Programa de capacitación y actualización ejecutado e implementado**

- No iniciada

**02.04 Docentes y Personal Administrativo de las distintas modalidades, capacitados.**

- No iniciada

**02.05 Programa de reforzamiento y sistematización de acompañamientos a los docentes implementado.**

- Evaluación y acompañamientos a los coordinadores pedagógicos en 64 centros de la modalidad de Educación Técnico-Profesional y 4 centros de la Modalidad en Artes, para verificar aplicación de normativas vigentes.
- Se visitaron 14 centros privados a solicitud de la Dirección General de Colegios Privados.
- Se realizaron Talleres de actualización para coordinadores pedagógicos de los centros de Modalidad Técnico-Profesional, y los Coordinadores de los TV- Centros ( Centros de Educación Media de la Zona Rural).

**Acción 6.2.5** Definir un plan de capacitación, habilitación y formación continua que responda a los requerimientos de personal docente y administrativo derivados de la ampliación de la oferta de media en sus distintas modalidades y la implementación de la jornada extendida en la zona rural y urbana.

Primer semestre 2013



**02.00 Docentes, equipos de gestión central, Regional, Distrital y de Centros educativos, formados**

**02.01 Propuestas formativas diseñadas**

- No iniciada

**02.02 Equipos Gestores capacitados**

- No iniciada

**02.03 Programa de capacitación y actualización ejecutado e implementado**

- No iniciada

**02.04 Docentes y Personal Administrativo de las distintas modalidades, capacitados.**

- No iniciada

**02.05 Programa de reforzamiento y sistematización de acompañamientos a los docentes implementado.**

- Evaluación y acompañamientos a los coordinadores pedagógicos en 64 centros de la modalidad de Educación Técnico-Profesional y 4 centros de la Modalidad en Artes, para verificar aplicación de normativas vigentes.
- Se visitaron 14 centros privados a solicitud de la Dirección General de Colegios Privados. Se realizaron Talleres de actualización para coordinadores pedagógicos de los centros de Modalidad Técnico-Profesional, y los Coordinadores de los TV- Centros (Centros de Educación Media de la Zona Rural).

**Prioridad 3.1.8 Desarrollar una estrategia permanente de capacitación y formación continua de todos los agentes del Subsistema de Educación de Adultos, incluidos los alfabetizadores que se integrarán del Plan Nacional de Alfabetización**

**Acción 7.3.1 Diseñar un modelo de capacitación y formación continua dirigido a facilitadores y animadores.**

Primer semestre 2013 

**02.00 Acciones de formación y capacitación de alfabetizadores desarrolladas.**

- Al 21 de junio del 2013 se han capacitado 22,830 alfabetizadores/as, 83% mujeres y 17% hombres.

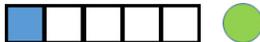
**02.01 Programa de formación y capacitación diseñado y elaborado:**

- Diseño del programa de formación en los tres niveles realizado en la fecha prevista.

**02.02 Programa de capacitación ejecutado:**

- Al 15 de junio del 2013 se ha avanzado en los siguientes productos:
  1. Equipo nacional de formadores conformado y capacitado (35 formadores de capacitadores)
  2. Conformados 31 equipos provinciales y uno en el Distrito Nacional.
  3. 583 capacitadores entrenados, para un logro de 30% por encima de la meta originalmente establecida.
- Quedan pendientes acciones de formación continuada, acompañamiento y coaching de los equipos de capacitadores

**Acción 7.3.2 Diseñar un programa de formación continua acorde al Modelo Flexible dirigido a 4,500 docentes, para su puesta en marcha en el corto plazo.**

Primer semestre 2013 

**06.19 Plan de profesionalización, formación y capacitación del personal docente y administrativo.**

- Hasta 30 de junio de 2013, 10 grupos de docentes y directores del Primer Ciclo de EBJA, técnicos regionales y distritales de EBJA y representantes de la sociedad civil, han realizado diplomados en Educación de Adutos, con un total de 385 participantes.

**Acción 7.3.3 Implementar un programa de formación continua de la DGEA: directivos, técnicos nacionales, regionales y distritales, formadores de formadores, líderes de instituciones y organizaciones de la sociedad civil.**

Primer semestre 2013 

**06.19 Plan de profesionalización, formación y capacitación del personal docente y administrativo.**

- Hasta 30 de junio de 2013, 10 grupos de docentes y directores del Primer Ciclo de EBJA, técnicos regionales y distritales de EBJA y representantes de la sociedad civil, han realizado diplomados en Educación de Adutos, con un total de 385 participantes.

## 3.2 Calidad. Tiempo escolar

### Prioridad 3.2.0

Integrar para el 2016 a 800,989 estudiantes del país en el Programa de Jornada Extendida, teniendo acceso a una jornada escolar de 8 horas, con una oferta curricular enriquecida que incluya variedad de experiencias,

**Acción 8.0.1** Construir 29,000 aulas y rehabilitar 23,130 de los niveles Inicial, Básico y Medio para ampliar la oferta y extender la jornada escolar a 8 horas.

Primer semestre 2013



**03.00 31,597 Aulas nuevas construidas.**

**Con arreglo a los datos proporcionados por MINERD a 30 de junio de 2013:**

- Para el 2013 se han contratado 920 obras, de las que casi un 30% no disponían del terreno para ser ejecutadas en el momento en que fueron contratadas.
- A 30 de junio, se ha adquirido el terreno para el 6% de las obras, por lo que el 24% sigue sin disponer de terreno todavía.
- Por otra parte, un 20% de las obras han comenzado a entregar sus primeras cubicaciones. De ellas, un 10%, aproximadamente han recibido su pago, mientras que el restante 10% se encuentra en espera del pago.
- Sumando las distintas incidencias por falta de terrenos o por retrasos en los pagos, un 34% del total de las obras contratadas están paralizadas.
- No se aportan datos sobre el avance de las obras que siguen en construcción.

**Acción 8.0.2** Elaborar un Modelo de Gestión para Centros de Jornada Extendida para su implementación en los centros.

Primer semestre 2013



#### 01.02 Modelo de Gestión elaborado

- El Modelo de Gestión para Centros de Jornada Extendida ha sido completado y está en proceso de validación.

#### 01.04 Orientación y capacitación sobre el Modelo de Gestión realizada

- No iniciada

#### 02.02 Modelo de Gestión implementado

- No iniciada

**Acción 8.0.3** Contratar a los docentes necesarios para asegurar la ampliación de la oferta.

Primer semestre 2013



#### 02.04 Concursos de oposición para la contratación de docentes desarrollados

- Se convocó el concurso para la selección de docentes

**04.00 Cantidad de docentes para asegurar la oferta requerida ampliada.**

- Sin reporte

<b>Acción</b> 8.0.4	<b>Capacitar a los directores de los Centros de Jornada Extendida en la gestión del nuevo modelo.</b>
<b>Primer semestre 2013</b>	
	

**05.00 Directores formados**

- En febrero se inicia la capacitación de 400 directores de Centros Educativos en el Modelo Europeo de Gestión Pública de Calidad para aquellos Directores formados en el Programa de la Escuela de Directores.

<b>Acción</b> 8.0.5	<b>800,989 estudiantes, beneficiados con el Programa de Jornada Extendida.</b>
<b>Primer semestre 2013</b>	
	

**01.00 800,989 estudiantes, beneficiados con el Programa de Jornada Extendida**

- Sin reporte

**Prioridad 3.2.1 Asegurar el cumplimiento del calendario y el horario escolar en todos los centros educativos, involucrando a las familias, la comunidad y la sociedad civil.**

<b>Acción</b>	<b>Sistematizar la información referida al cumplimiento del horario y el calendario escolar, involucrando a las familias, comunidad y sociedad civil en los procesos educativos, la gestión escolar y el monitoreo que garantice dicho cumplimiento.</b>
<b>3.1.1</b>	

Primer semestre 2013



**01.00 Programa sobre Cumplimiento del horario, calendario y tiempo escolar, socializado.**

- Se realizaron 18 jornadas de socialización con los directores y técnicos regionales y distritales sobre el cumplimiento del horario, calendario y tiempo escolar.
- Seguimiento y control a los centros educativos al cumplimiento del horario, calendario y tiempo escolar.
- Socialización a las regionales y distritos de los resultados obtenidos en el seguimiento y control a los centros educativos

**01.01 Seguimiento, monitoreo, control y acompañamiento a la práctica pedagógica, fortalecida.**

- 1ra Etapa. En el mes de Noviembre convocado el Encuentro con las regionales 01 Barahona, 04 San Cristobal. 05 San Pedro, 10 Santo Domingo II y 15 Santo Domingo II con tecnicos regionales y distritales.
- 2da. Etapa reprogramada Enero/Marzo 2013.

**01.02- Instrumentos para el monitoreo, seguimiento y auditoria, rediseñado.**

- Reunión del equipo de Supervisión Educativa con Dirección de Informática donde se analiza las modificaciones a los instrumentos en la plataforma del sistema de captura de información (SAS).
- Unidades Pedagógica y técnicos de Supervisión regionales y distritales orientados sobre uso de instrumento de captura de datos rediseñados en el sistema de apoyo de supervisión y acompañamiento del docente en la práctica de aula

**01.03 Regionales y distritos capacitados sobre el uso y manejo de instrumentos rediseñados.**

- Fueron capacitados los directores Regionales , directores de distritos educativos y los equipos tecnicos de supervision y participacion comunitaria de todo el pais, sobre los protocolos e iinstrumentos de apoyo para la supervision y acompañamiento a la practica de los docentes en aula.
- 6,959 directores de centros educativos ejecutando las actividades para involucrar a la comunidad en la mejora del cumplimiento a través de grupos focales. (Informe MINERD)
- 330 técnicos de supervisión y 122 técnicos de participación comunitaria capacitados en Auditoría Social y 85 técnicos de supervisión en Reporte Comunitario. (Informe MINERD)

**01.04 Seguimiento a técnicos regionales y distritales a la aplicación de instrumentos, ejecutado.**

- No iniciado

**Prioridad 3.2.2**  
**Asumir un compromiso nacional con el tiempo de docencia, donde participen los actores políticos y la sociedad en general**

**Acción 3.2.1**      **Aprobar un calendario escolar factible y consensuado**

Primer semestre 2013



**02.00 Recepción del calendario escolar en todos los centros educativos, monitoreados.**

- La coordinación al seguimiento y monitoreo a la recepción del calendario escolar 2012-2013 se realiza junto a la Dirección de Medios Educativos y Servicios generales en todos los centros educativos del país.
- Organización y diseño de logística para la distribución de calendario escolar para todos los centros educativos del país año escolar 2013-2014.

**Informe MINERD:**

- Calendario escolar elaborado y consensuado para el año escolar 2013-2014.
- Introducción de instrumento para el registro de asistencia y puntualidad de los docentes calendario escolar 2013-2014.

**Acción 3.2.2**      **Realizar una campaña publicitaria en medios nacionales y locales para sensibilizar a la población sobre la importancia del tiempo para la calidad de la educación.**

Primer semestre 2013



**01.05 Campaña publicitaria que promueve el cumplimiento del calendario y horario escolar, diseñada**

- Se diseño brochure con el tema sobre el calendario escolar para promover la importancia del cumplimiento del mismo.

**01.06 Campaña publicitaria que promueve el cumplimiento del calendario y horario escolar, ejecutada.**

- Redacción de los términos de referencia para la contratación de agencia publicitaria para campaña cumplimiento calendario y horario escolar.

### 3.3 Calidad. Recursos

#### Prioridad 3.3.0

**Aprobar y ejecutar cada año un presupuesto para el sistema educativo preuniversitario público equivalente, al menos, a un 4% del Producto Nacional Bruto.**

*(Prioridad no incluida explícitamente)*

**Acción 10.5.1 Aprobar cada año un presupuesto para el sistema educativo preuniversitario público equivalente, al menos, a un 4% del Producto Nacional Bruto.**

Primer semestre 2013



- El presupuesto equivalente a un 4% del PNB fue aprobado para el año 2013 por el Poder Legislativo

**Acción 10.5.2 Asegurar la ejecución por el MINERD del 100% del presupuesto aprobado, mejorando sus sistemas de toma de decisión y gestión económica.**

Primer semestre 2013



- De acuerdo a los datos de la DIGEPRES, el MINERD habría ejecutado hasta el 31 de mayo, un total de RD\$27,685.5 millones, de un presupuesto total para el 2013 de RD\$99,628.12 millones. La ejecución presupuestaria sería de un 27.7% hasta 31 de mayo.
- El MINERD informó que las asignaciones contempladas en el presupuesto fueron recibidas de manera satisfactoria durante el primer semestre de este año, y que si el proceso de ejecución de esos recursos ha sido más lento de lo esperado, obedeció al monto involucrado y a que se realizó apego estrictamente a la Ley de Compras y Contrataciones, y su Reglamento de Aplicación.
- El MINERD informó que el presupuesto no se contabiliza por meses, sino por el transcurso del año, además de que su ejecución no es lineal, la época de más alta ejecución corresponde al período inmediatamente anterior al inicio del año escolar.
- Según datos facilitados por el Viceministerio de Planificación los gastos comprometidos a 30 de junio ascienden a RD\$33,902.87 millones (34.03% del total del presupuesto anual. Los gastos devengados en la misma fecha asciende al 32.16% del presupuesto y los gastos pagados al 30.09%.
- De acuerdo a datos ofrecidos por el MINERD existe un retraso en la ejecución de las obras de construcción, ampliación y rehabilitación de plantekes escolares. El capítulo presupuestario dedicado a estas obras, asciende a RD\$30,914,77 millones, lo que supone el 31% del presupuesto total.

**Prioridad 3.3.1 Suministrar los medios necesarios para la implementación del currículo actualizado (libros de textos, guías didácticas, cuadernos de trabajo, recursos tecnológicos, bibliotecas escolares, otros)**

**Acción 1.1.8 Suministrar los medios necesarios para la implementación del currículo actualizado (libros de texto, guías didácticas, cuadernos de trabajo, recursos tecnológicos, bibliotecas escolares, etc.)**

Primer semestre 2013



**01.05 Guías didácticas para formación de docentes elaboradas y distribuidas**

- Preparación guías formación jornadas de verano 2013
- Preparación de participación en las Jornadas de Verano 2013, donde técnicos, coordinadores pedagógicos del país tendrán información tanto del Diseño Curricular de los Niveles Inicial y Básico, como de las propuestas de contenidos por áreas.
- En proceso de requerimiento de impresiones de material de apoyo.

**02. Libros de texto en correspondencia con el currículo, evaluados**

- Meta no iniciada, debido a que en proceso de revisión curricular se realizan cambios al documento que sirve de base para la evaluación de los mismos.

**05 Dotación libros de texto y recursos didácticos a todos los niveles y modalidades:**

- En este momento se reciben en almacén los recursos didácticos solicitados durante el año 2012. Su distribución durante el año 2013 está pendiente de ejecución.
- Los requerimientos de adquisición e impresión de los libros para dotar a los estudiantes del sistema público nacional se elaboran para su remisión inmediata.
- Remitidos el 70% los requerimientos de textos para la enseñanza y los Documentos Escolares.
- Remisión solicitud adquisición recursos didácticos a ser utilizados en el año escolar 2013-2014.
- Se organiza la distribución de los recursos entrados en almacén.
- Licitación realizada, espera adjudicación

**06. Dotación de material de apoyo a docentes:**

- Se prevé su elaboración a partir del tercer trimestre.

**07. Centros Educativos públicos dotados de bibliotecas escolares y de aulas:**

- Al finalizar el mes de enero se han remitido la orden de dotación de 83 bibliotecas de centro con su mobiliario (la mayoría de ellos de educación básica).
- Además se autorizó la dotación de 25 bibliotecas pedagógicas para los Distritos Escolares y 6 para las Regionales. Se procede a la distribución de estos recursos de acuerdos a las condiciones físicas de los centros educativos.
- Unas 77 aulas del Nivel inicial de las escuelas de educación especial fueron dotadas con bibliotecas de aulas.
- Fueron distribuidas 3,000 bibliotecas de aulas en centros atendidos en el marco de la política de los primeros grados.

**08. Centros educativos dotados de Laboratorios de ciencias (para el Nivel Medio):**

- Especificaciones técnicas de los laboratorios de ciencias elaboradas. Se establecieron las especificaciones mínimas de dotación necesarias para cada laboratorio o taller.

**09. Proyectos de tecnología de información y comunicación: CREDA, COMPUMAESTRO Y**

**RINCONES.**

- Diseño de un plan de trabajo para la implementación de Centros de Recursos Digitales para el Aprendizaje (CREDA).
- Plan de Trabajo para el Proyecto de COMPUMAESTRO elaborado. Se ordena el plan a fin de hacer eficiente la dotación a de equipos a los actores del sistema que serán beneficiados con el financiamiento de equipos informáticos.
- Términos de Referencias Elaborados para contratación de levantamiento de Línea Base.
- Lanzamiento del proyecto COMPU-MAESTRO. Lanzamiento de licitación pública para la compra de los equipos.

**Información DG Currículo:**

- El Consejo Nacional de Educación autorizó mantener la vigencia de los libros texto aprobados anteriormente. No existen, por tanto, libros de texto adaptados al nuevo rediseño curricular por estar éste en fase de validación.

**Información DG Medios Educativos:**

- Para el año 2013/14 se han comprado un total de 6,742,184 libros de texto con sus correspondientes guías para todos los niveles y modalidades del sistema educativo.
- El número de libros de texto comprados es especialmente elevado en el Primer Ciclo de Básica de Adultos (para dar continuidad a los alfabetizados del Programa Quisqueya aprende contigo), en Educación Inicial y en los Primeros Grados de Educación Básica.

**Prioridad 3.3.2 Mejorar la adquisición de la comprensión lectora, escrita y matemática de los niños y niñas de los primeros grados, mediante el fortalecimiento de los programas de apoyo a los aprendizajes, la dotación de mejores recursos didácticos, la cr**

**Acción 5.1.1 Fortalecimiento de los programas para la mejora de la comprensión lectora, escrita y matemática en básica desarrollados en el marco de la Política de Apoyo a los Aprendizajes en los Primeros Grados.**

Primer semestre 2013



**01.00 Estudiantes de los primeros grados adquieren comprensión lectora, escrita y matemática**

- Se desarrollaron con éxito los campamentos de alfabetización inicial Leer y Escribir me Fascina dirigidos a estudiantes de 3ro y 4to grado. De manera lúdica estos niños y niñas tuvieron la oportunidad de aprender a leer y a escribir.
- Queda pendiente la evaluación formal de sus aprendizajes para valorar los resultados del proceso.
- Se ha diseñado el modelo pedagógico para los primeros grados, el cual ha sido validado por más de 500 personas.
- Regional 15 mantiene campamentos Leer y Escribir me fascina durante el mes de julio.

**01.01 Política de Apoyo a los Aprendizajes en los Primeros Grados fortalecida**

- Con las instituciones aliadas se ha creado un espacio permanente de diálogo, valoración y evaluación de los procesos que acompañan.
- Se ha diseñado el modelo pedagógico para los primeros grados, el cual ha sido presentado para su valoración a técnicos docentes del Nivel Básico, maestras y coordinadoras docentes.
- El modelo pedagógico ha sido acogido con mucho entusiasmo y esperanzas. Se tendrá como referente para ser validado durante el año escolar 2013-2014.

**01.06 Modelo pedagógico para los primeros grados diseñado**

- Documento diseñado y validado por más de 500 personas.
- Realizado 1 encuentro con técnicos docentes representantes de las 18 regionales educativas. Participaron unas 400 personas.

Información DG Básica: La falta de pago a las instituciones aliadas para el desarrollo de los programas, aunque no ha paralizado los procesos, está afectando a la buena marcha de los mismos.

**Acción 5.1.3 Dotar de recursos didácticos a los primeros grados (libros diversos y contextualizados, materiales de trabajo para los estudiantes, etc.)**

Primer semestre 2013



**01.03 Primeros grados dotados de recursos didácticos**

- En el mes de junio la distribución de los recursos didácticos: láminas, figuras geométricas, rompecabezas, ábacos, geoplanos, dominós, etc.
- Se prevé para los meses de julio y agosto finalizar la distribución en todos los centros educativos.
- 15,534 kits con materiales didácticos para los primeros grados están siendo distribuidos (fueron licitados en POA 2012).
- En el marco de diferentes procesos de formación se han presentado los materiales y se ha motivado el uso de los mismos. Sin embargo el proceso formal de sensibilización está pendiente para los meses de julio y agosto.

**Información DG Básica:**

- En los meses de julio y agosto se estarán distribuyendo los libros de texto en todas regionales del país.

<b>Acción</b> <b>5.1.4</b>	<b>Crear bibliotecas escolares en todas las escuelas, potenciando las actividades de animación a la lectura y la escritura.</b>
<b>Primer semestre 2013</b>	
	

**01.04 Bibliotecas escolares creadas y fortalecidas**

- Se crean 416 bibliotecas escolares y bibliotecas pedagógicas en Regionales y Distritos Educativos.
- Se han formado más de 300 bibliotecarios escolares como animadores socioculturales.
- Se elaboró el plan nacional de bibliotecas escolares.
- Se prepara el relanzamiento del sistema nacional de bibliotecas escolares.
- Realizada reunión con la Dirección General de Supervisión para concretar la incorporación de las bibliotecas escolares a la supervisión educativa.
- Inició la supervisión a las bibliotecas escolares

**Prioridad 3.3.3 Desarrollar estrategias para el fortalecimiento de los aprendizajes y la formación integral de los estudiantes del segundo ciclo de Educación Básica, mediante el trabajo por proyectos y la potenciación de la investigación/acción en el aula**

<b>Acción 5.4.1</b>	<b>&lt;div&gt;Implementar Proyectos Participativos de Aula (investigación-acción en la escuela) y el trabajo por proyectos en el segundo ciclo de Básica, para fomentar el protagonismo estudiantil, el desarrollo de la indagación y la formación ciudadana, garantizando la dotación de los recursos didácticos necesarios para el desarrollo integral de los alumnos (libros diversos y contextualizados, materiales de trabajo para los estudiantes, juegos cooperativos, equipos informáticos, software educativo de ciencias, matemáticas y producción literaria, vídeos educativos, etc.)&lt;/div&gt;</b>
-------------------------	--

Primer semestre 2013



**04.00 Escuelas implementan Proyectos Participativos de Aula (investigación-acción participativa)**

- Técnicos docentes del Segundo Ciclo participan de 3 talleres sobre Proyectos Participativos de Aula
- Dos Regionales educativas desarrollan la estrategia segundo cuatrimestre del año escolar 2012-2013

**04.01 Círculos de lectura acompañados por estudiantes del Segundo Ciclo realizados**

- Materiales seleccionados y distribuidos para el año 2013: Libro de Valores y Biografía de Duarte

**04.02 Plan de animación estudiantil para estudiantes del Segundo Ciclo diseñado**

- Reuniones de discusión para la pre-validación del plan de animación estudiantil en proceso.
- Cuatro grupos focales realizados.

**04.03 Escuelas participan del programa Constructores de Paz y Hagamos un trato por el buen trato**

- Articulación con las instituciones locales responsables del desarrollo del programa Instituto Superior de Formación Docente e Inafocam
- Selección de las escuelas participantes en coordinación con la Dirección de Orientación y Psicología.

**Prioridad 3.3.4**

**Aumentar la cobertura y la eficiencia interna del Nivel Básico.**

**Acción  
5.2.2**

**Mejorar la eficiencia interna del sistema (reducción de sobreedad y disminución de las tasas de deserción y repitencia)**

**Primer semestre 2013**



**02.01 Escuelas desarrollan programas para la reducción de la sobreedad**

- Estrategia diseñada y validada en las 18 regionales. Leer y escribir me fascina.

**Información DG Básica:**

- Se hizo un levantamiento para identificar las escuelas con más niños y niñas de 3º y 4º grado que no han alcanzado las competencias de lectoescritura esperadas.
- Se diseñó la estrategia "la vuelta a la escuela", para que cada centro tome conciencia de su eficiencia interna y elabore su plan de mejora.
- Se desarrollaron los campamentos Leer y Escribir me Fascina en las escuelas con mayores necesidades.

**4** **Gestión**

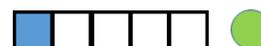
**Prioridad 4.1**

**Fortalecer el proceso de descentralización educativa y participación comunitaria que incluya el incremento, consolidación y evaluación de las transferencias de recursos a las juntas descentralizadas potenciando el control ciudadano sobr**

**Acción  
10.1.1**

**Actualizar el marco normativo de la descentralización educativa y de la participación comunitaria (ordenanzas 5/97, 9/2000, 02/2008 y reglamento 40/08 de la Ley 122/05), incluyendo sus procedimientos técnico-pedagógicos y administrativos.**

Primer semestre 2013



**1.5 Regionales, distritos y centros educativos reorganizadas, según la división administrativa del Estado:**

- Direcciones regionales, distritos y centros educativos reorganizadas, según la división administrativa del Estado (Decreto No. 7-10) y la Ley de educación 66-97 (Artículo No. 114), propuesta elaborada (Orden Departamental)

**1.6 Direcciones regionales, distritos y centros educativos, clasificados según características:**

- Iniciado

**1.7 Plazas de las direcciones regionales, distritales y centros educativos asignadas según el tipo:**

- No iniciado

**Acción  
10.1.2**

**Fortalecer la conformación y funcionamiento de las juntas descentralizadas y los organismos de participación, incluyendo el desarrollo de sus capacidades técnico pedagógicas y administrativas.**

Primer semestre 2013



**6.1 Estructura presupuestaria del centro educativo, en función del gasto en los procesos pedagógico:**

- Ejecutado

**6.2 Transferencia de recursos financieros a juntas regionales, distritales y de centro:**

Transferencia de recursos financieros a 18 juntas regionales, 104 juntas distritales y 6,704 juntas de centros educativos realizada, ejecutada

**6.3 Espacio físico de las direcciones regionales y distritales rehabilitados:**

- Iniciada

**6.4 Procedimientos administrativos financieros documentados:**

- En proceso de revisión

**Acción  
10.1.3**

**Consolidar las transferencias de recursos a las juntas y el control ciudadano, garantizando su incremento y evaluación.**

Primer semestre 2013



**6.2 Transferencia de recursos financieros a juntas regionales, distritales y de centro:**

- Transferencia de recursos financieros a 18 juntas regionales, 104 juntas distritales y 6,704 juntas de centros educativos realizada, ejecutada

**6.6 Resolución No. 0668-2011 que establece la descentralización de recursos financieros a las juntas regionales, distritales y de centro educativo:**

- Implementado

**6.7 Instructivo para el manejo de fondos transferidos a las juntas de centro, distrito y regionales:**

- Implementado

**Información Oficina Nacional de Planificación del MINERD:**

La transferencia de recursos se realiza a la práctica totalidad de los centros, sin embargo es necesario seguir impulsando el proceso, pues muchos de ellos reciben la transferencia desde el distrito educativo por carecer todavía de Junta de Centro o no haber aperturado todavía la cuenta bancaria para recibir los fondos directamente.

<b>Acción 10.1.4</b>	<b>Fortalecer y ampliar las alianzas estratégicas público/privadas entre los diferentes actores de la sociedad civil y el estado en el marco de programas y proyectos educativos</b>
<b>Primer semestre 2013</b>	



- Sin Meta SIGOB

**Memoria MINERD 2012:**

**• Programa de Apadrinamiento a Escuelas y Liceos.**

- Presentación del programa de responsabilidad social a empresarios y representantes de la sociedad civil
- Los principales logros alcanzados fueron:
  - Inauguración de 10 aulas en el marco del convenio sector privado-MINERD.
  - Apadrinamiento a 237 centros educativos en todo el territorio nacional.
  - Capacitación a 300 docentes de los distritos educativos en el programa de Alfabetización Digital contemplado en el convenio Claro-MINERD.

**• Asociación Sin Fines de Lucro.**

- Habilitación y certificación de 76 asociaciones sin fines de lucro.
- Fueron beneficiadas 10 organizaciones de la sociedad civil con transferencia de RD \$43,163,406.57 para ejecutar proyectos en los niveles Inicial y Básico a través del Programa Fondos Concursables para el Desarrollo de Innovaciones Educativas.

**• Política de Apoyo a los Aprendizajes en los primeros grados del Nivel Básico en lectura, escritura y matemática:**

- Se ha fortalecido la alianza estratégica con instituciones especializadas (Organización de Estados Iberoamericanos, Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, Centro Cultural Poveda).

**• Plan Nacional de Alfabetización:**

- Integración al Plan Nacional Alfabetización de 129 instituciones gubernamentales y de la sociedad civil, con el propósito de incorporarlas en el proceso de alfabetización de jóvenes y adultos

- Actualización de base de datos de instituciones que apoyan la alfabetización de personas jóvenes y adultas.

**Prioridad 4.2**  
**Llevar a cabo la reorganización administrativa del MINERD y sus dependencias, bajo la perspectiva de la gestión por procesos y la generalización del uso de herramientas tecnológicas, que incluya el fortalecimiento técnico, adminis**

**Acción 10.2.1** <div>Aprobar el Reglamento Orgánico del MINERD, previa revisión y validación de la prodsfpuesta.</div>

Primer semestre 2013



**1.1 Estructura administrativa del Ministerio implementada**

- Aprobado el Reglamento Orgánico Decreto No. 645-12.
- Estructura administrativa del ministerio, elaborado.

**Acción 10.2.3** Elaborar el Manual de Funciones y de Cargos derivados del Reglamento Orgánico del MINERD bajo una perspectiva de gestión por procesos y conforme a la nueva estructura establecida en el reglamento, para su implementación en el corto plazo.

Primer semestre 2013



**1.2 Manual de Organización y Funciones del Ministerio formalizado publicado e implementado:**

- En revisión

**1.3 Manual de puesto clasificado y valorado implementado:**

- En proceso

**1.4 Manuales operativos de centro, de distrito y de regional educativo implementado:**

- Manuales operativos de centro, de distrito y de regional educativo, en proceso
- Levantamiento de procesos, en proceso
- Documentación de normas y procedimientos, en ejecución

**Acción 10.2.5** <div>Incrementar la eficiencia y los controles financieros, administrativos y de RRHH mediante el uso de recursos tecnológicos &nbsp;&nbsp;&nbsp;tanto en la sede como en los órganos dependientes</div>

Primer semestre 2013



**4.6 Manual de Normas y Procedimientos administrativos financieros implementado:**

- En proceso de revisión

**4.7 Sistema de Gestión de Centros Educativos instaurado:**

- Implementado

**4.8 Sistema de Supervisión instaurado:**

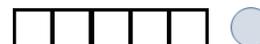
- Implementado

**4.9 Sistema Administrativo Financiero instaurado:**

- Implementado

<b>Acción 10.2.6</b>	<b>Modernizar los procesos de distribución de bienes y servicios técnico-pedagógicos desde las diferentes instancias hacia los centros educativos.</b>
--------------------------	--

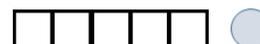
Primer semestre 2013



Sin Meta SIGOB

<b>Acción 10.2.7</b>	<b>&lt;div&gt;Fortalecer el Consejo Nacional de Educación en los ámbitos técnico, administrativo y financiero para cumplir con funciones y atribuciones determinados en el Título IV, Capítulo II, artículo 78 de la Ley General de Educación 66'97.&lt;/div&gt;</b>
--------------------------	--

Primer semestre 2013



Sin Meta SIGOB

<b>Acción 10.2.8</b>	<b>Reconfigurar la naturaleza, funciones, atribuciones y relaciones interinstitucionales de los institutos descentralizados (INABIMA, IDEICE, ISFODOSU, INAFOCAM, INEFI, INABE y SEMMA)</b>
--------------------------	---

Primer semestre 2013



**1.8 Actualización de funciones y relaciones interinstitucionales de los institutos descentralizados:**

- Actualización de funciones y relaciones interinstitucionales de los institutos descentralizados (INABIMA, IDEICE, ISFODOSU, INAFOCAM, INEFI, INABE y SEMMA), iniciado

**5.1 Dirección de Bienestar Estudiantil convertida en Instituto de Bienestar Estudiantil:**

- Dirección de Bienestar Estudiantil convertida en Instituto de Bienestar Estudiantil (Decreto No. xxxx),

**5.2 Propuesta de reorganización del Instituto de Bienestar Estudiantil implementada:**

- Elaborado borrador de Ordenanza

**5.3 Función de Edificaciones Escolares transferidas al MOP y a la OISE:**

- Implementada (Decreto No. xxxx)

**Prioridad 4.3**

**Fortalecer el sistema de gestión y desarrollo de los recursos humanos que conforman el sistema educativo preuniversitario incorporando a los concursos de oposición los niveles de dirección de las Regionales y Distritos**

**Acción 10.3.1** <div>Incluir en el sistema de selección por concursos de oposición los niveles de dirección de las Regionales y Distritos Educativos, Técnicos, maestros de Media, politécnicos y otros no contemplados; y mejorar los procesos de administración de la carrera de personal docente y no docente</div>

Primer semestre 2013



**3.1 Manual de puestos clasificados y valorados:**

- En proceso de elaboración

**3.2 Procedimiento de concursos de oposición y generalización a todos los puestos y niveles:**

- En proceso

**Acción 10.3.3** Desarrollo de nuevas herramientas tecnológicas tanto en la sede como en los órganos dependientes que permitan mayores controles y eficiencia en materia de evaluación del desempeño, aplicación de pruebas de selección en los concursos, control y aplicación de medidas disciplinarias y sistemas de consecuencias.

Primer semestre 2013



**3.3 Proceso de desarrollo de carrera (inducción, capacitación y certificación)**

- Proceso de desarrollo de carrera (inducción, capacitación y certificación), en proceso

**3.4 Procedimiento de evaluación del desempeño**

- Procedimiento de evaluación del desempeño, en proceso de actualización

**3.5 Sistema disciplinario (control y aplicación de consecuencias)**

- Sistema disciplinario (control y aplicación de consecuencias), en proceso de revisión

**3.6 Sistema de Recursos humanos instaurado**

- Instaurado

**Acción 10.3.4** Implementar las evaluaciones y monitoreo de las evaluaciones del desempeño al personal docente en las Regionales, Distritos y Centros Educativos, basado en resultados.

Primer semestre 2013



**3.4 Procedimiento de evaluación del desempeño**

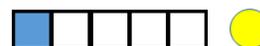
- Procedimiento de evaluación del desempeño, en proceso de actualización

**3.5 Sistema disciplinario (control y aplicación de consecuencias)**

- Sistema disciplinario (control y aplicación de consecuencias), en proceso de revisión

**Acción 10.3.6** Fortalecer los procesos de capacitación e inducción del personal del MINERD.

Primer semestre 2013



**3.3 Proceso de desarrollo de carrera (inducción, capacitación y certificación)**

- Proceso de desarrollo de carrera (inducción, capacitación y certificación), en proceso

**Prioridad 4.4 Fortalecer la gerencia de la Educación Básica en el nivel central, regional, distrital y escolar para regular las decisiones en función de la mejora de los aprendizajes: personal cualificado, valoración del trabajo en los primeros grados, pr**

**Acción 5.3.1 Fortalecer la gerencia de la Educación Básica en el nivel central, regional, distrital y escolar.**

Primer semestre 2013



- 03.02 Propuesta para la organización de los técnicos docentes del nivel básico elaborada:**
- 03.02.01 Articulación con Recursos Humanos para la elaboración de propuesta para la creación de proceso de selección por concurso del personal técnico docente;**
  - 03.02.02 Elaboración de propuesta para la definición de perfil, roles, funciones y tareas de los equipos técnicos docentes;**
  - 03.02.03 Elaboración de propuesta para regular la movilidad del personal especializado.**
- *Propuestas elaboradas.*

**Información DG Básica:** *No se ha desarrollado el proceso de selección vía concurso*

**03.04 Programa Todos Somos Escuela diseñado y ejecutado**

- Discusión del diseño de la estrategia con el equipo técnico realizada.
- Primera etapa de sensibilización y presentación de la estrategia a equipos directivos y técnicos docentes realizada.

**Información DG Básica:** En agosto comenzará la implementación en todo el país

**03.05 Cinco Regionales educativas diseñan sus planes estratégicos para la Educación Básica al 2016**

- Proceso iniciado con Regional 18, Regional 15 y Regional 10.

**Acción 5.3.2 Diseñar una política educativa para el acompañamiento pedagógico de técnicos docentes distritales y regionales a centros educativos para su ejecución en el corto plazo.**

Primer semestre 2013



**03.00 Política y Sistema para el acompañamiento pedagógico diseñado**

- Política y sistema diseñado.

**Acción 5.3.3 Proveer formación cualificada al personal técnico docente que incluya la creación de un espacio de capacitación continua y acompañamiento a los equipos técnico-docentes.**

Primer semestre 2013



**03.01 Espacio de formación permanente para técnicos docentes de Básica creado**

- Espacio diseñado y primer encuentro realizado.

### 03.03 Propuesta para proceso de inducción con docentes de nuevo ingreso elaborada

- En proceso de elaboración.

**Prioridad 4.6 Consolidar mecanismos de descentralización, gestión coordinada y vinculación al desarrollo local de las comunidades que optimicen los servicios de apoyo a los estudiantes en condiciones de vulnerabilidad del sistema educativo preuniversitari**

**Acción 9.2.1 Implementar de manera efectiva la descentralización del INABIE, fortaleciendo su sistema de gestión con la incorporación de la comunidad escolar en la administración de los servicios de apoyo brindados en los centros educativos.**

Primer semestre 2013



### 09.04 Normativas, manuales de funciones, Políticas y procedimientos elaboradas:

- Se ha iniciado desde el departamento de desarrollo organizacional y calidad el levantamiento de los procesos operativos claves para documentar y procederlos los mismos. A saber:
  - 1- Manual de Organización y funciones del INABIE: Quienes Somos, Estructura funcional(avanzado en un 70%)
  - 2- Estructura sometida al Ministerio de Administración Pública(MAP) para aprobación
  - 3- Levantamiento de las descripciones y perfiles de puestos(avance en un 10%)
  - 4- Levantamiento de los procedimientos de Compras y Comité de Compras, Gerencia PAE y Presupuesto

**Acción 9.2.2 Adecuar el marco legal y los sistemas de gestión y calidad que regulan el Instituto de Bienestar Estudiantil, su gestión, procesos, servicios y recursos, a fin de armonizarlos con la perspectiva de desarrollo integral que requiere el país.**

Primer semestre 2013



### 09.01 Base legal del Instituto de Bienestar Estudiantil revisada.

- Existe una propuesta del Viceministerio de Planificación del MINERD que no se ha discutido.

### 09.05 Nuevo Sistema automatizado de Gestión de las Operaciones establecido y operando.

- No iniciada

**Acción 9.2.3 Descentralizar los programas y servicios del INABIE, reformulando sus esquemas de ejecución y vinculación con la producción y oferta local, a fin de incrementar su pertinencia e impacto en el rendimiento escolar y en el desarrollo económico y social de las comunidades de pertenencia de los centros educativos**

Primer semestre 2013



### 09.06 Proceso de regionalización del INABIE iniciado con una o dos regionales operando como prueba (Enero 2014)

- No iniciada

**Acción 9.2.4 Formular el presupuesto del INABIE para su ejecución y monitoreo en el corto plazo**

Primer semestre 2013



**09.02 INABIE operando con presupuesto y personería jurídica propios.**

- El INABIE ya cuenta con su propio presupuesto asignado de RD\$6,856,216,752.00 a partir del 13 de Febrero 2013 recibió su primera transferencia correspondiente al trimestre Enero-Marzo ; se han aperturado las cuentas bancarias correspondientes y el Registro Nacional de Contribuyente(RNC) 401-50561-4

**09.03 Procesos administrativos , financieros y operativos transferidos desde el MINERD al INABIE.**

- Se han establecido los procedimientos de Compras y Contrataciones, Formulación y Ejecución presupuestaria, Requisición de Transporte y Viáticos, Supervisión, Control y Aseguramiento de la calidad, administración y control de las raciones alimenticias, logística de distribución del PAE.

<b>Acción 9.2.5</b>	<b>Crear mecanismos que propicien la visibilidad, sensibilización y proyección del trabajo del INABIE hacia los beneficiarios y la comunidad, que favorezcan la retroalimentación y mejora continua.</b>
<b>Primer semestre 2013</b>	



No tiene meta SIGOB

<b>5</b>	<b>Transparencia</b>
<b>Prioridad 5.1</b> <b>Fortalecer los sistemas de información y rendición de cuentas del sistema educativo preuniversitario, mediante la publicación de los informes de rendición de cuentas de todas las instancias del MINERD, los reportes sob</b>	
<b>Acción</b> <b>10.4.1</b>	<b>Fortalecer los sistemas de información y rendición de cuentas del sistema educativo preuniversitario, mediante la publicación de los informes de rendición de cuentas de todas las instancias del MINERD y los reportes sobre avances en la ejecución de los POA y metas prioritarias a través del Portal de Transparencia, el SIGOB y otros mecanismos públicos, promoviendo el funcionamiento integrado y eficiente de los sistemas de información.</b>
<b>Primer semestre 2013</b>	
	

**4.1 Reportes de avance del POA y ejecución presupuestaria (sede central, regional y juntas regionales, distritos y juntas distritales, centros educativos y juntas de centros educativos e institutos descentralizados) trimestralmente publicados:**

- No iniciado

**4.2 Informe de gestión de políticas educativas en cada una de las instancias del MINERD y de los institutos descentralizados anualmente publicado:**

- No iniciado

**4.3 Sistema de información instaurado y aplicado en regionales, distritos y centros:**

- En proceso

**4.4 Sistema de información del Ministerio integrado con sus diferentes módulos:**

- En ejecución

**4.5 Informes de ejecución presupuestaria publicados ejecutado:**

- En ejecución

**6.5 Portal de transparencia con información de carácter público actualizado:**

- No iniciado